

Table with 2 columns: Section and Page number. Includes Crónica, Provincias, Cables, Gremios, Deportes, Cámara, Hipica, Teatros, Magazine.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Lenta disminución de la nubosidad. TEMPERATURA DE AYER: máxima: 14,7° C a las 15,20 horas; mínima: 7,6° C a las 7,50 hrs.

Alessandri no defraudará a sus conciudadanos

Así lo expresa en una trascendental carta a la Juventud Liberal



Pueden ustedes estar ciertos de que esta actitud encuentra en mí, no tan sólo una muy profunda y sincera reciprocidad en los sentimientos que expresan hacia mí persona, sino la voluntad irrenunciable de no apartarme del camino de irrenunciable lealtad al programa que ofrecí al país al aceptar la candidatura presidencial.

El Presidente Alessandri, en contestación a una carta enviada hace algunos días por la Juventud Liberal, con ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su elección a la Primera Magistratura, versario ayer su decisión de aceptar el programa ofrecido al país al aceptar la candidatura presidencial.

Estimados amigos: Con ocasión de cumplirse el segundo aniversario de la elección presidencial, han tenido ustedes el noble y afectuoso gesto de reiterarme la adhesión de la Juventud Liberal, en una declaración pública, cuyos términos, por la altura de sus conceptos y por el sentimiento de honda lealtad

que reflejan hacia mí persona, me han conmovido muy profundamente.

Bien saben quienes, como ustedes —que con tan patriótico celo y abnegación— me acompañaron a lo largo de toda la dura contienda electoral, la honda sinceridad con que formulé entonces mi posición frente a los más graves problemas nacionales, y mis muy arraigados conceptos acerca del significado de mi candidatura y de los propósitos que inspirarían mi Gobierno, en caso de ser elegido.

Exaltado a este cargo de suprema responsabilidad, ha constituido mi fundamental propósito realizar, como gobernante, precisamente aquello que señalé como candidato, lo cual juzgo de importancia vital para la subsistencia misma del régimen democrático en que vivimos.

lo cual no puede lograrse sino vigorizando su autoridad moral, que da por sobre todo la estrecha correspondencia entre los actos de quien gobierna, y el programa que éste ofreciera al país al postular al Mando Supremo.

Muy dura es la tarea que debo sobrellevar, pero por pesada que ella me resulte, nada podrá apartarme de la muy íntima y permanente intención que me anima, de no defraudar a mis conciudadanos, y, particularmente, a quienes me eligieron, asumiendo ahora, por conveniencia o por comodidad, una fisonomía diversa de aquella que al país me conocía.

En este superior empeño, al que doy tanta importancia en el futuro de la República, tengo la grata satisfacción y el poderoso estímulo de ver que la voz idealista de la Juventud Liberal, que fue la primera en dejarse oír para levantar mi nombre como emblema de una política restauradora, hoy me hace sentir la cálida expresión de su solidaridad, de su comprensión y de su no condicionado apoyo.

(Fdo.) JORGE ALESSANDRI R.

EN ROMA:

Australianos encabezan prueba de equitación

Torneo de "Tres Días" finaliza hoy con recorrido de Saltos.

Octavo quedó Uruguay en torneo de básquetbol

Pobre actuación de los sudamericanos.

Juan E. Lira y G. Navarro no figuraron en Roma

Sólo ocuparon los lugares 17º y 26º.

Hungría, tercero en fútbol: ganó a Italia

Por 2 a 1 se impusieron los magiares.

Laureado



LEONARDO ESPINOZA, meritorio periodista y jefe de Crónica de nuestro diario, cuya novela "Puer, lo Engaño" fue señalada con el Primer Premio del Concurso Municipal del presente año, en fallo dictado ayer. Esta misma distinción la comparte Enrique Lafourcade, por su obra "La Siesia del Rey Acab". (AMPLIA INFORMACION EN PAGINA 2)

"Falsedades del FRAP no merecen respuesta alguna"

Declaró el Ministro del Interior ante comunicado de esa agrupación política

El Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, informó ayer que no dará respuesta a la declaración del FRAP sobre los incidentes originados por huelguistas semifiscales en el Congreso Nacional el miércoles pasado.

El Ministro del Río expresó: "Tal falsedad e insolencia no merecen contestación alguna". Posteriormente, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, expresó que, contrariamente a lo expresado en la declaración trapisista, la fuerza de Carabineros que actuó para controlar los desórdenes, intervino a petición del Edecán de la Cámara de Diputados, para proteger a los parlamentarios.

Luto en la Fuerza Aérea de Chile



"Con emoción y respeto, la Fuerza Aérea de Chile inclina hoy su estandarte enlutado ante los restos del general don Dagoberto Godoy Fuentes, el legendario piloto nacional cuya gesta heroica hizo vibrar de orgullo y entusiasmo al vasto corazón de la patria".

300 partes por especular con la venta de papas

Energicas sanciones a los infractores.

El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, informó ayer que se encuentra normalizado el abastecimiento de papas a precios inferiores al máximo oficial de \$ 120 el kilo, mientras se estudian sanciones a más de 300 comerciantes que fueron sorprendidos cobrando precios mayores.

El texto de la declaración del Ministro Vergara Herrera es el siguiente:

"1.º— Se encuentra asegurado el abastecimiento de papas a precios inferiores al tope oficial de \$ 120 el kilogramo;

2.º— A la fecha se encuentra fuera de mercado la papa de variedad "corahilla" o "amarilla", razón por la cual los saldos de la cosecha que llegan al mercado de Santiago se transan a precios superiores a dicho tope;

3.º— La razón de lo anterior tiene como única explicación la insistencia del público consumidor en adquirir un artículo que, como se dijo anteriormente, está prácticamente agotado, y

4.º— Con relación a las infracciones respecto al mayor cobro de la papa amarilla, se puede informar que los Servicios Informativos de este Ministerio han acumulado más de trescientos partes, encontrándose en estudio las sanciones correspondientes."

CONTRAVENCIONES DEBEN DENUNCIARSE

En concordancia con este espíritu de castigar a los especuladores, el público ha comenzado a reaccionar con severidad ante precios abusivos, y el Comité de Defensa del Consumidor formuló ayer un llamado al público para poner en conocimiento de las autoridades cualquier hecho de esta naturaleza.

Un comunicado del Comité, que ha tenido activa participación en esta campaña, señala que el público debe "seguir el ejemplo de quienes están favoreciendo con sus compras a los negocios que ofrecen las papas a un precio inferior al oficial, y a denunciar las infracciones que advierte, en la seguridad de que si esa actitud se generaliza, la papa recuperará su nivel normal de precios rápidamente".

Populares estrellas en LA NACIÓN



Estrellas populares de todas las latitudes hicieron conjunción anoche en el diario LA NACIÓN. El motivo fue un atrazo que tuvo la cantante y "bailarina" andaluza, Lola Flores, a una conferencia de prensa. La artista, de tantos films, hizo una visita a nuestro diario a fin de excusarse por el atrazo, aun cuando nadie le había dicho nada. La acompañaron en su gentil excursión periodística, su marido y guitarrista de la troupe flamenco que encabeza, el cantante Pedro Vargas, Lucho Gatica y su esposa y el gerente de Radio Corporación. En nuestro diario departieron cordialmente con el Director, y luego hicieron una breve visita a los talleres, a petición de los trabajadores del diario. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Francisco Mihovlovic, gerente de CR 114; Pedro Vargas; Mapyía Cortez de Gatica; Marcos Chamudé, Director de LA NACIÓN; Lola Flores; Antonio González, esposo de la artista española, y el popular cantante Lucho Gatica, que próximamente filmará una película con Lola Flores. (ENTREVISTA A LA ARTISTA ESPAÑOLA EN PAG. 25).

Con excepción de Cuba hay acuerdo en Comité de 21

BOGOTÁ, 9 (UPI).— Con excepción de Cuba, las restantes delegaciones americanas al Comité de los Veintiuno han llegado a un entendimiento sobre las medidas concretas que deben tomarse para combatir los problemas sociales y económicos provenientes del subdesarrollo en la América Latina.

Aislada y solitaria, la delegación cubana, que preside el Ministro de Economía, Regino Botí León, está empeñada en una campaña de sistemáticos ataques a los Estados Unidos y también a su política en relación con Latinoamérica. (MAS INFORMACIONES PAG. 4)

Tropas africanas desafían a la NU

LEOPOLDVILLE, 9 (UPI).— Policía de la provincia secesionista de Katanga obligó hoy a punta de pistola, a guardias de las Naciones Unidas, a dejar que dos pequeños aviones levantaran vuelo desde el aeropuerto de Elisabethville, en violación de las órdenes de la organización internacional.

Fue el primer caso de resistencia abierta a las tropas de las Naciones Unidas, desde que éstas entraron en el Congo. Ese hecho ocurrió en momentos en que Guinea amenazaba con retirar sus tropas del Comando de las Naciones Unidas para solidarizar con el Primer Ministro congoleño, Patrice Lumumba, y las violentas acusaciones de éste, de que las Naciones Unidas intervinieran en los asuntos internos del país.

Poco antes, Lumumba había relevado de sus funciones a tres Ministros que tomaron partido contra él, y dio a la publicidad una orden del día en la que declara que se ha hecho cargo de las funciones de Jefe de Estado y de Comandante del Ejército. La nota fue escrita dos días atrás.

El incidente en Elisabethville, capital de la provincia de Katanga, cuyo Presidente y Primer Ministro, Moïse Tshombe, la ha declarado independiente del Congo, fue resultado de un acto premeditado, cumplido sin vacilación alguna. Dos camiones llenos de policías llegaron al aeropuerto, que figura entre los clausurados por orden de las Naciones Unidas, y exigieron que se dejase salir a los dos aviones. Los policías hicieron ostentación de sus armas para subrayar su exigencia.

Los dos aviones, llevando abastecimientos no identificados y dos hombres cada uno, se dirigieron hacia la parte norte de la provincia. Se cree que van a la zona de Kongo, donde se dice que tropas de Lumumba penetraron en Katanga desde Kivu.

El Comando de las Naciones Unidas presentó una protesta oficial. (MAS INFORMACIONES PAG. 12)

US\$ 100 MILLONES PARA CHILE:

Eisenhower firmó ley de ayuda a Latinoamérica

WASHINGTON, 9. (UPI).— El Presidente Eisenhower firmó hoy la ley que establece un nuevo programa de ayuda norteamericana, por valor de 500 millones de dólares, para mejorar el nivel de vida de los pueblos de América Latina.

El nuevo programa fue propuesto por el Primer Mandatario el mes pasado. La ley firmada hoy por el Presidente simplemente autoriza asignaciones futuras para financiar el programa. También comprende una autorización similar por cien millones de dólares para la rehabilitación de las zonas devastadas de Chile por los terremotos.

Esos fondos estarían destinados a programas de fomento social, o sea, para el mejoramiento de la vida del campesino, la reforma agrícola, la construcción de casas e instalaciones sanitarias, y la educación.

El proyecto de ley fue aprobado por abrumadora mayoría del Congreso. En su discurso en Bogotá, Dillon dijo que el programa es "el primer paso" de los esfuerzos norteamericanos por ayudar a "fomentar la justicia social en nuestro hemisferio".

La ley excluye la ayuda a todo país americano que haya sido condenado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Sea HOY

KHRUSHCHEV: El Primer Ministro ruso partió ayer en barco, rumbo a Nueva York, en donde presidirá la delegación soviética en las sesiones de la Asamblea General de la NU. Junto con él, viajan todos los líderes de los países satélites del comunismo. Khrushchev llegará el 19 a Estados Unidos... (Pág. 12)

LITERATURA: Fue convocado para el miércoles próximo el Jurado que habrá de otorgar el Premio Nacional de Literatura, que este año corresponde a un poeta... (Pág. 2)

CENSO: En los buses y cajas de fósforos se hará propaganda al Censo Nacional, que tendrá lugar en noviembre próximo... (Pág. 5)



# Ayer HOY y Mañana

## Habilitan Hospital de Lota.

El Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, informó ayer que dentro de los próximos meses será habilitado el Hospital de Lota. Será dotado de 146 camas y del instrumental necesario para la atención de los enfermos.

## Renunció Director de la Biblioteca.

Ayer presentó su renuncia al Ministro de Educación el Director de la Biblioteca Nacional, Eduardo Barrios. La renuncia está fundamentada en motivos de salud. Aún no ha sido designado su reemplazante.

## Decretos en Obras Públicas.

Ayer fueron cursados los siguientes decretos en obras públicas: pavimentación de la comuna de Romeral; agua potable, alcantarillado y pavimentación para el norte y ejecución de estudios topográficos para saneamiento de los terrenos ribereños al estero Paine, en el Departamento de Maipo.

## Nuevo Subsecretario de Economía.

Se anunció ayer que el lunes asumirá la Subsecretaría de Economía y Comercio, Javier Ángel Figueroa Puga, quien reemplazará a Luis Marty, el que solicitó licencia para ausentarse del país.

## Relevo Antártico.

Se informó ayer que el buque antártico Piloto Pardo y la escampavía Yelcho, integrarán el relevo de las bases antárticas chilenas. Los barcos al mando del capitán de navío Pedro Jorquera, zarparán a la Antártida a fines de noviembre o en los primeros días de diciembre. Llevarán a bordo a los personal de relevo de las guarniciones de la Armada, Ejército y Aviación.

# Congreso de Unidad Estudiantil



Con una sesión inaugural en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, los estudiantes universitarios dieron el vamos a su Congreso por la Unión Nacional de Estudiantes, que se desarrollará hasta mañana, y en el cual los estudiantes fijarán las bases para formar un organismo que los agroupe en un solo bloque frente a sus problemas y proyectos. En el grabado, Ricardo Bohme, de la Universidad Católica, reseña las razones que tuvieron para convocar a esta unidad de izquierda a derecha, los dirigentes universitarios Alfredo López, Fernando Munúa, Jaime Lavados, Pedro Calvo y Alfredo Foxley.

## SE DARÁ NUEVA ORGANIZACIÓN A ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Ministro y Director de Educación Primaria efectúan visitas a estos planteles para imponerse de posibles deficiencias

El Director General de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, informó que mañana se inauguran las clases en la nueva Escuela 22 de San Juan de Pirque, en la comuna de Puente Alto. Dicho local fue entregado recientemente por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

Moll expresó además que durante la semana él y el Ministro Cereceda visitaron diversas escuelas nocturnas primarias en Santiago para conocer sus problemas y darles nueva organización y elementos de trabajo que respondan a las necesidades actuales de la educación.

El Director manifestó que se comprobó poca asistencia de alumnos en dichos establecimientos. Próximamente dará a conocer un estudio que se hará al respecto y que tenderá a mejorar la calidad de esta enseñanza para darle un nuevo impulso al obrero que sigue sus preparatorias.

## Educación

**DÍA DEL MAESTRO.** — Una ceremonia para celebrar el Día del Maestro, realiza hoy al mediodía el Liceo No 2 de Niñas. En la velada se rendirá homenaje y se despedirá a las profesoras Teresa Flores Ruiz, María Eugenia Lazcano y Tullia Mathus, quienes se acogen a jubilación.

**SESIQUICENTENARIO.** — Hoy, a las 15.30 horas, el Liceo Juan Bosco, celebra el Sesquicentenario de la Independencia, con números de gimnasia, coros y representaciones patrióticas en los patios del plantel.

**REVISTA DE GIMNASIA.** — A las 16.30 horas de hoy, el colegio Academia de Humanidades de la Recoleta Dominica presenta la revista de gimnasia tradicional, que tendrá lugar en su campo deportivo.

## CONCURSO LITERARIO MUNICIPAL:

# Leonardo Espinoza y Enrique Lafourcade, premio en novela

El discernimiento de los premios municipales en las menciones de Novela, Poesía y Cuento, que se llevó a efecto ayer en la tarde, despojó una incógnita que había conseguido despertar viva expectación en todos los medios literarios. Pero, junto con la sorpresa de los demás nombres favorecidos por la decisión de los jurados respectivos, LA NACION tuvo una muy particular, al revelarse que después de una larga deliberación, Francisco Coloane, por la Asociación Chilena de Escritores; Raúl Silva Castro, por la Academia Chilena de la Lengua; Hernán Poblete Vargas, por la Sociedad de Escritores, y el regidor Osvaldo Márquez, por la Ilustre Municipalidad de Santiago, todos ellos miembros del jurado para la mención de Novela, habían acordado compartir el Premio Municipal entre nuestro compatriota en labores Leonardo Espinoza, por su novela "Puerto Engaño" y Enrique Lafourcade, por su novela "La Fiesta del Rey Acab".

**LEONARDO ESPINOZA.** — Espinoza, 48 años, porteño de nacimiento y de alma, periodista profesional con más de veinte años de servicios continuos y actual jefe de Crónica de esta casa— es un escritor que no ha quedado jamás de la publicidad ni del halago. Solamente sus más íntimos conocen su dilatada labor como cuentista.

Verdadera sorpresa fue para muchos la aparición — en julio del año pasado — de "Puerto Engaño", una vigorosa novela que la crítica elogió con rara unanimidad y que algunos comentaristas consideran digna de colocarse junto a "Hijo de Ladrón", de Manuel Rojas, por sus extraordinarias cualidades de estilo, composición y fuerza dramática.

**ENRIQUE LAFOURCADE.** — La personalidad de Enrique Lafourcade es muy conocida en los medios literarios, tanto por su valiosa obra de creación y exégesis — "La Generación del 50", "Para Subir al Cielo" y otros títulos —, como por sus polémicas, que han contribuido notablemente a formar conciencia acerca de las nuevas promociones literarias. "La Fiesta del Rey Acab", magistral sátira contra las tiranías tropicales, ha constituido un rotundo éxito de crítica y de venta.

**BRAULIO ARENAS.** — Juventud Valle, por la Asociación Chilena de Escritores; José Miguel Cicilia, por la Sociedad de Escritores de Chile, y el regidor Voltaire Lois, por la I. Municipalidad, acordaron otorgar el Premio Municipal en la mención de Poesía, al notable libro antológico "Poemas", de Braulio Arenas, jefe espiritual del célebre Grupo "Mandrágora", considerado la expresión más vigorosa de las tendencias de vanguardia en el mundo hispanoamericano, y divulgador incansable de la literatura surrealista europea en nuestro medio.

Es, además, un poeta de singular personalidad y gran riqueza expresiva, cuya producción figura en todas las buenas antologías nacionales y extranjeras.

**ENRIQUE BUNSTER.** — En el tema "Cuento" se otorgó el premio a la obra "Aroma de Polinesia", de Enrique Bunster. El jurado estuvo integrado por el regidor

Mario Ascul, por la Municipalidad; Augusto Iglesias, de la Academia de la Lengua; Luis Droguett, por la SECH; y Hernán del Solar, de la Asociación Chilena de Escritores.

El lunes próximo se reunirá el jurado del tema Teatro, y el martes el de Ensayo. Los premios serán entregados el 18 de septiembre en el Teatro Municipal.

El Director de Educación ha dispuesto la construcción de un salón cultural en la población San Gregorio, que será el primero de una serie de teatros en este sector. Forma parte del grupo de escuelas asociadas de la población, y tendrá capacidad para 500 personas. Contará con cine sonoro, y en él actuarán conjuntos artísticos de la Dirección General de Educación Primaria, escuelas superiores de arte escénico y conjuntos formados por los mismos pobladores.

Anexo al teatro funcionarán cursos técnicos, especialmente para instruir a adultos en educación para el hogar.

# ARTE Y CULTURA

## HOY FINALIZA 2.º FESTIVAL DE ARTE UNIVERSITARIO

Hoy, a las 18.45 horas, en un acto a realizarse en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se clausurará el 2.º Festival de Arte Universitario, que fue organizado con la participación de las tres universidades santiaguinas.

En esta ocasión hablaban el Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, señor Alfonso Letelier, y el Director del Instituto de Extensión Musical, Gustavo Becerra. Asimismo, se hará entrega de premios a los mejores conjuntos y solistas que participaron en el Festival. Estos premios fueron donados por las entidades educacionales mencionadas, además de la Asociación de Educación Musical.

Actuará el Coro de la Universidad de Chile, en un programa de obras latinoamericanas, chilenas y universales. Será dirigido por el maestro Hugo Villarroel.



**DESPEDIDA DE D'ANDURAIN.** — Antes de dirigirse al extranjero, ayer se despidió del público de Santiago, el joven concertista de violín Pedro D'Andurain, con un recital ofrecido en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal. El violinista chileno estelar, en esta oportunidad, obras del chileno Becerra y del dodecafonia austriaco Weber, además de interpretar otras de Corelli, Brahms, Vesev y Ries. Fue acompañado al piano por la concertista Eliana Valle.

## NOTICIAS

### CONCIERTO

Su décimo concierto del Plan "Relaciones Humanas" ofrecerá mañana domingo, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la U. de Chile, la Asociación de Educación Musical. Estará dedicado a las festividades del Sesquicentenario de la Independencia, y actuará el Coro de la Compañía de Teléfonos, bajo la dirección de Iván Verdugo; la pianista Ximena Gautier, y la folklorista Violeta Parra.

### LIMON

El director Musical de la Compañía de Ballet Moderno Norteamericano de José Limón —debutará el 17 en el Teatro Municipal—, ofrecerá el lunes una conferencia de prensa, a las 12 horas, en la Sección Cine y Radio del Servicio Informativo de los Estados Unidos, en Morandé 13.

### SALA CULTURAL TENDRA POBLACION S. GREGORIO

El Director de Educación ha dispuesto la construcción de un salón cultural en la población San Gregorio, que será el primero de una serie de teatros en este sector. Forma parte del grupo de escuelas asociadas de la población, y tendrá capacidad para 500 personas. Contará con cine sonoro, y en él actuarán conjuntos artísticos de la Dirección General de Educación Primaria, escuelas superiores de arte escénico y conjuntos formados por los mismos pobladores.

Anexo al teatro funcionarán cursos técnicos, especialmente para instruir a adultos en educación para el hogar.

## El miércoles otorgan el Premio Nacional de Literatura

El jurado que discernirá el Premio Nacional de Literatura para 1960 se reunirá el próximo miércoles, a las 10 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Integran el jurado el Rector de la Universidad, Juan Gómez Millas, que lo preside; María Flore Yáñez, por el Ministerio de Educación; José Vicuña y Luis Droguett, por la Sociedad

de Escritores; Rodolfo Oroz, por la Academia Chilena de la Lengua. Como secretario se desempeña Jorge Sanhueza, funcionario de la Universidad de Chile.

El premio tuvo variaciones por ley N.º 13.363, de 22 de agosto de 1959, aumentando el número de miembros del jurado de 3 a 5 y el monto del premio lo aumentó a 5 millones de pesos.

## EL ROSTRO DE CHILE EN FOTOGRAFÍAS DEL PADRE EDMUNDO STOCKINS S.S. CC.

Cada vez son más evidentes los ejemplos de superación que está dando en nuestro país la industria editorial. Ya no se conforma con difundir letra impresa, sino que, de cuando en cuando, al visitante de librerías lo hacen dar un alto ante lo que cree, es una bella edición extranjera. Y la sorpresa es que son libros nacionales. Recientemente, ha ocurrido esto con la reedición de la "Historia de la Pintura Chilena", (\*) del crítico Antonio Romera.

Ahora, la Editorial Universitaria ha entregado a la circulación una hermosa edición de "Paisajes de Chile", tomo de fotografías captadas a través de 4 mil kilómetros —de Arica a la Antártida—, caminados y navegados, pero, principalmente, cariñosamente mirados, por el Padre Edmundo Stockins S.S. CC.

Ver es una acción de dar y recibir a la vez intelectual y sensorial, y, en cierto modo, es una creación, dice Ortega y Gasset en unas consideraciones acerca de la fotografía. Edmundo Stockins es fiel a ese precepto. Y aún más, el musicólogo y estudioso Eugenio Pereira Salas, expresa que este sacerdote ha continuado la importante tarea de dar a nuestro país una bibliografía de

nuestra tierra y nuestro pueblo, iniciada hace ya 120 años —fecha de la introducción de la fotografía en Chile— por Víctor Deroche. Y adjunta al padre Stockins a la lista de "Artistas verdaderos y profundos" que han fotografiado el rostro de nuestra patria, como Roberto M. Gertman, Roberto Montalván, Hans Hellfritz, etc. Y agradece al Padre Stockins, que el padre Stockins, junto a su ministerio religioso, desborda su vida en una fecunda labor cotidiana en la búsqueda apasionada de la belleza en este largo país de ritmos.

Y aún más, el musicólogo y estudioso Eugenio Pereira Salas, expresa que este sacerdote ha continuado la importante tarea de dar a nuestro país una bibliografía de

## Valiosa donación de la Braden Copper



La Braden Copper Co., por intermedio de su Vicepresidente Robert Haldeman, hizo entrega ayer de una donación de 500 libros técnicos a la biblioteca del Instituto de Metalurgia de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. En el acto de entrega, el Sr. Haldeman manifestó que esta donación expresa el deseo de su compañía por vincularse cada vez más al desarrollo técnico y económico de Chile. El Decano de la Facultad, Carlos Mori, agradeció la donación, calificándola como una eficaz herramienta para el perfeccionamiento profesional de los estudiantes de la Universidad. En el grabado, un aspecto del coctel que se sirvió ayer en el Instituto de Metalurgia, con motivo de esta donación. Aparecen, de izquierda a derecha: el Vicepresidente de la Braden, Sr. Robert M. Haldeman; el Rector de la U. de Chile, don Juan Gómez Millas; el Gerente General de Braden, Sr. Byron E. Grant, y el Director del Instituto de Metalurgia, Sr. Ernesto Kausel.

## DISTINCIÓN A PERSONAL DE LA MANUFACTURERA DE PAPELES

Empleados de la Sección Acciones, ganan Premio de Estimulo.

La Sección Acciones de la Oficina Central de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, obtuvo recientemente el premio de estímulo establecido por la empresa para el grupo de trabajo que se hubiera destacado por su labor.

La distinción fue entregada ayer en un acto de camaradería efectuado en las oficinas centrales de la Papelera, el que contó con la asistencia del Gerente General, Ernesto Ayala y altos jefes de la empresa.

La Sección Acciones, que dirige la señorita Alicia Zwicky, retendrá el premio durante un año y transcurrido este lapso, se hará un nuevo análisis de la labor desarrollada por los diferentes departamentos, para su consecutivo otorgamiento.

El personal de la Sección favorecida recibió ayer, además del premio de estímulo, diversos obsequios de parte de sus compañeros de trabajo.

Durante la entrega destacaron la finalidad de esta iniciativa los señores Ernesto Ayala y Carlos Granillo, Contralor General. Agradeció a nombre de la Sección Acciones, la señorita Zwicky.



RECIBEN "PREMIO DE ESTIMULO." — Personal de la Sección Acciones de la Oficina Central de la Manufacturera de Papeles y Cartones, que se hizo acreedor al Premio de Estimulo instituido por la empresa. Jefa de esta Sección es la señorita Alicia Zwicky.

## "Eco" brilla sobre Chile como estrella de primera magnitud

Es probable que más de algún noctámbulo observador haya advertido en la madrugada santiaguina una nueva estrella brillante que se desplaza lentamente. Es "Eco" el satélite artificial puesto en órbita por Estados Unidos y que desde hace diez días se hizo visible en Chile.

—Es brillante como una estrella de primera magnitud y puede observarse en excelentes condiciones entre 3 y 6 de la madrugada, los días despejados de neblina —explicó Hugo Moreno, Director subrogante del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile.

Claudio Anguita, el astrónomo encargado de satélites artificiales, dio a conocer la trayectoria de "Eco" para la madrugada de hoy sábado estaba prevista su primera pasada a las 3 horas 45 minutos, de Noroeste a Sureste. Diez minutos se calculaba su visibilidad y su altura de 64 grados. Una hora 38 minutos después, o sea, a las 5 horas 43 minutos, se esperaba verlo nuevamente.

—La madrugada del domingo será visible a las 3 horas 23 minutos. Sale de su cono de sombra a una altura de 68 grados. Aparecerá nuevamente a las 5 horas 20 minutos y se podrá observar durante 20 minutos en el horizonte —anunció Claudio Anguita.

El horario será más o menos el mismo por una semana más. Luego se perderá para el ojo humano y para los telescopios durante tres semanas, para reaparecer en el crepúsculo y en madrugada por un nuevo período.

Los datos recogidos en el Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile sobre la visibilidad del satélite, son enviados de inmediato, por cable, a Washington.

## Conferencias, Exposiciones, Música.

- MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.** — De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).
- CASA DE LA CULTURA DE NUOBA.** — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.
- MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.** — 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.
- MUSEO BENJAMIN VICUNA MACKENNA.** — De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.
- MUSEO HISTORICO NACIONAL.** — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.
- MUSEO DE ARTE POPULAR.** — De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.
- MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.** — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.
- ESMALTES SOBRE METALES.** — En la Sala del Ministerio de Educación.
- CARLOS RUIZ.** — Litografías, en el Instituto Chileno - Yugoslavo, San Antonio 81.
- SERGIO ROJAS GUERRA.** — Dibujos y xilografías. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1497.
- CELSO RIVERA.** — Cerámicas, en Chilean Art, Agustinas 1169.
- FERNANDO TORTEROLO.** — Oleos, en los salones del Hotel Crillon.
- MARIO ROJAS LOBOS.** — Pinturas. Sala del Circuito de Periodistas, Amunátegui 31.
- PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.** — Sala Le Caveau, Estadao 36.
- MARIA PEYRELOGNE Y CARLOS MARTNER.** — Acuarelas. Sala Beaux Arts, Bandera 183.
- TURISMO EN FRANCIA.** — Afiches, música, mapas. Instituto Chileno-Francés, Agustinas 719.
- ARTURO PACHECO ALTAMIRANO.** — Oleos. Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.
- ARTES PLASTICAS UNIVERSITARIAS.** — Pafos de Casa Central de la Universidad de Chile, 7.
- NEMESIO ANTUNEZ.** — Oleos de 1960. Sala Pacifico, Ahumada 57, subterráneo.
- UWE GRIMMANN.** — Oleos y collages. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, 3er piso.
- ORLANDO SALGADO.** — Oleos con temas del sur. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subterráneo.
- GUSTAVO CASALI.** — Acuarelas. Miguel de la Barra 480, 6.º piso, de 18 a 21 horas.
- MIGUEL RUBIO FELIZ.** — Exposición de Fotografías. Hall de "El Diario Ilustrado".
- GUSTAVO GONZALEZ.** — Acuarelas. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.
- HELLMUTH BORNE-MANN F.** — Acuarelas. En San Antonio 60, bajos.
- CINE CLUB UNIVERSITARIO.** — Se exhibirá "La cinta de A. Hitchcock "Corresponsal Extranjero", en dos funciones con foro. Santa Lucía 240. 18.45 y 21.45 horas.
- CONCIERTO RADIAL.** — Espacio del Instituto Chileno-Alemán de Cultura Técnica, Radio Universidad Técnica, 22.30 horas.
- RECITAL DE DANZAS Y CANCIONES DE CHILE.** — Dirección y asesoría a cargo de Margot Loyola, Carlos Isamit, Alfonso Umanué, Irma Valencia. Teatro Municipal, 19 horas.
- FESTIVAL UNIVERSITARIO.** — Acto de clausura en el Salón de Honor de la U. de Chile, sábado, 18.45 horas.
- PROXIMAMENTE:**
  - "QUINCE DEGENIOS DE LA IGLESIA CATOLICA DE CHILE" — Conferencia de Monseñor Teodoro Eugenio. Sala Conferencias del Museo Histórico Nacional, lunes, 18.30 horas.
  - B A R B A R A HEP-WORTH. — Esculturas y Dibujos. Sala del Instituto de Extensión de Diseños Plásticos, Casa Central de la U. de Chile, Inaugura el lunes, a las 19 horas.
  - LILY VASQUEZ. — Pinturas. En la Sala Banco de Chile. Inaugura el lunes.
  - CARLOS CASTRO OS-SANDON. — Acuarelas, en la Sala "Transportes Unidos" (Agustinas 1139). Inaugura el lunes.
  - CICLO DE CONFERENCIAS. — Auspicio del Instituto Chileno-Alemán de Cultura Técnica, "Chile", "El Norte Grande", "Chile", "El Norte de Chile", "Islas de Juan Fernández", por Roberto M. Gertmann. Sala de la Biblioteca Nacional, Lunes, 19 horas.
  - ROQUE ESTEBAN SCARPA. — Ciclo de 5 conferencias sobre Thomas Mann. La 1.ª: "La vida y la obra". Miércoles, 19 horas. Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Londres 81).
  - JOSE LIMON Y SU BALLETO. — Debutará el viernes 17, en el Teatro Municipal.



ANO XLIV No 15.620 Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Fernando Claro Salas. DIRECTOR, Marcos Chamudis. SUBDIRECTOR, Mario Garfias Pacheco. JEFE DE INFORMACIONES, B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, sábado 10 de septiembre de 1960

# Los consumidores tienen la palabra

En un movimiento general, extendido a las ciudades más importantes del país, el precio de la carne al detalle ha experimentado un inaceptable aumento.

Esta alza no tiene otro fundamento que el desmedido auge de lucro del comercio distribuidor, que en esta materia parece estar obrando en forma concertada. En efecto, de acuerdo con declaración pública que hizo la Sociedad Nacional de Agricultura para desviar responsabilidades en esta materia, los precios del ganado vivo no sólo no han subido, sino que presentan importantes rebajas. El precio del ganado en agosto último resultó un 4,6% inferior al mes precedente. Por otra parte, mientras el valor medio del ganado en agosto fue de \$ 315 el kilo, el precio medio de agosto del año pasado fue \$ 16 más alto.

Nos encontramos, pues, incuestionablemente, ante una maniobra especulativa que debe ser encarada energíca y responsablemente por los consumidores.

El Gobierno ha estado realizando un sostenido esfuerzo por atacar el problema de los abastecimientos de carne en su base misma. Su objetivo, a largo plazo, es conseguir el autoabastecimiento nacional. Para ello ha estado otorgando créditos y toda clase de facilidades para la importación de vaquillas argentinas y el mejoramiento de las empastadas nacionales. En lo inmediato, para una cobertura regular del déficit de carne del país, que es de 120.000 cabezas de ganado anuales, no sólo se ha preocupado de la internación regular de ganado en pie, sino que, innovando en un sistema evidentemente antieconómico, ha inaugurado una política de importación de carne enfriada, que resguarda a la masa ganadera nacional de trastornos sanitarios y posibilita un abastecimiento no sujeto a las interrupciones estacionales.

Frente al problema actual del alza de la carne, ninguna autoridad cuenta con capacidad para una acción eficiente que detenga la especulación. El control de los precios, como se indica en declaración pública hecha por el Ministro de Hacienda, ha probado reiteradamente su ineficacia, no tanto por las complicaciones de los sistemas de control, como por las dificultades en la determinación de los distintos tipos de carne.

La máxima responsabilidad para detener la especulación con este artículo vital corresponde a los propios consumidores. Son ellos los que, negándose a pagar mayores precios y reduciendo temporalmente sus consumos, pueden llevar de nuevo los precios a los niveles de los cuales los han sacado la irresponsabilidad social y el descontrolado afán de lucro de los distribuidores.

Cuando el país entró de lleno en la fructuosa campaña de estabilización de los precios, los consumidores pudieron probar el tremendo poder de una inteligente administración de su poder de compra. Numerosos intentos de abusos con los precios fueron derrotados por la población. Esta es una ocasión para renovar esa feliz experiencia. Es un deber de los consumidores actuar con resolución en este plano, para defender el poder adquisitivo de sus rentas y liberarlas del asedio de la inflación que, inevitablemente, rebrota cuando se consolidan situaciones anormales como la que se está produciendo en el comercio de la carne.

# Conferencias y miedo en la URSS

Por ERNEST ATKINSON (De los servicios exclusivos de LA NACION)

LONDRES.— La Unión Soviética está perturbada por la manía de las conferencias. Tal es la conclusión a que se llega en un artículo desusadamente amargo, insertado en la revista "Literaturnaya Gazeta", de 21 de julio. El autor del artículo era un periodista, quien recientemente había visitado a Sverdlovsk, con el objeto de entrevistarse con un ingeniero llamado G. L. Chimer, diseñador jefe de los tractores "Ural mach". En el hotel en que pretendió hospedarse nuestro periodista no encontró cuarto habido para albergar a 600 huéspedes, el hotel se hallaba abarrotado con 1.400 delegados que acudían a unas conferencias. Tampoco había modo de encontrar tiempo para ser recibido por el ingeniero pre-harto ocupado con continuas sesiones de conferencias. Por fin, el periodista logró atrapar al ingeniero, por teléfono. "¿Qué es periodista, acudiera a la situación?— se preguntó el ingeniero.— Estas conferencias sin fin son absurdas. ¿Por qué se convoca a tantas personas?— Pero, ¿cómo los demás dicen?— Pero, tras esto, no hay otra cosa que cobardía, miedo a asumir la responsabilidad de tomar una resolución. En consecuencia, por cada frustración se convoca una conferencia, y en confe-

# Prosperidad europea y subdesarrollo latinoamericano

Europa pasa por el período de prosperidad mayor de su historia. Nunca antes se vio un europeo del bienestar presente, con cifras record en el número de casas construidas, automóviles, refrigeradores, máquinas de lavar y equipos de televisión; tanto es así, que se calcula que el 80% de los obreros británicos posee un equipo de televisión.

Durante el año pasado aumentaron en un 5,1% por persona para toda Europa occidental las mercancías y otras comodidades, contra un 4,9% para los EE. UU. y un 4,1% para la propia Rusia. Las cifras fueron de un 6,1% para Italia; de un 5,9% para Suecia; de un 5,7% para Francia; y de un 4,4% para Alemania.

En cuanto a la producción industrial, ésta fue de 12,6% para toda la Europa Occidental, contra sólo un 7,8% para los Estados Unidos y 11,0% para la Unión Soviética. Se destacaron Italia, con un aumento de 16,3%; Holanda, con 14,7%; Inglaterra, con 13,2%; y Alemania, con 11,9%.

Se ha calculado que este paso de progreso se prolonga durante 15 años—lo cual no es mucho tiempo para una nación—, el nivel medio de consumos por habitante de los europeos se haría igual al que tienen actualmente los norteamericanos.

Europa occidental, si se le agrega Gran Bretaña, forma un complejo de pueblos con más de 250 millones de habitantes; es decir, más que Rusia y que EE. UU., tomados separadamente. Pero para ciertos aspectos existen dudas acerca de si se podrá mantener indefinidamente este tren creciente de prosperidad si el mismo no se hace extensivo a todo Occidente. Y es evidente que no bastan los Estados Unidos para sostener un Occidente fuerte.

El jefe de la delegación de Chile en la Conferencia de los 21 en Bogotá, señor Raúl Juliá, ha manifestado que Europa debería colaborar en los planes económicos para América Latina. Ha dicho: "En esta última año las economías industriales (de Europa occidental y Norteamérica) han llegado a una etapa de franca prosperidad, cosa que saben nuestros países, pero que no explican la lentitud del progreso en esta región (América Latina)". El jefe de la delegación chilena, además, ha recordado que el alto grado de prosperidad a que ha llegado Europa occidental se ha debido, en gran parte, a la generosa ayuda internacional prestada en forma oportuna, lo cual le permitió reconstruir su economía.

El Estudio Económico de América Latina, hecho por la CEPAL para 1959, nos dice que en ese año el habitante medio del continente

pudo adquirir menor cantidad de mercancías que pagar los servicios de otras personas, o sea, dispuso de un menor bienestar o comodidades para el agrado de vivir que en 1958. En vez de avanzar, estamos, pues, francamente en retroceso.

En cambio, en Europa la situación es diametralmente opuesta. Existe, después de tantos años de producción creciente, un cierto grado de saturación del mercado de consumidores en viviendas, autos, refrigeradores, etc. Y aún más, una excesiva abundancia de capitales, lo que está creando un problema. Suiza debe poner impuestos especiales a los capitales que vienen del exterior y prohibir comprar acciones o títulos de la deuda pública. En Alemania se está produciendo también esta invasión de dinero, que no encuentra sino con dificultad donde colocarse, lo que ha forzado al Gobierno alemán a liberalizar al máximo sus importaciones y a alentar a sus exportadores a dar el máximo de facilidades de pago. En todo caso, ha de hacerse notar que la situación tiene un grado de complementariedad con lo que pasa en América Latina.

Por otra parte, América Hispánica, en cuanto a sus modos de consumir y a sus hábitos, se acerca mucho al nivel europeo, por lo que estaría en condiciones de intercambiar producción. Los respectivos sobrantes que se producen en los mercados de Europa pueden ser objeto de intercambios. Mientras que África y Asia, por el bajo nivel del consumo y las costumbres locales, requieren tipos especiales de producción bastante distintos del corriente europeo.

El nuevo tipo de intercambio que se puede hacer entre Europa y América Latina, para no perjudicar las actividades establecidas, debe hacerse a base de industrias nuevas instaladas en Europa o en América Latina.

Como ha dicho el señor Juliá, nuestros países son especialmente vulnerables a las fluctuaciones de los precios de las materias primas. Aquí podría haber una de las causas del atraso de América Latina.

Como remedio se puede proponer una Operación Occidental en que fuera mancomunado el esfuerzo norteamericano con el europeo. De su estudio se podría ocupar la CEPAL. De acuerdo a sus directivas se crearían industrias especializadas en cada zona, generosa ayuda internacional prestada en forma oportuna, lo cual le permitió reconstruir su economía.

ZARKO LUKSIC SAVOIA

# ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL:

## Amenaza de "guerra de religión" en USA.

Por JOSEPH ALSOP (De los servicios exclusivos de LA NACION)

WASHINGTON.— En los Estados del sur de los Estados Unidos las elecciones están empezando a producir una explosión anticatólica comparable a la del año 1928. Si los indicios no engañan, los nuevos ataques contra la Iglesia Católica harán aparecer el experimento del senador John F. Kennedy, en Virginia occidental,

lucha conjuntamente, se están formando en varias localidades. Uno de esos círculos, compuesto por alrededor de 25 predicantes en Brasil, manifiesta que, por ejemplo, la semana pasada en la pequeña ciudad de Danville, Virginia. Su líder, el reverendo Carey Moser, también entrevistado por tele-



El doctor Ramsey Pollard, pastor de la iglesia bautista de Memphis, y presidente de la Convención Bautista del Sur, ha dado su aprobación pública a los pastores que quieren arengar a sus feligreses al estilo de los doctores Criswell. Entrevistado por teléfono, el doctor Pollard explicó: "El senador Kennedy tiene el absoluto derecho de ser católico, apostólico, romano es más que una religión, un Estado político. Protesto contra la intolerancia y las persecuciones de la Iglesia Católica Romana. Lo he dicho fuera del púlpito y lo diré desde el púlpito."

El doctor Ramsey Pollard, pastor de la iglesia bautista de Memphis, y presidente de la Convención Bautista del Sur, ha dado su aprobación pública a los pastores que quieren arengar a sus feligreses al estilo de los doctores Criswell. Entrevistado por teléfono, el doctor Pollard explicó: "El senador Kennedy tiene el absoluto derecho de ser católico, apostólico, romano es más que una religión, un Estado político. Protesto contra la intolerancia y las persecuciones de la Iglesia Católica Romana. Lo he dicho fuera del púlpito y lo diré desde el púlpito."

# Conferencias y miedo en la URSS

Una conferencia. Todos los delegados hablan a la vez, o dicen tonterías, o no hacen otra cosa que repetir. Y en definitiva, todos son lugares comunes harto evidentes y huera haría. ¡Qué pérdida de tiempo! "¿Qué pérdida de tiempo?" "¿Qué pérdida de tiempo?" "¿Qué pérdida de tiempo?"

El carácter general del problema que se está planteando para el Vicepresidente de Nixon, y M. Nixon, que se está formando rápidamente en el sur. Nixon acaba de emitir una orden prohibiendo a todos los organizadores de su campaña electoral suscitar el tema religioso en sus actividades. No tiene nada que ver, desde luego, con la agitación anticatólica, semejante situación no deja de constituir para él un problema. Y éste será el tema de nuestro próximo artículo. (EPS)

# PINCELADAS.—

## Días negros

INDUDABLE y fatalmente, hay días negros, seguramente preestablecidos en los horóscopos, que uno debiera leer a diario, aun que más no fuera por curiosidad. Se levanta con el pie izquierdo, lo que significa "mala pata". Va a tomar el bus, y éste no pasa nunca. Llega a la oficina y ya le han tirado la fatídica línea roja del atraso. Le llaman por teléfono para comunicarle que uno de sus hijos se tronchó una mano; que debemos pagar las cuentas del gas, y que la empleada ha notificado a la señora que dejará de prestarle sus servicios. Va al banco a saber si le han descontado una letra, y en vez de alentar con un "sí", le comunican que debe pasar a la sección "informes". Allí es donde le recuerdan que no se deben girar cheques si previamente no se ha hecho una reconciliación de la cuenta. ¿Qué hace? Esta pregunta anda anudada en las gargantas, como la soga al cuello del ahorcado.

# El violinista Pedro d'Andurain

En visperas de partir nuevamente a Jira al extranjero, el violinista chileno Pedro d'Andurain ofreció ayer tarde un concierto en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, acompañado por la pianista Eliana Valle.

Quien recibió en 1959 el Premio Anual de la Crítica, lo fue precisamente por haber demostrado una categoría interpretativa y una maestría técnica, unánimemente reconocidas. Ambas condiciones se hicieron presentes en el concierto de ayer, a través de las obras de Corelli, Brahms, Beethoven y Webern que formaron el medular de su concierto. La célebre "Follia", de Corelli, mostró al sobrio virtuoso, cuya bella sonoridad y fácil mecanismo le permiten servir un estilo cuya exigencia se transfiere a la plena seguridad del arco y del fraseo. La Sonata de Brahms, Op. 108, es otra cosa. Se trata propiamente de una obra para violín y piano, y el grado de exigencia técnica y musical está elevado por el músico hamburgués al nivel de su propia capacidad de músico y pianista.

No dudamos de que Eliana Valle cumplió con honestidad su parte en esta Sonata, pero faltó la sensación de unidad, ganarla a los que no conocen, lo hacen por otra razón que no sea la de derribar a Beltrán, de quien dicen que todos los ataques al mismo Primer Ministro que ha logrado en un año superar la crisis económica y que, según han calculado por la UFTOR, ha traído una visión orgánica y coherente de lo que hay que hacer en el país. Con una paciencia que impresiona, Beltrán—que había exhibido otra vez realizada y planes para las obras por realizar— ha tenido que soportar en los últimos días más denuestos e insultos que los que haya sufrido Ministro alguno en la historia del Perú.

# ¡Abajo Beltrán!

(De "La Prensa" de Lima)

Resulta desconcertante la forma como la pasión política y la ambición han tomado como "cabeza de turco" de todos los ataques al mismo Primer Ministro que ha logrado en un año superar la crisis económica y que, según han calculado por la UFTOR, ha traído una visión orgánica y coherente de lo que hay que hacer en el país. Con una paciencia que impresiona, Beltrán—que había exhibido otra vez realizada y planes para las obras por realizar— ha tenido que soportar en los últimos días más denuestos e insultos que los que haya sufrido Ministro alguno en la historia del Perú.

La historia ha de confirmar que el Perú vive, en estos momentos, instantes decisivos. Una misión de sociólogos de la Universidad de California, que hace pocos días visitó el país, señaló exactamente la situación con estas palabras: "El Perú tiene que escoger entre la transformación por evolución o la transformación por revolución, y tiene que escoger rápidamente". Y esa es exactamente la situación. Beltrán ha trazado el plan para lograr esa transformación perfectamente de acuerdo con los principios cristianos. Una transformación que se levantará sobre la base sólida de una estabilidad monetaria indiscutible y gracias a planes, de la noche a la mañana, sino que han costado años de trabajo a un equipo de técnicos y especialistas calificados. Observadores imparciales han asegurado que está a las puertas "la iniciación de una era de prosperidad sin precedentes en la Historia del Perú". (Declaración de la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos). Esa prosperidad que promete acabar con la miseria no es obra del azar. Es la obra de los desvelos de la misma persona a la que hoy se dedican los más indignantes epítetos en el Parlamento.

El afán de crear dificultades—por crearlas—ha quedado a la vista en los últimos días. Los mismos que tuvieron la oportunidad de reivindicar el petróleo y no lo hicieron, han acusado de entreguista precisamente al Ministro que ha enviado un proyecto reivindicatorio del petróleo. Los mismos que ayer celebraron el informe de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores considerándolo patriótico, han calificado de entreguista al proyecto que consagra todo lo sugerido por la Comisión Consultiva y va aún más lejos.

¿Puede creerse que quienes ojean al público en que consiste el proyecto del Ejecutivo y destacan cuanto pueda causar daño, están buscando una solución al problema? ¿Puede creerse que quienes hacen alharaca, ocultando y falseando hechos y cifras para en-

# Tribuna Libre

## El Teatro Nacional de Comedia

Bajo el patrocinio del Sindicato Profesional de Actores de Chile—según rezan los programas que se reparten profusamente en el Teatro SATCH—se formó hace poco el Teatro Nacional de Comedia, cuya misión es organizar elencos estables de teatro para divulgar las mejores obras nacionales y extranjeras, formar nuevos actores y crear cursos especiales para artistas profesionales. La presentación de la Compañía, formada bajo estos auspicios, no ha podido ser más excelente. Para hacer realidad sus postulados de verdadera confraternidad americana, el Teatro Nacional de Comedia eligió la obra argentina "Así es la vida", de los autores Mateo y Llaneras, como un homenaje a la hermana República por su valiosa y grande cooperación en los últimos meses. Hemos presenciado el estreno en el Teatro SATCH. Un teatro desbordante y delirante de entusiasmo al mismo

Eduardo Silva de la Barra



# A la Hora del CIERRE

## HOY CORRE LA MARATON OLIMPICA EL CHILENO JUAN SILVA: ROMA

Finalizan hoy en Roma las competencias olímpicas en 7 deportes. Solo la equitación reservará para mañana domingo, tanto en la mañana como en la tarde, junto con la ceremonia de clausura, la prueba máxima, llamada Copa de las Naciones, que determina al jinete y al equipo más hábiles en la especialidad de saltos.

### PRUEBA CLASICA

En la tarde finalizará el atletismo, con la disputa de la tradicional carrera de maratón. En la tarde quedaba caminera de 42,185 kms. la opción sudamericana estará presente por intermedio de los argentinos Osvaldo Suárez, Walter Lemus y Eduardo Gómez. A ellos acompañará el representante chileno Juan Silva, que deberá sufrir muy bien su tren para llegar en buenas condiciones al Estadio Olímpico.

### FINAL DE FUTBOL

También en la tarde se disputará el encuentro final del torneo olímpico de fútbol. Los rivales serán Dinamarca, que en su primera actuación derrotó a Argentina, y Yugoslavia, que obtuvo el derecho a la final.

### DIRECCION DE DESARME CREO EE. UU.

WASHINGTON, 9 (UPI). Estados Unidos anunció hoy el establecimiento de una nueva dirección de desarme, encargada de formular y coordinar... reglamentos y actividades en el campo de la limitación y fiscalización de los armamentos, e impedir la guerra por un mal cálculo.

Esta nueva dependencia estará a cargo de peritos en desarme de los Departamentos de Estado y Defensa, la Comisión de Energía Atómica y la Oficina de Información de Estados Unidos. Los funcionarios del Departamento de Estado que hicieron el anuncio, dijeron que la nueva dirección de desarme contará con 50 a 55 empleados al principio, 35 a 40 de ellos procedentes del Departamento de Estado.

La nueva dependencia es el resultado de estudios emprendidos en el otoño pasado por el Secretario de Estado, Christian A. Herter, por instrucciones del Presidente Eisenhower, con el propósito de preparar medios "que faciliten a Estados Unidos el sistema más efectivo de afrontar el problema cada vez más complejo del desarme".

El jefe de la dirección, que aún no ha sido designado, tendrá una categoría similar a la de un Subsecretario de Estado. Su nombramiento deberá ser aprobado por el Congreso. El director interino es Edmund A. Guillom, de 47 años de edad, funcionario del Servicio Exterior.



Estos locales de verdura del Mercado-Matadero son los elegidos por los roedores para comerse y destruir cuanto pueden. Además de la peste murina y otros males. El SNS desratizará totalmente ambos establecimientos.

### GUERRA A MUERTE A LOS ROEDORES:

# 3 RATONES POR METRO CUADRADO EXISTEN EN EL MERCADO-MATADERO

- 500 escudos invertirá la Municipalidad en dos poderosos venenos, para terminar con la plaga.
- Enormes pérdidas causan diariamente en los dos establecimientos.

Por cada metro cuadrado construido en el Mercado-Matadero de Santiago hay tres roedores en acción, lo que constituye un grave y permanente peligro para la salud pública, por tratarse de un centro abastecedor de alimentos que cubre las necesidades de la mitad de la población metropolitana.

Ante esta pavorosa comprobación, el Servicio Nacional de Salud propuso a la Municipalidad el saneamiento simultáneo de ambos establecimientos, mediante un sistema de desratización, que se materializará a mediados del presente mes.

La Corporación aprobó los respectivos presupuestos, que totalizan 500 escudos, suma con la que se pagará únicamente los insecticidas que se emplearán en la batalla sin cuartel contra ratos y ratones, ya que la mano de obra es absolutamente gratuita.

Ayer el SNS, a través de sus Talleres Sanitarios, se puso en contacto con los Administradores de los dos establecimientos, para fijar los detalles de la operación. La población de roedores será atacada con poderosas

soluciones de "walfarin" y "lindano". Este último producto actúa luego de producirse la muerte del roedor por hemorragia interna y permite matar a las pulgas, que "abandonan" el cuerpo inerte de aquél. Se trata, en consecuencia, de una labor que requiere experiencia y cuidadosa técnica.

El Área Sur, del SNS, que dirige el Inspector Jorge Durán, ya ha tomado todas las medidas para que la batalla sea integral, en atención a que antes de las 24 horas de iniciada, no debe quedar un solo ratón o rata vivo en el Matadero ni en el Mercado.

Los comerciantes están felices con la anunciada desratización. Los funcionarios sanitarios encargados de esta labor, se reunirán hoy con la presidenta del sindicato, que agrupa a los 557 locatarios del Mercado, Amanda López, para determinar día y hora de la "Operación Raton". También, los industriales del Matadero testificarán su agrado con la medida. Según cálculos extraoficiales, las pérdidas causadas por los roedores en las carnes, abarrotes, frutas y verduras son enormes. El año pasado arruinaron cien cajones de frutas.

### AYER FALLECIO D. MANUEL GOMEZ E.

En la tarde de ayer falleció el conocido vecino de San Bernardo, don Manuel Gómez Escobedo.

Sus restos son velados en su casa-habitación de Arturo Prat 838, San Bernardo. Sus funerales se llevarán a efecto mañana domingo, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la dirección indicada hacia el Cementerio General.

### DARLENE HARD SEMIFINALISTA

FOREST HILLS, Nueva York, 9 (UPI). La norteamericana Darlene Hard, cuarta en el seeding, pasó a la semifinal de individuales femeninos del Campeonato Nacional de Fútbol, al derrotar a la australiana Jan Lehane, sexta en el seeding, por 6-2 y 6-1.

La norteamericana se mostró muy efectiva con sus tiros largos, así como por su servicio fuerte.

### ROBERTO LOWY 1.º EN FLORETE

Con el triunfo de Roberto Lowy se definió anoche, en la peana de la Federación de Esgrima, el Torneo de Florete, todo competidor, con handicap para las categorías bajas, con el fin de estimular a los novicios que compiten frente a los campeones.

El resultado de la prueba, considerando los seis primeros, fue el siguiente: 1.º Roberto Lowy, 2.º Sergio Vergara, 3.º Eduardo Weinstein, 4.º Claudio Weinstein, 5.º Roberto Yvanyi y 6.º Ernesto Palm.

### REFORMA AGRARIA APROBADA POR EL "COMITE DE LOS 21"

BOGOTA, 9 (Resumen de cables de UPI). La Reforma Agraria, o sea la incorporación de las poblaciones rurales a los planes de fomento agrícola, fue aprobada por unanimidad —con la sola excepción de Cuba— por los delegados que participan en las deliberaciones del "Comité de los 21".

El Dr. Idegar Pérez Segnini, Director del Instituto de la Reforma Agraria de Venezuela, logró la primera modificación de importancia en el informe básico sobre este tema, y el de Fomento Agrícola, cuando la Subcomisión que se ocupa del asunto lo trató para darle, posteriormente, su aprobación.

Pérez Segnini, al tratar el informe, manifestó que, a pesar de la mención de la existencia de una estructura agraria inadecuada para América Latina, dicho trabajo limitaba sus recomendaciones a materias técnicas relacionadas con el progreso de las poblaciones rurales.

Añadió que era imprescindible llamar la atención sobre la importancia de agregar una recomendación que estableciera claramente la necesidad de modificar las actuales estructuras agrarias en aquellos países que así lo requirieran. Cuando México y Brasil

solicitaron a Pérez Segnini que se desistiera de esta iniciativa, este insistió en su criterio, diciendo que "no puede haber incorporación de la población rural a los beneficios de un plan de fomento, sin una estructura adecuada en beneficio del verdadero sujeto de la reforma agraria. Este postulado no puede ser una referencia, sino un punto de partida, si es que en verdad se persigue y se quiere lograr soluciones permanentes para este grave problema social".

Honduras, Ecuador, Perú, Panamá y Paraguay, en ese orden, aprobaron la propuesta venezolana que incorpora la Reforma Agraria a los acuerdos del "Comité de los 21", y luego ésta se aprobó por unanimidad de votos, con excepción del de Cuba, que no participó en la sesión de la subcomisión.



INGENIEROS VENEZOLANOS EN CHILE.—Ayer llegó a Santiago —via Panamá— un grupo de ingenieros venezolanos, cuyos integrantes tomarán contacto con sus colegas chilenos, durante su permanencia en el país. En el grabado, el grupo de profesionales venezolanos, en Los Cerrillos.

## Hasta Temuco y Talcahuano llegará la electrificación de la Red Ferroviaria Sur

Ya se iniciaron los trabajos en el sector Alameda-Chillán.—Declaraciones del Subsecretario de Transportes, Sr. Salvestrini

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que ya ha iniciado el desarrollo de su programa de electrificación en el sector Santiago-Chillán, de la red sur, ha resuelto continuar con el programa, haciendo extensiva la electrificación hasta los sectores Chillán-Temuco y San Rosendo-Talcahuano. En dos meses más se solicitarán las propuestas respectivas, a fin de acelerar la iniciación de esos trabajos.

Así se informó ayer en una declaración entregada a la prensa por el Subsecretario de Transportes del Ministerio de Economía, señor Raúl Salvestrini.

Se espera que en un plazo no mayor a dos meses estarán terminados los estudios de las adquisiciones de los materiales y equipos que se emplearán. Inmediatamente después se solicitarán las propuestas públicas.

Gran parte del material de las subestaciones ha llegado ya al país y se ha iniciado su montaje al que seguirá el de la línea de contacto. Los trabajos se están realizando a un ritmo acelerado, a fin de que el nuevo sistema de tracción eléctrica entrá en servicio en el segundo semestre de 1962.

## Nuevos envíos de ayuda para la Zona Sur despachó el Ejército

El Ejército de Chile, por intermedio de su Comando de Transportes, que comanda el general Emilio Araya Céspedes, ha continuado enviando la ayuda recibida del exterior o dispuesta por el Gobierno, para los damnificados de la zona sur.

Durante el día de ayer se enviaron diez sacos con ropa surtida y 60 cajones con víveres para Cauquenes; mil frazadas y 25 cajones de menaje, para Lebu; 30 camisas con cuello, para Iquique; 500 paños de cocina; 500 sábanas de

osaburgo; 200 fundas de almohada; 200 cojinetas; 400 frazadas, para Maulin; 63 jabsas con ropa usada, para Temuco; 52 bultos con ponchos y 88 bultos con botas, para Temuco; 50 cajones con botas, para Valdivia; 34 bultos con ponchos y 57 bultos con botas, para Angol; 13 bultos con ponchos y 21 bultos con botas, para Los Angeles; 19 bultos con ponchos y 33 bultos con botas, para Lebu; 42 bultos con ponchos y 30 bultos con botas, para Concepción; 122 cajones con alimentos diversos, para Fresia.

## CHILEX ENTREGARA EL LUNES FORMULA DE ARREGLO EN EL CONFLICTO DE CHUQUICAMATA

Un nuevo plazo con el objeto de concretar una proposición y darla a conocer a los interesados, solicitó ayer la Chile Exploration Company a la Junta Especial de Conciliación de la Gran Minería del Cobre, que está conociendo del conflicto de los empleados y obreros de Chuquicamata, Antofagasta y Tocopilla de esa empresa.

Los trabajadores adhieren a la petición de la Compañía, por lo que la Junta, en la sesión verificada ayer, acogió la solicitud y concedió plaza el lunes próximo, fecha en que sesionará nuevamente, a las 15.30 horas, con el objeto de tomar conocimiento de la proposición que hará la Empresa a los trabajadores como fórmula de avenimiento en el conflicto pendiente.

A la reunión de ayer de la Junta Especial de la Gran Minería del Cobre, que preside el titular, Carlos Espinoza Alister, concurrieron todos sus integrantes, más los

personeros de la Chile Exploration Company y los dirigentes sindicales que representan a los empleados y obreros en conflicto.

La reunión fue breve, ya que la petición formulada por las partes para suspender la entrega de la fórmula de avenimiento, no dio lugar a mayores actuaciones por parte del organismo de conciliación.

## FECHA DE PAGO PARA LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de pensiones y jubilaciones para el mes de septiembre de 1960.

Pensiones de Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Educación, Justicia, Defensa Nacional (Civiles), Marina y Aviación, Ferrocarriles del Estado Semifitales, Obras Públicas (Fomento), Tierras y Colonización, Agricultura y Trabajo, Salubridad y Montepíos de Guerra y Marina.

3 de octubre de 1960. Letras: "A. B. C. D. E. y F."

4 de octubre de 1960. Letras: "G. H. I. J. K. L. M. N. y O."

5 de octubre de 1960. Letras: "P. Q. R. S. T. U. V. W. Y Z."

3 de octubre de 1960. Retenciones de pensiones y jubilaciones (\$30 a 12 horas).

La entrega de los cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en el edificio de la Tesorería Provincial de Santiago, ubicado en calle Teatinos No 28, primer piso, de 14 a 16.30 horas.

PAGO DE PENSIONES CUERPO DE VETERANOS (1879) 3 de octubre de 1960. Letras:

"A. B. C. D. E. F. y G."

4 de octubre de 1960. Letras: "H. I. J. K. L. M. N. y O."

5 de octubre de 1960. Letras: "P. Q. R. S. T. U. V. W. Y Z."

Estos pagos se efectuarán en el local del Cuerpo de Veteranos, ubicado en calle Carmen No 339, de 9 a 13 horas.

NOTAS.— Se hace presente que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad o a las personas que exhiban poder notarial.

## TODO LISTO PARA PAGAR ANTICIPO A LOS MUNICIPALES

La Tesorería Municipal informó que estaba todo listo y confeccionadas las planillas para la cancelación del "agudado" de 50 escudos para cada uno de los obreros y empleados de la Corporación.

Asimismo, en la Caja de Previsión de este gremio se dio cuenta que había sido aprobado un préstamo de excepción para los jubilados y montepiados.

El pago se efectuará durante los días 16 y 17 del presente mes, en la mañana. La Corporación obtuvo ayer los sobregiros bancarios correspondientes, por un total de 214 mil escudos. Esta suma ha sido acordada con carga a la gratificación legal, que debe cancelarse en enero. El gasto será reparado por la Contraloría, por estimarlo ilegal, para lo cual responsabilizará pecuniaria y solidariamente a los 15 regidores en ejercicio, que concurrieron con sus votos para adoptar esa resolución.

## EL ASESINO DE NAHUELTORO SIGUE BURLANDO A LA POLICIA

Ningún resultado positivo, hasta las últimas horas de anoche, arrojaba una pista que seguía en la localidad de Portezuelo el personal de Carabineros, al mando del capitán Mario Vélaz Sandoval, Comisario de San Carlos, en la intensa búsqueda que se despliega para ubicar a José del Carmen Valenzuela Torres, la "hiena" de Nahueltoro.

Por su parte, otra pista también trabajaban los hombres de la policía civil que co-

mandó el Comisario de Chillán, Marco Antonio Parada, en el sector de Dadiñco, en donde hace 22 años el feroz criminal.

De fracasar estas nuevas diligencias se habrá acrecentado aún más la hipótesis de que el sextuple homicida de Nahueltoro huirá fugado hacia el norte del país, en procura de cruzar la cordillera por Talca o Linares hacia la Argentina.

## 4 menores graves en colisión entre un jeep y un microbús

El chofer culpable manejaba ebrio

Un conductor de un jeep que, según la policía, conducía en estado de ebriedad, chocó ayer con un microbús de cuatro menores gravemente heridos y dos leves. El micro que recibió grandes daños, luego de la colisión derribó un árbol y, finalmente, se estrelló contra una casa.

Poco después de la medianoche de ayer, Pedro Cáceres de Luna, 29 años, soltero, en completo estado de ebriedad conducía el jeep W. W. 430, por calle Radal y al no disminuir la marcha en la esquina de Catán —sector de Quinta Normal— tuvo una fuerte colisión con el microbús

E. C. 23 que era gobernado por Juan Romero Machuca.

El micro, cuyo conductor hizo todo lo posible por disminuir la colisión, se subió a la acera derribando un árbol y luego se estrelló contra la propiedad de Eduardo Fernández Reyes. Este último no estimó los deterioros murales ante la policía.

Los heridos —todos pasajeros del jeep— fueron Yolanda Cáceres Zamora, 15 años; Rosa Benavides Campuzano, 15 años; Sonia Escobar Fuentes, 15 años; y Luis Pulgar Pedraza, 18 años, todos graves internados en la Posta 3. Leves resultaron Marta Torres Torres, 15 años, y María Troncoso Picasso, de 25 años.

Carabineros detuvo al chofer ebrio —Pedro Cáceres— quien, además, gobernaba sin tener los documentos de rigor.

## Síntesis POLICIAL

POR UN VOLANTIN PERDIO LA VIDA.— El Echeburgo Jaeger, de 12 años, trepó a un poste del alumbrado eléctrico ayer en Temuco, con el propósito de sacar un volantín que se había escapado. Al dado en los alambres, el niño alcanzó el suelo desde una altura de tres metros y murió. Momentos después, moría en el mismo lugar debido a un traumatismo encefálico craneano. El accidente ocurrió a las 14.30 horas en calle Caupolicán esquina Avenida Matía.

MICROBUS SIN PASAJEROS SE INCENDIO.— Un microbús que hacía la carrera entre Fuench y el destruido Puerto Saavedra se incendió totalmente ayer en el paradero de los vehículos rurales, los Fuegos de la Estación de Fuench, Carabineros informó que desconocen las causas por las cuales el motor del estacionado se inflamó, pasajeros, estacionado en Fuench, los daños fueron evaluados en cinco mil escudos.



# Rumoreillos

## Lo soñaron

Al parecer, la persona que se entregó a la redacción de los redactores políticos, sin ningún timbre, y que por toda referencia llevaba al pie: "Los Comités de Parlamentarios del FRAP", sufría de alguna pesadilla o alucinación.

La calidad de un tanto anónima de la declaración que fue obsequio para que fuera publicada en algunos diarios. Merced sólo una copia pero elocuente respuesta que dijo, refiriéndose a ella:

"Una falsedad e insolencia semejante a merced contestación alguna."

Y en realidad tenía razón.

El autor de la tropical declaración inventó que el Parlamento fue "virtualmente asaltado por las fuerzas policiales", hecho que nadie sabe que haya ocurrido. Ningún diputado ni ningún funcionario del Congreso vio nada por el Congreso, y que se trató un proyecto sobre los semitrasparencias en que se daban calificación a la declaración sitúa su historia.

Luego las emprende contra molinos de viento. Anuncia que los firmantes (7) montaron "celosa guardia para impedir todo volcamiento del régimen constitucional, que es lo que busca S. E. con el Ministro del Interior".

¿Que tal?

Tan falsa es toda la truculenta historia, que en la sesión que la Cámara tuvo después de los incidentes provocados por los semitrasparencias en esta Corporación, ni el único diputado que se refirió al imaginario asalto.

Estamos seguros de que si hubiera habido siquiera un asomo de tal, todavía estarían hablando... y diputados de todos los partidos.

## 80 años

Enzo Castro, el presidente del Círculo de Redactores

## 28 proyectos de ley tratará el Senado en sesión especial

El Senado ha sido citado a una sesión especial para el martes próximo, de 11 a 13 horas, con el objeto de despachar una tabla de 28 proyectos de ley informados últimamente por las Comisiones y diversos asuntos de gracia. Entre otros proyectos, se tratarán el que otorga el plazo de un año a los imponentes para acogerse a los beneficios de la continuidad de la previsión, y el que establece pensiones mínimas de jubilación y viudez para los imponentes del sector privado.

El mismo martes, el Senado se reunirá en sesión ordinaria, de 16 a 19 horas, durante la cual continuará leyendo el discurso sobre la Conferencia de Costa Rica, iniciado en la sesión ordinaria por el senador Alejandro Chelén, y le dará respuesta el senador Ulises Corra.

Hay quienes aseguran que muchas de las cosas que luce el festejado son producto de los desengaños ante la suerte corrida por la colectividad, y que, además, muy venida a menos, se da las manos con comunistas y nazistas.

Pero lo anterior no será obstáculo para que los involucrados hagan cumplido honor a los costillares, longanizas, pernils, etc. Total, son los viejos tercios. Los nuevos comen comidas chinas.

## ¿Y las bases?

Humberto Martones, hijo, contó ayer que el Partido Democrático, que ahora preside el diputado Enrique Rodríguez, había aceptado una solicitud presentada, por la que el Partido Socialista Democrático, para integrarse al primero.

Lo divertido es que tal partido legalmente no existe.

De él se sabe, eso sí, que tiene un timbre, un presidente y... hasta un secretario, pero se ignora todo lo referente a bases.

Un observador dijo ayer que Rodríguez envió diez formularios de solicitud de ingreso para que se matriculen las "bases" en el Partido Democrático.

El resto, la gran mayoría, de los ex socialistas democráticos, con Florencio Galliquillo a la cabeza, ingresaron al Partido Radical.

## Cursos de primeros auxilios inauguró Depto. Femenino de P. R.

En la tarde de ayer, el Departamento Femenino del Partido Radical inauguró los Cursos de Primeros Auxilios programados como parte del plan de trabajo que se ha propuesto desarrollar esa entidad.

El acto estuvo revestido de gran brillo y la clase inaugural fue dictada por el Dr. Hernán Fuentes, la que versó sobre Anatomía e Historia y Filosofía de la Medicina.

## ALGUNOS SECTORES DEL FRAP REPUDIAR PACTO CON EL P. D. C.

"Nosotros queremos claridad", dijo ayer el diputado Martones

Algunos personeros democratacristianos y del FRAP han iniciado conversaciones extraoficiales en torno a un posible pacto electoral entre sus colectividades.

En círculos parlamentarios se dijo que esta actitud, sobre todo en los democratacristianos, no deja de ser curiosa, ya que ellos se han mostrado fervientes partidarios de la supresión de los pactos electorales, como un medio de clarificar la vida política del país, y porque a menudo afirman que están en guerra con el comunismo.

Pese a que se trata sólo de sondeos, algunos integrantes del FRAP ya han puesto la proa a estas gestiones. El diputado Humberto Martones dijo ayer, por ejemplo: "La idea de un pacto electoral de este tipo no tiene ningún asidero. Nosotros queremos claridad en esto de los pactos y la democracia cristiana ha estado en una barricada contraria a la nuestra en esta materia. Lo anterior no significa que no podamos entendernos en el plano parlamentario y gremial".

## Candidato liberal Ernesto Jensen inició trabajos en Décima Comuna

En la Décima Comuna se iniciaron ayer los trabajos electorales del candidato a diputado liberal por el Primer Distrito de Santiago Ernesto Portales, que se presenta a la reelección por un tercer período.

En el local del Centro Liberal de esa Comuna, "Carlos Ateña Pedraza", se llevó a efecto una reunión en la que estuvieron representados los diferentes sectores del barrio, como los repartidores de carnes, industriales del Matedero, delegados de las Cooperativas "Codecar" y "Bernardo O'Higgins", comerciantes, negociante de la Vega, del Madero, artesanos, etc., en la cual se tomaron varios acuerdos relacionados con la iniciación de los trabajos.

El diputado Jensen agradeció las actividades en su favor de sus amigos y correligionarios del barrio y siempre lo han destacado con un alto porcentaje de votos. Por último habló el dirigente Gregorio Varela Vega, para

dar instrucciones sobre la forma de actuar, y para anunciar la realización en breve de una proclamación pública en un teatro u otro local amplio.

## Homenaje a Porfirio Ahumada: cumple 50 años en P. Radical

CONCEPCION, 10.— El radicalismo de esta provincia tendrá hoy sábado un público homenaje en el teatro de Yumbel-Pueblo, al destacado luchador y líder del partido en la región. Porfirio Ahumada, quien cumple cincuenta años en las filas de la colectividad. Será una justa manifestación de aprecio por sus grandes dotes de radical y su valioso y constante aporte al progreso del Departamento de Yumbel.

Después del homenaje en el Teatro, que se efectuará a las 11 horas, se ofrecerá un almuerzo en el Hotel Comercial, durante el cual se entregará a Ahumada una medalla de oro en nombre del radicalismo.

Concurrirán a este acto el senador Humberto Aguirre Doñan, los diputados Mario Sáez y Humberto Enriquez, el candidato a diputado por Arauco Renato Jaemmermann, el Presidente Provincial Bernardino Segundo Alarcón y otros destacados personeros radicales. (PATTERSON, Corresponsal).

## Democráticos del 1er. Distrito eligieron delegados a Convención

Los democráticos del Primer Distrito de Santiago eligieron ayer a sus delegados a la Convención Extraordinaria que se realizará los días 17 y 18 del presente, para sancionar la fusión con el PANAPO.

Fueron elegidos Julio Corvalán, Ariel Soto, Juan Durán, Gumercindo Uribe, Horacio Arriaza, Víctor Contreras, Demetrio Muñoz y Juan Vargas.

## ACTIVIDADES PARTIDARIAS

**PARTIDO RADICAL ASAMBLEA DE ISLA DE MAIPO.**— Cita a sus asambleístas e invita a todos los radicales del Segundo Distrito, familiares y amigos del ex Alcalde Rubén Latorre y Villagra, al homenaje que se le rendirá hoy, con motivo del 40 aniversario de su muerte. El acto consistirá en la colocación en su mausoleo de la placa que la Municipalidad de Isla de Maipo acordó otorgarle, como agradecimiento por su labor en favor de la Comuna. Punto de reunión será la puerta del Cementerio General, a las 10.45 horas.

**PRIMERA COMUNA.**— En su última sesión, la Asamblea Radical de la Primera Comuna de Santiago "Pedro Aguirre Cerda", aprobó un voto relacionado con el movimiento que mantienen los empleados semifiscales. En él, en términos violentos, se hacen cargos a la Directiva Nacional, porque según la Asamblea no habría impulsado "ante el Gobierno, por todos los medios, los reajustes económicos a que tienen derecho los empleados y obreros del país".

**PARTIDO LIBERAL CANDIDATO ENRIQUE OVIEDO G.**— Se constituyó un Comité a favor de esta candidatura a diputado por el Tercer Distrito en la Población Colón América. Lo forman María Riosseca Verga, Serafín de Meza, Angela Carvacho Aguilera, Eduardo Arce, Ortiz, Luis Cruz, Enrique Figueroa, José Olivares, Leopoldo Chamorro y Raúl Olave.

**COMANDOS POPULARES DEPARTAMENTO FEMENINO.**— No efectuará un acto cultural el día 10 de septiembre, en el Teatro Imperial de San Diego 1344. Las invitaciones pueden retirarse en la sede del Partido, calle Dieciocho 250.

## PARA OBREROS DE LA PAPELERA: INICIAN CONSTRUCCION DE 320 VIVIENDAS

Con trescientas veinte nuevas viviendas contarán los obreros de la Manufacturera de Papeles y Cartones de Puento Alto. La iniciación de las obras ha sido fijada para el día 10 de hoy, y a ella concurrirán autoridades de la Corporación de la Vivienda y altos jefes de la empresa.

La construcción de estas nuevas viviendas para 320 obreros de la Manufacturera de Papeles y Cartones se ha hecho de acuerdo con el Plan Habitacional —DEL N.º 2—, a cuyos beneficios se acogieron los futuros propietarios.

La población quedará ubicada frente a la calle Juan Sebastián Bach, y la iniciación de las obras contará con el concurso del Orfeón de Carabineros y de conjuntos artísticos formados por el personal de la empresa.

Durante el acto harán uso de la palabra el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, el gerente general de la Compañía, Ernesto Ayala; el presidente del Sindicato de la Sección Productos de Papel, Emilio Fernández, y el presidente del Sindicato Bodegas, José Alvarado.

Especialmente invitados asistirán los miembros de las trescientas veinte familias que serán favorecidas con esta obra.

## Embajador británico



Via BOAC, regresó ayer a Santiago el Embajador británico en Chile, Ivor Thomas Montague Pink, quien estuvo ausente, en su país, durante tres meses, en uso de licencia.

En Los Cerrillos fue esmerado por el Subdirector del Protocolo de la Cancillería, Aurelio Fernández, y personal de la Embajada británica.



En tierra y desde el aire la Fuerza Aérea de Chile despidió ayer al pionero de la aviación militar Dagoberto Godoy Fuentetaba. La instantánea corresponde al instante en que la urna es retirada de la carreta para llevarla al Mausoleo de la FACH. La transportan al carro funerario el general Diego Barros, Comandante en Jefe de la FACH; el hijo mayor del extinto, Hernán Godoy; el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante; el otro hijo del general fallecido, y que lleva su nombre; los generales de la FACH Errazuriz y Jensen, y Danton, también hijo del extinto, mientras observan el diputado Samuel Fuentes, el Edecán Naval de S. E., el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo, y otras personalidades.

## Alas de todo Chile acompañaron restos del vencedor de los Andes

A los compases de "Yo Tenía un Compañero" fue enterrado, ayer, en el mausoleo de la FACH, el general Dagoberto Godoy.— Los oradores.— Despedida desde el aire.

"El viejo piloto ha emprendido el vuelo supremo, pero el espíritu del teniente Godoy subsistirá victoriosamente en nuestro recuerdo, pujante, vigoroso e irreprochable, como aquella lejana mañana del 12 de diciembre de 1918, cuando Chile logró una de sus glorias más puras."

Con estas expresiones, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Diego Barros, entre otras cosas, dijo: "El general Godoy fue el héroe que anunció la derrota de los obstáculos geográficos que establecieron divisores entre los países. Hasta 1918, en efecto, el macizo andino significaba una barrera infranqueable, un formidable muro, que se oponía tenazmente a toda vinculación efectiva entre Chile y sus vecinos. La montaña adusta y temible parecía condenarnos a una insularidad eterna. Sin embargo, una cálida mañana de nuestra primavera, el joven teniente Godoy, destruyó el ciclo hecho de roca y hielo, y llevó, en las frías alas de su avión, un mensaje fraterno a la nación argentina. La ruta que él abrió, a través de la montaña, hasta entonces inaccesible, es hoy surcada diariamente por decenas de aviones, que son augurio de paz, progreso y armonía."

Tal fue la obra de este precursor, que se lanzó a la máxima aventura aeronáutica de su época, despreciando el peligro y alentado por la certidumbre de que su misión debía ser decisiva para el porvenir de nuestros pueblos."

El representante del Instituto Sanmartiniense, Roberto Méndez Fuentes, por su parte, dijo que esa institución no despedía al general Godoy Fuentetaba, sino que: "Aquí, en silencio, entre esta niebla fría de invierno, saudada por el temblor y la promesa del tiempo, del sol y de las flores, estamos saludando su nacimiento a la inmortalidad".

El general (R) Aníbal Solimínha expresó que "Dagoberto Godoy venció los picachos andinos, unió en un abrazo estrecho a dos pueblos hermanos, quebró las barreras geográficas que separaban a los hombres, señalando el amanecer de un futuro mejor".

Jacinto Ochoa, por el Regimiento Simbólico "Lumaco", dijo que "en estos momentos sólo queremos recordar que su espíritu siempre se mantuvo ajeno a las pasiones humanas, y que busca solamente la diáfanidad de los espacios infinitos".

El diputado Samuel Fuentes, coterráneo y oriundo también, como el extinto, de la ciudad de Lautaro, provincia de Cautín, alzó su voz para despedir al desaparecido, en nombre de esa zona. Hizo recuerdos de los años de juventud, y resaltó la modestia con que siempre rehuía hablar de su hazaña.

Justo al mediodía, se despararon las tres salvas de ordenanza, y terminados los discursos religiosos, Dagoberto Godoy comenzó a descansar en paz.

A las 11.10 horas, el cortejo llegó a la plaza del Cementerio donde se esperaba a los estándares enlutados de la Escuela de Especialidades y del Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina, y la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional.

A las 11.15 horas fue retirada desde la carreta, la urna que iba la bandera nacional, llevando encima la gorra del general fallecido. A las 11.20 horas, la Banda, interpretando la marcha "Yo tenía un compañero", encabezó el cortejo hacia el Mausoleo de la FACH, donde, a las 12.05 horas, fue depositada la urna, en el último nicho del cuarto piso de ese recinto funerario privado.

## Bomberos recordarán a don Pedro Montt

Los jefes y voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, efectuarán, el día 10 de septiembre, a las 10.30 horas, una romería a la tumba de don Pedro Montt, en el Cementerio General, con motivo de cumplirse 30 años de su fallecimiento.

La Romería que en su homenaje realizará el Cuerpo de Bomberos de Santiago, partirá desde la Plaza de Armat.

## Conclusiones del Seminario del SNS: E. C. subterráneo en el Gran Santiago evitaría contaminación atmosférica

También se recomienda un programa de control de los efectos de ese fenómeno. Fiscalización en los vehículos motorizados

El Seminario de Higiene y Seguridad Industrial que se está realizando en la presente semana en el SNS, organizado por la Sección Educación Sanitaria, cumplió una jornada más, en la que intervinieron el Dr. Hernán Oyarzún y el ingeniero Ricardo Haddad, para referirse a las reacciones del organismo humano frente al ambiente y a la contaminación atmosférica, respectivamente.

El ingeniero Haddad destacó el grave problema que es para Santiago, el aumento siempre creciente de la contaminación —debido a la actividad industrial, doméstica y de transportes— lo que unido a las condiciones meteorológicas y geográficas del gran Santiago, rodeado de cerros, sin vientos, ni lluvias abundantes, hace que jamás el aire de la ciudad esté limpio.

En el debate siguiente a las exposiciones, se aprobaron diversas conclusiones tendientes a amorrar el problema: Iniciar un programa de control y evaluación de la contaminación atmosférica, exigiendo a la industria la instalación de equipos de captación de contaminantes, o la mejora de los existentes; inspeccionando a fogoneros de edificios particulares, en el mejor manejo de calderas de calefacción o incineradores, exigiendo que los vehículos de locomoción colectiva mantengan sus motores en buenas condiciones. Se acordó, asimismo, representar a las autoridades de la comunidad el peligro que significa este problema, solicitando la colaboración de organismos como Municipalidades, Carabineros, etc., para su solución y promover la construcción del ferrocarril subterráneo, al menos en la parte central de la ciudad, como único medio de evitar la contaminación atmosférica producida por la congestión de vehículos motorizados en el área central.

## Los buses y cajas de fósforos harán nonnanda censual

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha ofrecido, sin costo alguno para la Dirección de Estadística y Censos, hacer propaganda al desarrollo de los Censos de noviembre, mediante la exhibición de afiches alusivos en los buses que operan en Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Por su parte, la Cia. Chilena de Fósforos, también colocará en las cajas de fósforos una etiqueta con dibujos y leyenda alusivos a los censos.

## Delegados chilenos a la NU



Los delegados chilenos al decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunieron ayer con el Canciller Germán Vergara Donoso, para analizar la agenda de dicha reunión. En el grabado, Carlos Martínez Sotomayor y Daniel Schweitzer conversan con el Canciller. La delegación nacional estará integrada, además, por Mario Rodríguez Altamirano, Oscar Agüero Corvalán, Osvaldo Grez y el funcionario Claudio Jara, quien actuará como secretario.

## EN LA MONEDA. DESIGNADA MISION CHILENA A LA NU

Será presidida por Daniel Schweitzer, quien viaja hoy a Nueva York.

## NUEVO MINISTRO DE EL LIBANO LLEGA HOY

Hoy llegará a Santiago el nuevo Ministro de el Líbano, en Chile, Najati Kabbani, quien presentará el martes de sus cartas credenciales al Canciller. Asimismo, para el miércoles próximo está anunciado el arribo del nuevo Embajador de Noruega Gorgen Magnus Finne-Cronn.

Por otra parte, ayer regresó al país el Embajador de Gran Bretaña, Ivor Pink, y asistentes estuvieron en uso de licencia anual. El Embajador de Yugoslavia, Faust Ljuba, comunicó que se ausentará durante un mes y medio, para viajar a Belgrado, llamado por su Gobierno, y, finalmente, el Embajador de Ecuador, Fidel López Arieta, quien por término a su misión en Chile. El Embajador ecuatoriano será condecorado ese día, a las 12.30 horas, en la Cancillería, con la Gran Cruz de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Comendador. El Embajador de Ecuador, Fidel López Arieta, quien por término a su misión en Chile. El Embajador ecuatoriano será condecorado ese día, a las 12.30 horas, en la Cancillería, con la Gran Cruz de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Comendador. El Embajador de Ecuador, Fidel López Arieta, quien por término a su misión en Chile. El Embajador ecuatoriano será condecorado ese día, a las 12.30 horas, en la Cancillería, con la Gran Cruz de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Comendador.

## Problemas de Quellón y de Aconcagua fueron expuestos en Interior

El Intendente de Aconcagua, Sergio Simonetti, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, para solicitar 300 millones de pesos, destinados a la terminación del Hospital General de Petorca, además de fondos adicionales para la terminación de la Escuela Industrial de Los Andes, locales escolares de Valle Hermoso y Putaendo, como también para la pavimentación del camino Los Andes a Llay Llay.

Igualmente, una delegación de vecinos de Quellón visitó al Ministro del Interior, para exponer solución a problemas de comunicación con la región continental. La delegación, encabezada por el Alcalde Edgardo Andrade, solicitó que el buque "Navarino" siga hasta dicho punto para transportar semillas y abonos pedidos por los pequeños agricultores de Quellón.

## Director de Correos viaja hoy a B. Aires

El Director de Correos y Telégrafos Bernardino Ayala, se despidió ayer del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, y regresará hoy a Buenos Aires. El Director de Correos participará en la capital argentina en un Congreso Postal Hispanoamericano, que será inaugurado el lunes próximo.

**Designado el nuevo Intendente de Curicó**

El Presidente Alessandri, aceptó la renuncia presentada por el Intendente de Curicó, Guillermo Porcile, quien postulará a una diputación por esa provincia, y designó en su reemplazo a René León Echazú. Asimismo, S. E. aceptó la renuncia del Gobernador de Villarica, Juan Weeber, nombrando en el cargo a Víctor Lobos Silva.



La Bolsa de Valores de Nueva York cerró la semana con firmeza

NUEVA YORK, 9 (UPI). La Bolsa de Valores terminó una semana floja con una nota de firmeza. El margen de alza, aunque pequeño, permitió a la lista general lograr su mejor promedio desde el 14 de agosto último. Muchos de los papeles más firmes durante el día lograron sus mejores rezacas en los minutos finales de la sesión. Las acciones industriales fueron ayudadas en su promedio por la excelente actuación de papeles como Du Pont, Kodak, Allied Chemical, American Telephone, Alcoa, Anaconda, Texaco e International Nickel. Los buscadores de gangas fueron los que dieron la tendencia alcista a la Bolsa, pues se dedicaron a comprar papeles que recientemente estuvieron en baja. Se vendieron 2.750.000 acciones; las ventas de títulos sumaron 3.730.000 dólares.

USS 7.866.000 obtuvo de utilidad la Grace en el primer semestre

NUEVA YORK, 9 (UPI). La W. R. Grace and Company informó hoy que sus ingresos netos en el primer semestre del año ascendieron a 7.866.000 dólares, con un ligero aumento respecto del mismo período de 1959, cuando importaron 7.247.000 dólares. El informe dice que los beneficios obtenidos en América del Sur fueron esencialmente iguales a los registrados en el primer semestre de 1959, pues las condiciones comerciales en Chile, Perú, y Colombia, donde la empresa tiene sus mayores intereses, resultaron generalmente favorables. La empresa, que se dedica a operaciones petroleras y a la industria química, además de la navegación, dijo también que las operaciones de transportes marítimos de la Grace Line en el primer semestre del año dejaron un pequeño déficit, en tanto que en igual período de 1959 habían producido beneficios.

EN LONDRES Y NUEVA YORK: El cobre para entregas futuras cerró con baja en sus posiciones

NUEVA YORK, 9 (UPI). El cobre para entregas futuras cerró hoy con bajas en casi todas sus posiciones. Se vendieron 182 lotes. Los precios de cierre, con los puntos de baja entre paréntesis, fueron los siguientes: Septiembre, 29,43 (16 a 13); octubre, 29,18 (8); diciembre, 28,88 (6); 1961, enero, 28,70 (4); marzo, 28,56 (1); mayo, 28,45 (2); julio, 28,35 (inalterado); agosto, 28,25 (1); septiembre, 28,23 (alza 2). EN LONDRES LONDRES, 9 (UPI). El cobre cerró hoy con baja. Se vendieron 2.600 toneladas. El cobre para entrega inmediata se cotizó a 234 1/4 libras esterlinas comprador y 234 1/2 vendedor, y para entrega a tres meses, a 234 1/2 y 234 3/4, respectivamente, la tonelada.

OTROS METALES

El estaño cerró con alzas de dos a tres libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 70 toneladas. El estaño para entrega inmediata se cotizó a 808 libras esterlinas comprador y 805 vendedor, y para entrega a tres meses, a 801 1/2 y 801 1/2, respectivamente, la tonelada.

PRECIOS DE LAS HORTALIZAS

En los remates de la Feria Municipal, Semana del 3 al 9 de septiembre

Table with columns: PRODUCTOS, Unidad, Precio Comercial, Precio Máximo, Precio Mínimo, Precio Común Promedio, Precio Común Semanal Anterior.

Las fracturas de la pelvis y otras son más numerosas y graves en los baños, por resbaladuras a causa del jabón. Se recomienda usar pisos de goma debajo de la ducha o dentro de la misma. Ayude a la campaña de prevención de accidentes del Consejo Nacional de Seguridad.

REMIENDOS Talleres Gráficos "LA NACION" AGUSTINAS 1269

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.º 2 - VICUNA MACKENNA N.º 200 Mañana domingo 11 de septiembre REMATE DE ALHAJAS, OBJETOS VARIOS Y PIELES

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.º 1 Hoy sábado 10 de septiembre REMATE DE OBJETOS VARIOS Y ALHAJAS

FERIA "SANTA ROSA"

Table with columns: LECHONES, CAPONES, OVEJAS, listing various types of livestock and their prices.

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Valparaíso

Table with columns: OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS, listing various stocks and their market prices.

OPERACIONES DE 12.30 A 13 HORAS

Table with columns: OPERACIONES DE 12.30 A 13 HORAS, listing various stocks and their market prices.

Precios de las hortalizas

Table with columns: PRODUCTOS, Unidad, Precio Comercial, Precio Máximo, Precio Mínimo, Precio Común Promedio, Precio Común Semanal Anterior.

Table with columns: SECCION COMERCIALIZADORA Y PRECIOS DE PRODUCTOS DE CONTONIA AGRARIA, listing agricultural products and their prices.

Unión Inmobiliaria S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 22 del presente, a las 19 horas, con el objeto de presentarles la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio que terminó el 30 de junio último.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS. OBRAS DE ALCANTARILLADO EN POBLACION "MUSA", COMUNA DE SAN MIGUEL. Solicitase propuestas públicas; a suma alzada, para la ejecución de matrices de alcantarillado, zonas domiciliarias y otras obras complementarias en la Población "Musa" comuna de San Miguel, en Santiago.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Sweet & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa MERCADO BURSATIL

PRECIOS AL CIERRE

Table with columns: LA BOLSA DE COMERCIO, BANCARIAS, MINERAS, AGRICOLAS Y GANADERAS, listing various market prices.

COTIZACIONES DE ACCIONES

Table with columns: OPERACIONES DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1960, listing various stocks and their market prices.

Cierre de registros y dividendos

Table with columns: Cierre de registros y dividendos, listing various companies and their financial information.

FERIA "SANTA ROSA"

Table with columns: SECCION CERDOS, listing various types of livestock and their prices.

COTIZACIONES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns: ALASKA JUNEAU, listing various stocks and their market prices.

"La Rural", S. A. de Ferias

Table with columns: VACUNOS, listing various types of livestock and their prices.

Compañía Sud Americana de Vapores

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Por acuerdo del Directorio y para los efectos señalados en los artículos 10, 23, 26, 33 y 36 de los Estatutos Sociales, citase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria para el día 16 de septiembre, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, en Valparaíso, calle Blanco N.º 895.



CLUB DE LA UNION. Se efectuó el almuerzo mensual...

FUNDACION "MI CASA". Se han recibido coronas de caridad...

Quienes deseen cooperar con esta Obra pueden dirigirse a...

MATRIMONIO LE-FORT GALVEZ-FARRE AZORIN. Hoy a las 17 horas será bendecido...

NACIMIENTOS. En la Clínica Providencia ha nacido Pedro Pablo Frontaura...

MATRIMONIO CONCERTADO. Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María de la Luz Gallinato...

MATRIMONIO SOTO MACKENRY-MURUA POLANCO. Hoy se efectuará, en Linares, el matrimonio de la señorita Norma Murua Polanco...

Matrimonio Lira Rouret - Venegas Casanueva.



Señora Trinidad Venegas Casanueva, cuyo matrimonio con el señor Eugenio Lira Rouret será bendecido hoy...

Señorita Trinidad Venegas Casanueva, cuyo matrimonio con el señor Eugenio Lira Rouret será bendecido hoy...

Comida. De Europa. Hoy se efectuará la comida que ofrece la señorita Eugenia Sierra Menino...

GRAN Mundo POR E.B.V.

Matrimonio Avilés González - Tupper Correa.

Hoy se efectuará en la Parroquia del Buen Pastor (José Pedro Alessandri 2156), a las 12.30 horas, el matrimonio de la señorita María Luisa Tupper Correa...

Señorita María Luisa Tupper Correa, cuyo matrimonio con el señor Alejandro Avilés González, será bendecido hoy...

Matrimonios. El señor Percy Gibson M.

Ha sido fijado para el sábado 8 de octubre en la Parroquia de Santa Teresita de San Francisco de Las Condes, el matrimonio de la señorita María Isabel Besa Fernández...

Bautizo. Nacimiento.

Ha sido bautizado Pedro Pablo, hijo del señor Jorge Laso Gana y de la señora Carmen Bambach de Laso.

En honor de Jorge Errázuriz E.

Ayer viernes, los señores Máximo Honorato Cienfuegos, Mario Fuensalida Teare y Máximo Corral Garrido le ofrecieron un almuerzo íntimo...

Matrimonio Cruz Costa - Gandarillas Vergara.



Señora María Isabel Gandarillas Vergara cuyo matrimonio con el señor Patricio Cruz Costa se efectuará hoy...

Señora María Isabel Gandarillas Vergara, cuyo matrimonio con el señor Patricio Cruz Costa se efectuará hoy...

Señorita María Isabel Gandarillas Vergara, cuyo matrimonio con el señor Patricio Cruz Costa se efectuará hoy...

Testigos del novio, serán la señora Aurora Bunster de Costa Pellé, Pablo Pérez Zanardi, Jorge Petrinovic Basio...

Usted y sus manos. Última Edición corregida y aumentada con numerosas ilustraciones.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO. Mañana de espiritualidad - El Movimiento Familiar Cristiano invita a todos sus miembros...

Elimine los kilos sobrantes. Uno de los problemas de moda actualmente es la dieta. Ello es comprensible, pues cada vez son más los que se convencen del peligro que representa la obesidad...

Cuide su Hígado tomando Té Monte Santo. Sabar muy agradable en la mañana... en el almuerzo... en la comida...

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. POSTERGACION DE APERTURA DE PROPUESTAS.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. POSTERGACION DE APERTURA DE PROPUESTAS.

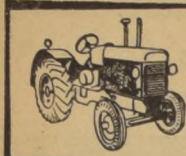
PARA QUIENES VIAJAN A NUEVA YORK. CHIFORA INCORPORATED, la Organización MAS especializada en la exportación de toda clase de mercadería americana...

GANE MAS AVISANDO EN "LA NACION" EXACTO COMO LOS ASTROS. RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - 5º PISO.

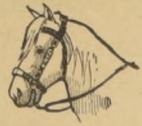
ATENCION!! Lanabel reparte GRATIFICACIONES! MUSICA Y ALEGRIA! HOY SABADO, 10 de SEPTIEMBRE, a las 5 de la tarde, en el Salón Auditorium de Radio Portales...

PSA AEROLINEAS PERUANAS S.A. 3 VUELOS SEMANALES EN MODERNOS CUADRIMOTORES EL MUNDO A SU DISPOSICION LIMA - GUAYAQUIL TEGUCIGALPA - MEXICO - MIAMI.





# agricultura mecanización veterinaria



## LA HIDATIDOSIS EN LOS CONEJOS

Con el nombre de Hidatidosis Equinococis o Cáncer Blanco, es conocida esta grave enfermedad, que en su desarrollo evolutivo, se permite causar graves reverses no solo en el ganado sino también en el ser humano.

Es en nuestra Patria, en el sur, donde se ha propagado con mayor rapidez, y su desarrollo consiste en quistes o "bolsas de agua" o "bolsas purulentas" localizadas en los diferentes órganos del cuerpo, como ser el hígado; pulmones; cerebro, intestinos, músculos etc., siendo propagada por el parásito (tenia equinococis). Sus propagadores son los perros, que cuentan en su interior con millares de parásitos, los cuales en el desarrollo

evolutivo de cada uno, contienen de 500 a 1.000 huevos, que son arrojados adheridos en sus materias fecales en cualquier lugar, ya sea en pastales, siembras, corrientes de aguas, etc. Su consistencia es tan mínima que a simple vista pasa desapercibida, siendo este el motivo que permite su fácil contagio.

Por ser el conejo un animal, cuya alimentación preferencial es el verde, es que por medio de ello, lo adquieren produciendo la infección o comienzo del desarrollo de la enfermedad, prestándose en el traslado las personas que efectúan la labor de cortarlo, a veces aunque corten la existencia de materias fecales de perros, ignoran el peligro,

que esto representa, no reparan y siempre efectúan su traslado al plantel. Es así como llega a estos reductores la Hidatidosis, que al ingerir los huevos, estos llegan al estómago en donde, se desprende su cascara que lo protege, dando con esto salida al embrión, el cual en su conformación tiene unos ganchos, con los cuales se permite perforar las paredes del intestino, pasando directamente a la sangre, la cual en su curso normal trasladada estos embriones a las diferentes partes del cuerpo.

Debo exponer un caso de esta enfermedad en una de mis visitas a los plantales que asero técnicamente, verificando con el examen del ganado un quiste Hidatídico purulento lo-

calizado bajo el globo del ojo de una hembra, el cual presentaba un aspecto de monstruo, debido a que en el desarrollo este quiste había arrojado hacia afuera de su cuenca el globo del ojo. La solución a este mal fue mi intervención quirúrgica, siendo extirpado el tumor, operación que efectúe con resultados satisfactorios, mejorando el animal.

### PRECAUCIONES QUE DEBEN TOMARSE

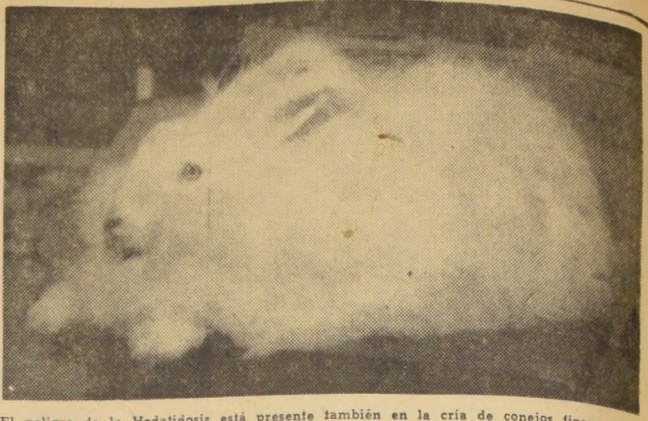
Se considera a los perros los mejores amigos, especialmente de los niños, los cuales corresponden sus manifestaciones de cariño hacia sus amos lamiéndoles las manos, con lo que de inmediato llega la propagación.

Se ha considerado importante librar al perro de estos parásitos lo que se consigue con el siguiente remedio: bromhidrato de arecolina, con lo cual se hace un purgante mezclando un gramo de arecolina con 200 gramos de agua, lo que se le da al animal haciéndole beber la dosis de acuerdo al peso del animal, siendo de una cucharada de postre para el peso de 5 kilos, y una cucharada sopera hasta 15 kilos, y así se sigue aumentando la dosis basándose en el peso del animal, su efecto de expulsión de las materias fecales con lombrices sucede dentro de la media hora, por lo cual hay que tener al perro amarrado.

### PROFILAXIS SOBRE LA ENFERMEDAD

- 1.- Evitar, mediante la construcción de cierras alrededor del plantel la entrada de animales.
- 2.- Dar periódicamente a los perros medicamentos de arecolina con lo que se libran de las tenias.
- 3.- Recurrir al médico el criador que sienta una dolencia del pecho, pulmones o en el sector que se ubica el hígado.

OSCAR WILKE M. (Perito Cunicular)



El peligro de la Hidatidosis está presente también en la cría de conejos finos para pieles, produciendo en muchos casos pérdidas considerables por mortandad debido a esta plaga que incluso puede afectar al hombre

## ALZA EN EL PRECIO DE LA CARNE NO FAVORECE A LOS PRODUCTORES

Análisis del problema a la luz de las cifras estadísticas

Los cálculos hechos por el Servicio Nacional de Estadística señalan que en el período julio-agosto del presente año, el costo de la vida ha experimentado un alza del 1,48 por ciento, y que en el rubro carne le corresponde un 0,6 por ciento.

La SNA, analizando en detalle el problema, llega a la conclusión irrefutable que el mayor precio que tiene la carne y, consecuentemente, su influencia en el alza del costo de la vida, no puede ser imputado a los agricultores, ya que para éstos el precio ha bajado, sin perjuicio que para

los consumidores haya subido. Esta contradicción aparece clara a la luz de las siguientes cifras: en el mes de agosto de 1959, el precio del ganado vivo en la Feria de Santiago bajó en relación al precio del mes de julio en un 4,6% (precio medio de julio, \$ 330, y de agosto, \$ 315). Sin embargo, el precio del asiento de picana, cifras que confirman lo dicho, que el alza del costo de la vida en el rubro carne no puede ser imputado a los productores, ya que el alza del precio no los ha favorecido en modo alguno.

### CAJA DE CREDITO POPULAR GRAN REMATE

DE TRACTORES INDUSTRIALES, MAQUINARIA AGRICOLA, VEHICULOS Y REPUESTOS

El viernes 23 de septiembre de 1960, a las 15 horas, en calle San Joaquín N.º 2803

POR ORDEN DEL SERVICIO DE EQUIPOS AGRICOLAS MECANIZADOS, CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

**H A Y:**

TRACTORES INDUSTRIALES EQUIPADOS CON BULLDOZER	REPUESTOS Y NEUMATICOS USADOS DE MAQUINARIA AGRICOLA
3 TRACTORES INTERNATIONAL, MODELO TD-9	NEUMATICOS VARIOS DIFERENTES, LOTE DE FIERRO VIEJO Y LOTE DE PIEZAS USADAS PARA MAQUINARIA AGRICOLA.
3 TRACTORES INTERNATIONAL, MODELO TD-18	REPUESTOS NUEVOS DE VARIAS MARCAS DE MAQUINARIAS
MAQUINARIA AGRICOLA	REPUESTOS NUEVOS DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE MAQUINARIAS: COSECHADORA "JOHN DEERE" ARADOS "JOHN DEERE", REPUESTOS PARA JEEP "RENAULT", REPUESTOS PARA "CHEVROLET", TRACTORES "ALLIS CHALMERS", "CLETREC" Y OTROS, RODAMIENTOS, CORREAS Y ENGRASADORAS, ETC.
1 TRACTOR INTERNATIONAL, MODELO TD-9	
2 RASTRAS DEERING, MODELO ME-9A, DE 48 DISCOS.	
1 ARADO DEERING, MODELO 88/65.	
2 ARADOS DEERING, MODELO 90/76.	
1 RASTRA OLIVER, DE 32 DISCOS.	
VEHICULOS	
1 CAMIONETA INTERNATIONAL, MODELO R-110.	
1 CAMIONETA FIAT, MODELO 1.100.	

LAS ESPECIES ESTARAN A LA VISTA DESDE EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE ADELANTE

FORMA DE PAGO.— Los tractores industriales equipados con Bulldozer, se cancelarán con el 25% al contado, saldo hasta tres años. La maquinaria agrícola se cancelará con el 25% al contado, saldo en dos cuotas, una al 30 de mayo de 1961 y la otra al 30 de mayo de 1962. Los vehículos se cancelarán con el 25% al contado, el saldo en tres cuotas a 120, 240 y 360 días fecha. Los repuestos nuevos y usados, como asimismo las rastras y los arados incompletos, se cancelarán al contado. Los interesados deberán dirigirse a las oficinas del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, calle Ahumada N.º 131, piso 11 (DEPARTAMENTO DE PRODUCCION), para solicitar el crédito con una anticipación de por lo menos 10 días. El comprador deberá pagar los impuestos legales correspondientes, más la comisión sobre el monto de la subasta que fija el D.F.L. N.º 263. La cuota al contado deberá ser cancelada en el momento mismo de la subasta.

EL DIRECTOR

### REPARACION DE ARBOLES HERIDOS

Es frecuente que algunos árboles sufran daños, sea por efecto del viento, sea por acción poco precavida de un conductor de tractor o de otro obrero. Estos árboles deben ser tratados, a fin de promover el nuevo equilibrio de su forma y para evitar infecciones en las partes heridas.

El Dr. L. E. McCormick, perito en silvicultura de la Universidad de Misuri, aconseja lo siguiente: mientras las heridas se encuentran frescas, los árboles pueden repararse mediante el uso de herramientas sencillas. Una vez que ocurre la descomposición de los tejidos o surgen infecciones, se requiere la ayuda de un técnico especialista. Las ramas rotas o astilladas deben ser eliminadas, cortándolas a ras del tronco o de la rama principal más próxima. Para que el árbol sane pronto, es necesario hacer un corte limpio, sin dejar muñón que impida la formación de callosidad en la herida. Cuando hay que separar varias ramas, lo mejor es usar una sierra de jardinero, ya que esta herramienta trabaja con mayor eficiencia que cualquier sierra para cortes transversales o longitudinales. Las ramas pequeñas pueden cortarse con una tijera de podar, y también es necesario hacer los cortes bien se necesita un cuchillo

afilado para dar a la herida la forma apropiada de modo que sane con rapidez. La forma de una herida en la corteza determina la rapidez con que puede sanar. En general, es preferible que las heridas sean alargadas, en la forma de una almendra en posición vertical, sin bordes dentellados. Así es posible un rápido drenaje de la humedad del exterior y la remoción de cualquier parte difícil de sanar, quedando desconectada de la circulación de la savia del árbol.

Para evitar el arranque de la corteza al cortar una rama pesada, el Dr. McCormick, recomienda hacer dos cortes preliminares: el primero desde la parte inferior de la rama, a unos 30 cms. la separación de donde va a hacerse el corte final, y se aserrará la rama hacia arriba como hasta un tercio de su grueso. El segundo corte se comenzará desde arriba, a unos 15 cms. más allá del primero, aserrando continuamente hasta que la rama se desprenda. Entonces puede hacerse el corte final del muñón en una forma definida y limpia. Las ramas pequeñas se sujetan con una mano mientras se cortan con la otra, siendo innecesario hacer los cortes preliminares.

### Huevos frescos

Mediante la observación constante de unas cuantas reglas muy sencillas, el avicultor puede conservar la calidad que poseen los huevos frescos, es decir recién puestos. John C. Taylor, investigador avícola de la Universidad de Rutgers, manifiesta que las temperaturas bajas de 10 a 15 grados C. y una humedad relativa del 70 al 80 por ciento, siguen siendo las normas y que éstas deben mantenerse en todo tiempo, desde la granja hasta la mesa del consumidor.

1. Un nido para cada cinco aves.
2. Limpíese y ascense los nidos cuando menos una vez cada semana.
3. Recojanse los huevos cuando menos cuatro veces al día.
4. Enfriense rápidamente en cuartos de depósito debidamente refrigerados.
5. No se depositen más de 10 docenas de huevos en una cesta o canasta de alambre, madera, etcétera.
6. Empaquense en cajas y compartimientos (divisiones de casillero) que previamente hayan sido enfiados, acondicionados y humedecidos.
7. Despachense al mercado dos veces a la semana o con mayor frecuencia.

### Cia. Pesquera ARAUCO S.A.

HARINA DE PESCADO (MERLUZA)

Las Aves le darán más huevos; las Vacas le producirán más y mejor leche; los Cerdos le rendirán más ganancias, desarrollándose mejor si adician a su alimentación HARINA DE PESCADO, de alta digestibilidad en la proporción adecuada.

VENTAS PERMANENTES EN SANTIAGO:

Avda. Cumming esq. Avda. Balmaceda  
Telefonos: 60570 — 84879 — 63036.  
CASILLA: 9891.

### SERVICIO DIARIO DE LOCOMOCION COLECTIVA A:

Los Angeles, Concepción, Chillán, Cauquenes (Maule), Linares, Talca y Molina.

NOCTURNOS A CONCEPCION Y TALCAHUANO  
Viajes directos sin trasbordo. BUSES PULLMAN Y PRIMERA CLASE. Personal seleccionado.

### EMPRESA VIA SUR LTDA.

SAN DIEGO ESQUINA PLAZA ALMAGRO  
VENTAS DE PASAJES: FONOS 68625 y 67210  
ENCOMIENDAS, GIROS Y REMBOLSOS, FONO 67114

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento del público que, debido a reparaciones que se ejecutarán en el Puento Lo Velázquez en el Camino de Santiago a Montenegro por Carrascal, se desviará el tránsito por el Puento LO ESPINOZA, entre los días 12 y 16 del presente.

#### DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE LA SERENA Y COQUIMBO

Llámanse a Inscripción Especial de Contratistas, para la instalación de la maquinaria en seis sonajeros de Punta de Piedra, para el Servicio de Agua Potable de La Serena y Coquimbo.

Las bases de inscripción estarán a disposición de los interesados desde el miércoles 14 de septiembre hasta el 21, inclusive.

Las propuestas correspondientes se abrirán el 26 de septiembre.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan cotizaciones públicas por el siguiente material:

Item I.— A. P. LA SERENA — Planta Elevadora.  
1 Transformador de tensión trifásico de 300 KVA.

Item II.— A. P. La Ligua — Planta Elevadora.  
1 Transformador de tensión trifásico de 25 KVA.

Bases y antecedentes se podrán retirar en Morandé N.º 71, 4.º piso, de 10.30 a 12.30.

La cotización se efectuará el día 16 de septiembre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE PAINE

Llámanse a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de Paine, cañería surtidora de PAINE, Primera etapa, con presupuesto oficial de \$ 5.647.40.

La entrega de antecedentes se hará desde el 12 al 15 de septiembre.

Las propuestas se abrirán el 23 de septiembre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE TEMUCO

Llámanse a propuestas públicas para la ejecución de las obras de extensión de la red de Agua Potable de Temuco, recinto de la ENDESA, con un presupuesto oficial de \$ 16.958.40.

La entrega de los antecedentes se hará desde el 15 al 20 de septiembre.

Las propuestas se abrirán el 30 de septiembre, a las 11.30 horas.

# yo..? siembro MARAVILLA

PORQUE: es un cultivo sencillo  
es un negocio seguro

ADEMAS: encaja muy bien en la rotación de mis campos, limpia mis suelos, puedo cosechar temprano

Y TAMBIEN PORQUE...

## COMPRADORA DE MARAVILLA S.A.

AGUSTINAS 1343 FONOS 82564-5-6. CLASIFICADOR 945 5760.

Me proporciona semilla para siembra, asistencia técnica, sacos para la cosecha y VENTAJOSOS ANTICIPOS

## SIERRAS PARA TROZAR ARBOLES

LA LINEA MAS COMPLETA EN SIERRAS DE CADENA PARA TALAR Y TROZAR ARBOLES.

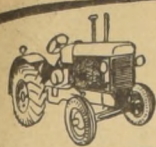
### Remington DUPONT

Sírvase solicitarnos catálogo correspondiente para Trabajos livianos, Pesados, Explotación industrial de bosques, Faenas bajo el agua y cualquier caso especial.

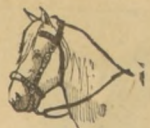
### MONTERO Y CIA. S.A.

Atameda esq. San Martín-Casilla 312 - Fono 68141 - Santiago  
Estacionamiento Gratis por San Martín





# agricultura mecanización veterinaria



## El Control de las Pestes Thrips y Mildiú en los cultivos de ajos y cebollas

En los últimos años, los cultivos de cebollas de la zona central han sido intensamente atacados por el Thrips y el Mildiú, que han causado pérdidas de consideración, especialmente en aquellos cultivos en que no se realizaron oportunamente los tratamientos de control.

**THRIPS DE AJOS Y CEBOLLAS** — Estos pequeños insectos (Thrips tabaci Lind) son muy fáciles de identificar por las consecuencias que trae su ataque, al succionar la savia

de las hojas de los ajos y cebollas, perforándolas con sus órganos bucales. Se distinguen en un principio por el color blanquecino plateado que dan a las hojas. Las picaduras se transforman después en puntitos de más o menos medio

milímetro de diámetro, de color café. Si aparecen antes que los bulbos de los ajos y cebollas hayan alcanzado su desarrollo normal, detienen su crecimiento, rebajando considerablemente la calidad de los productos.

Como medida preventiva de esta plaga se recomienda, a los cultivadores de cebollas, desinfectar la semilla, de preferencia con algún producto orgánico mercurial, tal como el Granosan, antes de hacer los almázcigos. Además, se aconseja no repetir las plantaciones en el mismo terreno y ubicarlas de preferencia en aquellos que no hayan sido utilizados en este cultivo por lo menos tres años antes.

## Piscicultura en los arrozales

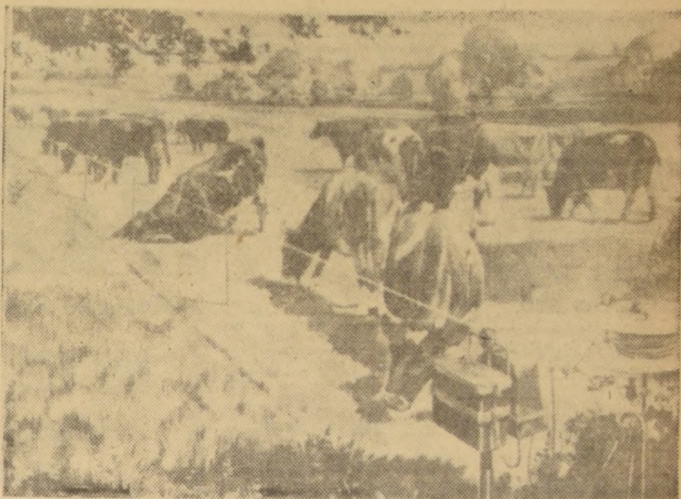
A petición del Servicio de Pesca y Caza del Gobierno de los Estados Unidos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha designado al Dr. Shaowen Ling para que asistiera al mencionado Servicio en el establecimiento de una estación experimental dedicada a investigar los problemas de la piscicultura en arrozales.

Pronto vieron los agricultores que las aguas llevaban especies locales de peces que se desarrollan muy bien. Pensaron entonces en la posibilidad de criar más ordenadamente especies mejores y más lucrativas, consiguiendo interesar al Gobierno, que a su vez ha recurrido a la FAO en busca de ayuda. El Dr. Ling pertenece a la FAO desde 1949. Como asesor de la Oficina Regional para el Extremo Oriente, sita en Bangkok, ha desempeñado multitud de actividades en aquella parte del mundo. Se vanagloria de haber interesado al rey de Tailandia por la piscicultura, en tal medida, que transformó la piscina de su palacio en criadero de Tilapias para su distribución gratuita a los campesinos. El interés que de esta manera demostraba públicamente el soberano, dio considerable ímpetu a la piscicultura, hasta entonces poco practicada en Tailandia, dando lugar a la creación de una nueva industria.

Mientras las plantas permanezcan en los almázcigos se tratarán con 180 grs. de D. D. T. al 75 % (setenta y cinco por ciento) o 250 grs. de D. D. T. al 50 % (cincuenta por ciento) por cada 100 litros de agua, o bien con Dieldrin al 1 por mil (uno por mil).

Al 20 días después del trasplante, se hace una segunda pulverización, repitiendo el tratamiento con los mismos productos por tercera vez si es necesario.

**MILDIÚ DE LAS CEBOLLAS** — Esta enfermedad causada por el hongo peronospora destrutor Berk. Tasp., se presenta con frecuencia atacando a las cebollas en su primer desarrollo. Al evolu-



Las cercas eléctricas representan una parte esencial del equipo para terrenos de pasto y el gobierno de ganado, y ya se han dado abundantes pruebas de las ventajas ganadas con el uso de tal equipo. Igualmente, se han empleado cercas para detener zorros. En efecto, son muy sensitivos los zorros y perros, y se ha hecho caso de lo que, una vez recibida una picada, estos animales no frecuentarán de nuevo el terreno respectivo. Un pedazo de carne colgado a un alambre electrificado servirá al intruso de cebo.

## Cuidado!

Cuando compre una batería asegúrese de que también compra el servicio necesario para mantenerla "VIVA".

Sólo GENERAL INSA le ofrece el servicio gratuito de sus concesionarios en todo el país.

Para cualquier vehículo una sola batería



**IGENAR LTDA.**  
AVDA. B. O'HIGGINS 1760 STGO.

¡Grata noticia de impuestos internos!  
Ud. puede cobrar un premio especial de E. \$ 30, si tiene alguna boleta de cualquier día del mes de Julio, emitida por cualquier negocio del país, cuyo número sea 3253 boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE E. \$ 8.000 en el Sorteo del 31 de Agosto último.

Ya está en Chile la nueva línea de Tractores **CASE** con transmisión **Case-o-matic**. (Convertidor de torsión)

El único Tractor Agrícola con CAMBIOS AUTOMÁTICOS, mediante el convertidor de torsión **Case-o-matic**

Los modelos CASE están equipados con motor a gasolina o Diesel.

**CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL MAQUINARIAS-CODINA**  
Santiago Valparaíso - Concepción - Temuco - Valdivia  
Osorno - Antofagasta - Coquimbo

**CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CHILE**

Las estadísticas demuestran que los accidentes por armas de fuego son más frecuentes cuando hay niños de visita. Cerca de la mitad de los casos de los accidentes fatales por armas de fuego ocurren precisamente en la casa.

## Enfermedad de Glasser en los cerdos

La enfermedad de Glasser es una infección epizootica de que padecen los cerdos jóvenes, la cual se caracteriza por la inflamación serofibrinosa de las membranas serosas de todas las cavidades y articulaciones del cuerpo. De acuerdo con Jensen-Salsbury Laboratories, Inc., esta enfermedad fue descrita primeramente por Glass, en 1906, y ya ha sido reconocida en varias partes del mundo.

Los síntomas descritos son: fiebre, generalmente acompañada de artritis aguda y a veces de tos y de una erupción pustulosa en la piel. Poco antes de ocurrir la muerte aparece una decoloración cutánea azul-rojiza. Al practicarse la autopsia se encuentran hilos o masas amarillentas de fibrina o de adhesiones fibrinosas en las cavidades peritoneales, pleurales y pericardiacas, un fluido turbio en las articulaciones con depósitos de fibrina y tal vez meningitis o fluido en los ventriculos cerebrales.

## CARNES DE OSORNO

Comunicamos a nuestra distinguida clientela que desde el próximo lunes 12 del presente, se normaliza totalmente la recepción y venta de carnes llegadas POR FERROCARRIL. Rogamos inscribir oportunamente sus pedidos al

**FONO 91054**  
ANEXO 18, o en su Sala de Venta de **BORJA 1045**

## ECONOMICAMENTE AVISANDO EN LA NACION

**BUENAS SEMILLAS. PARA MEJORES COSECHAS...**

Ofrecemos:

- Maiz chochero
- Maiz Eureka
- Maiz Minnesota
- Maiz Camelia
- Garbanzo

Pídalas en las Oficinas del

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE**

**Agricultor.**  
APEROS PARA LABRANZA EN CARAMO Y SUELA.

Reich y Cia. Ltda.  
Avenida Bernardo O'Higgins 3786  
FONOS: 90206-97328

**COKE**  
CARBON COKE DE PRIMERA, GRANO GRANDE.

REPARTO  
4 domicilio desde 5 sacos A PROVINCIAS, CUALQUIER CANTIDAD

**ANTOFAGASTA 3077**  
TELEFONO 90830

**BOTELLAS VACIAS COMPRO**  
TODAS CLASES

**FONO: 68689**  
GRAL. MACMENNEN 4470  
VOY A DOMICILIO

**SR. AGRICULTOR**

CORRA A RESERVAR SU AUTOMOTRIZ!

Batirá Ud. un record por hora!

El rendimiento de la cosechadora trilladora MZ CLAEYS le permite sobrepasar largamente sus performances actuales.

¡FINANCIAMIENTO 5 AÑOS, CON 7% INTERES ANUAL!

**CLAEGS**

8 puntos de superioridad incontrarrestables:  
RENDIMIENTO MAXIMO y GRAN SOLIDEZ DE CONSTRUCCION.  
Ancho de Corte 3.60 metros

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE

**S. A. HEIREMANS DE CONSTRUCCIONES METALICAS**

**SOCO METAL**

SANTIAGO • ALBERTO PEPPER 1621 • RENCA • TELEFONO 370022

SUBDISTRIBUIDORES Y SERVICIO EN TODO EL PAIS  
REPUESTOS Y TALLER DE SERVICIO: A. PEPPER 1621 • RENCA



8) ANIMALES DIVERSOS

VENDO carafas Flaura, 3185 y carminas, Avda. Portales 3785. (8) 11-9 P.

15) ARRIENDOS OFRECN

PEQUEÑO departamento, disponible el 10 de octubre. Verlo: Nicanor de la Soña 60-B Entrada Moleda-Manuel Rodríguez. (15) 12-IX P.

23) BICICLETAS, MOTOS ETC.

TODA CLASE de repuestos legítimos, para Vespa y Lambretta. Cienuecos 16. (7) 30-9 P.

24) BOMBEROS

DECIMA COMPANIA de BOMBOS "Bomba Patria y Trabajo". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para mañana martes y el viernes 9 de septiembre a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 9-9 O.

11a. COMPANIA de BOMBOS "Providencia". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para mañana martes y el viernes 9 de septiembre a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 9-9 O.

12a. COMPANIA de BOMBOS "Chile Buceador". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para hoy martes y el viernes 9 de septiembre, a las 21:45 horas. Punto de reunión, Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo. (24) 9-9 O.

CUERPO DE BOMBOS de SAN MIGUEL. Cuarta Compañía (en formación "Bomba Uruguay"). De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 21:30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 9-9 O.

CUERPO DE BOMBOS de SAN MIGUEL. Cuarta Compañía. De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 21:30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 9-9 O.

SEXTA COMPANIA de BOMBOS "Bomba Patria y Trabajo". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para hoy jueves, a las 21:30 horas, en Alameda y Cochabamba, y para el día sábado 10, en Plaza Ercilla, a las 19:30 horas. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 10-IX P.

EXERCICE de CIE. VENDREDI, el 9 de setiembre, a las 22 horas, tenor de trabajo. Reunión al Cuartel. El Ayudante. (24) 9-9 O.

CUERPO DE BOMBOS de SANTIAGO. "Constancia y Disciplina". Cito el cuerpo a romper en homenaje a la memoria del señor capitán de la Compañía, don Pedro Montt, con ocasión de conmemorarse el 50 aniversario de su fallecimiento, para el día sábado 10 del presente mes, a las 19:30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza de Armas. El secretario general. (24) 11-9 O.

CUERPO DE BOMBOS de RENCA. Segunda Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

SEGUNDA COMPANIA de BOMBOS "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

CUERPO DE BOMBOS de SUEÑOS. 6a Compañía, "Lealtad y Seguridad". De orden del señor capitán, clase a la Compañía a ejercer, para el día 11 del presente, a las 20 horas. Tabla: Reunión de comandante, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. (24) 12-IX P.

25) CITACIONES

SOCIEDAD Cooperativa de Edificación de Viviendas "Ovejas Cristales Yungas Ltda.". Cumpliendo con el artículo N.º 22 de los estatutos sociales. Citase a celebrar la junta general ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 1950, a las 10 horas en poder de esta citación, a las 10 horas, en segunda citación, si no hubiese el quórum reglamentario. Esta reunión se llevará a efecto en la sede social de la Población Quinta Breda, calle 10 N.º 2399, de la comuna de Providencia. Memoria del período administrativo. Inventario. Elecciones para constituir el consejo administrativo. Memoria del período administrativo. 1950-1951. — José Rojas P. presidente — Enrique Amarga A. secretario. Quinta Normal, septiembre de 1950. (25) 11-9 P.

EL SINDICATO Profesional Patronal de Dueños de Peluquerías de Santiago, en asamblea general celebrada el día 4 del presente mes, con asistencia del inspector de trabajo Sr. Federico Olivares H., eligió presidente, señor Hugo García, secretario, Roberto Lemetia, tesorero, señora Susana Palacios, y directores, los señores Luis Silva y Manuel Tobar. — Secretario, Santiago, 9 de septiembre de 1950. (25) 10-IX P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

30.000 pesos, vendo o permito por alias usadas, máquina de coser "Singer", marca "Prudencia", Población Quinta Breda, Salto. (28) 12-IX P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 1234, Banco del Estado de Chile, que queda nula por haberse dado arvio. (28) 12-IX P.

30) CONSEJOS UTILES

SOQUETES Stretch. Tres pares N.º 1100, \$ 1.300, y N.º 1.800, \$ 1.800. García Reyes 423. (3) 11-9 P.

LA VERDAD de su destino en Carreteras de los Bohemios, Mentalismo, Ciencias afines. Añna, Yerbera, Medeiros, Castro 17. (30) 12-IX P.

36) DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO FACILITAMOS desde \$ 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 503. (36) 10-10 P.

INVERSIONISTAS: Colocan su dinero totalmente garantizado en acciones, bonos, depósitos, préstamos anticipados. Sin ningún costo. Consultas en Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.º 503. (36) 10-10 P.

LETRAS: Descontamos rápidamente de firmas importantes. Interés legal "Prodipe". Agustinas N.º 972, oficina N.º 343. (36) 10-10 P.

INVERSIONISTAS: Para sus capitales, ofrecemos letras de crédito, operaciones garantizadas. Consultas sin compromiso hasta 20 horas. Para el día sábado 10, en Plaza Ercilla, a las 15:30 horas. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 10-IX P.

EXERCICE de CIE. VENDREDI, el 9 de setiembre, a las 22 horas, tenor de trabajo. Reunión al Cuartel. El Ayudante. (24) 9-9 O.

CUERPO DE BOMBOS de SANTIAGO. "Constancia y Disciplina". Cito el cuerpo a romper en homenaje a la memoria del señor capitán de la Compañía, don Pedro Montt, con ocasión de conmemorarse el 50 aniversario de su fallecimiento, para el día sábado 10 del presente mes, a las 19:30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza de Armas. El secretario general. (24) 11-9 O.

HABIENDOSE extraviado títulos N.ºs 6105, por 95 acciones, 9433, por 47 acciones, 9492, por 47 acciones y 11498, por 47 acciones, todas de la Compañía de Seguros "Chile Consolidada", y a nombre de don Andrés Rodríguez Valdivia, quedan nulos y sin valor por haberse dado arvio correspondiente. (38) 10-9 P.

POR EXTRAVÍO de cheque N.º 647072, Banco del Estado, en poder de Alameda, queda nulo previo aviso. (38) 10-9 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarías comerciales, redacción, taquígrafas, contabilidad, aritmética, escritura manuscrita, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 85742. (40) 20-9 P.

INSTITUTO Moderno. Cursos secretariado, 3 meses. Taquígrafas, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 88521. (40) 18-9 P.

EMPLEOS BUSCAN LICENCIADO HDES. Joven. Séptimo Comercial, estudios especiales, gran experiencia. Ofrece como cajero o secretario, en las tardes. Pago \$3743 (8-14 horas). Julio Manríquez. (44) 12-9 P.

EMPLEOS OFRECEN COMPOSTURERO obra grande, competente. Santo Domingo 1234. (46) 12-9 P.

ZURCIDORA invisible en casillero, domicilio en calle Talca, fono 88926, 11 a 1, 7 a 8, H. O. C. (46) 12-9 P.

CUERPERAS medidas, trabajo fijo, Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Soñin, Nueva York 66. H. O. C. (63) 25-9 P.

MAQUINAS DIVERSAS REPARACIONES de máquinas de escribir, sucal y calculador. 21 de Mayo 582, local 145, entrepiso, oficina cines "Nilo-Mayo" fono 302283. (60) 14-IX P.

OCASION vendo máquina escribir "Royal", nueva. Arturo Prat 1891. (60) 13-IX P.

NEGOCIOS, COMPRAVENTA VENDO urgente frutería-puesto varios, c/c habilitada. (71) 14-IX P.

PROPIEDADES VENDEN REGALO stia. F. 450 hilletes. Población San Martín, Avda. La Serena, 3 cuadras al Poniente. Final micros Uruguay. (83) 12-9 P.

EL QUISO: Excelente propiedad, 190 m.², centralísima. Construcción térmica, sumamente cómoda, 140 m.². Círculo de domínios, acogedor living-conector, chimenea, Calefactor, 1 1/2 baño. Jardín, terrazas, Casita cuidador. Agua fría. Verja diariamente. Dirección: Avda. Prat 1512, frente Carabineros. Adolfo Marschall Nickel, balanceo El Quiso, Correo Tel. "No. 1" servicio mensajero. (83) 10-11-16 y 18 IX P.

4.500.000 CONTADO, resto quince años plazo cuotas mensuales, vendo bonito bungalow nuevo, desocupado. Pintaes 6440 Verlo. 16-18 horas. (83) 12-IX P.

CHASSIS para radioelectras, Radios y radioelectras "Omegas", con estudio de curso funcionamiento sin compromiso a un distribuidor más próximo. Fabricación con Uruguay, conector normal. Auxiliadora 937, pasaje 612. Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

VENDO radio "Emerson" 25.000, Grimaltes 2335. (85) 12-IX P.

90) REMATES

El 23 de setiembre de 1950, a las 15 horas en Chacabuco 763, rematará por orden del Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, Juicio Sofo con Quintero, radio de sobremesa N.º C. A. Víctor. — Nicanor Martićorena, Martillero Público. (90) 12-IX P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

DICK TRACY



"LA NACION" SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1950

NO SE PREOCUPEN de HALAKAKI, ESTÁ DURMIENDO PROFUNDAMENTE. WIREN. ¿QUEMOS UN MANEJO DE SACAR EL CULO DE LOS CHIPS? UN TRAHE DE CON TIEMPO DE ESPERAR. ANISEN POR RADIO A HONDOLUQUE TRAJAN UN TRAJE DE APOSTO, Y LO DEJAN CAER AQUÍ EN LA PLAYA.

POR CHESTER GOULD



## NUEVOS, VALIOSOS Y PRÁCTICOS REGALOS

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

## Los Exquisitos Productos NESTLE Leche Condensada - NESCAFÉ

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

### BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN

### CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade

## Siempre a \$ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS; Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados

40) EDUCACION Y MEDIOS

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarías comerciales, redacción, taquígrafas, contabilidad, aritmética, escritura manuscrita, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 85742. (40) 20-9 P.

INSTITUTO Moderno. Cursos secretariado, 3 meses. Taquígrafas, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 88521. (40) 18-9 P.

EMPLEOS BUSCAN LICENCIADO HDES. Joven. Séptimo Comercial, estudios especiales, gran experiencia. Ofrece como cajero o secretario, en las tardes. Pago \$3743 (8-14 horas). Julio Manríquez. (44) 12-9 P.

EMPLEOS OFRECEN COMPOSTURERO obra grande, competente. Santo Domingo 1234. (46) 12-9 P.

ZURCIDORA invisible en casillero, domicilio en calle Talca, fono 88926, 11 a 1, 7 a 8, H. O. C. (46) 12-9 P.

CUERPERAS medidas, trabajo fijo, Santo Domingo 1124. (46) 12-9 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Soñin, Nueva York 66. H. O. C. (63) 25-9 P.

MAQUINAS DIVERSAS REPARACIONES de máquinas de escribir, sucal y calculador. 21 de Mayo 582, local 145, entrepiso, oficina cines "Nilo-Mayo" fono 302283. (60) 14-IX P.

OCASION vendo máquina escribir "Royal", nueva. Arturo Prat 1891. (60) 13-IX P.

NEGOCIOS, COMPRAVENTA VENDO urgente frutería-puesto varios, c/c habilitada. (71) 14-IX P.

PROPIEDADES VENDEN REGALO stia. F. 450 hilletes. Población San Martín, Avda. La Serena, 3 cuadras al Poniente. Final micros Uruguay. (83) 12-9 P.

EL QUISO: Excelente propiedad, 190 m.², centralísima. Construcción térmica, sumamente cómoda, 140 m.². Círculo de domínios, acogedor living-conector, chimenea, Calefactor, 1 1/2 baño. Jardín, terrazas, Casita cuidador. Agua fría. Verja diariamente. Dirección: Avda. Prat 1512, frente Carabineros. Adolfo Marschall Nickel, balanceo El Quiso, Correo Tel. "No. 1" servicio mensajero. (83) 10-11-16 y 18 IX P.

4.500.000 CONTADO, resto quince años plazo cuotas mensuales, vendo bonito bungalow nuevo, desocupado. Pintaes 6440 Verlo. 16-18 horas. (83) 12-IX P.

CHASSIS para radioelectras, Radios y radioelectras "Omegas", con estudio de curso funcionamiento sin compromiso a un distribuidor más próximo. Fabricación con Uruguay, conector normal. Auxiliadora 937, pasaje 612. Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

VENDO radio "Emerson" 25.000, Grimaltes 2335. (85) 12-IX P.

90) REMATES

El 23 de setiembre de 1950, a las 15 horas en Chacabuco 763, rematará por orden del Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, Juicio Sofo con Quintero, radio de sobremesa N.º C. A. Víctor. — Nicanor Martićorena, Martillero Público. (90) 12-IX P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.

REMAJE de menaje, domingo 11 de setiembre, a las 3:30 de la tarde, en calle Tomás de Figueroa 2259, por orden de: Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Teresa Brunetti, Manuel Ovalle, Inés Ríos, Manuel Ovalle, Inés Ríos. (90) 10-9 P.



REFORMA DE RECLAMACIONES DE EXAMENES

En la tarde de ayer se efectuó en el Ministerio de Educación una nueva reunión...

NUEVA JORNADA. — Jornada doble comenzará a cumplirse desde el lunes el personal del Ministerio de Educación...

COLEGIO DE DIRECTORES. Una sesión almuerzo realizan hoy, a las 13 horas los miembros del Colegio Nacional del Personal Docente...

HOMENAJE A BRASIL. Ayer se realizó en el Colegio Normal N.º 2 un acto de homenaje a Brasil...

SEMANA DEL MAGISTERIO. Elsa Bastias de Morales, asesora de Artes Plásticas, Educación para el Hogar...

JORNADAS TEOLOGICAS. Hoy, a las 10 horas, se dará comienzo a la sesión final de las Jornadas Teológicas...

Fuegos artificiales en todas las plazas habrá el Dieciocho. Con la inauguración de las fondas y ramadas...

Chile exporta papel y celulosa a otros mercados sudamericanos. El Banco Central autorizó embarques a Brasil, Uruguay y Ecuador...

Nuevo curso de capacitación mensual habrá los días 13 y 14. Está destinado a preparar a los directivos que tendrán a su cargo la realización de los censos de noviembre...

Maquinaria maderera tendrá facilidades de importación. Acuerdo adoptó el Banco Central...

INFORMATIVO DE VALDIVIA SEIS AÑOS DE VIDA CELEBRA LA UNIVERSIDAD

Sobriamente fue recordado este año el sexto aniversario de la Universidad Austral, que está en pleno periodo de recuperación...

ESCUELA NORMAL, PREPARA ANIVERSARIO. La Escuela Normal "Camillo Henríquez" que se encontraba preparando entusiasta la inauguración de su moderno local...

PRESTAMOS DE LA CORFO. Más de 350 millones de pesos ha prestado la Corporación de la Vivienda a agricultores e industriales de la zona...

VIA FERREA A ANTIHUE. Avanzados están los trabajos que permitirán a Valdivia contar de nuevo con el tramo ferroviario que la une a Antihue...

PUENTE AEREO VALDIVIA-LA UNION. Debido al mal estado de los caminos de la provincia, afectados por los alismos, habían quedado incomunicadas Valdivia y La Unión...

Chimbarongo inaugura el 18 su alumbrado con gas de mercurio. Durante las Fiestas Patrias será inaugurado oficialmente el alumbrado a gas de mercurio en Chimbarongo...

Breves de Tomé. EL 15 ENTRA EN SERVICIO EL MUELLE FISCAL. El 15 del presente mes se pondrá en funcionamiento el muelle fiscal de Tomé...

ASTILLERO PARA EMBARCACIONES MENORES. El gobernador del Departamento de Tomé, Raúl Valenzuela, se encuentra estudiando la posibilidad de instalar un astillero para embarcaciones menores en esta zona...

ARREGLO TOTAL DE LAS RUTAS DE LA REGION. El jefe Provincial de Vigilancia, Alfredo Díaz Ossa, visitará próximamente el departamento de Tomé...

Hermosa plaza construirán en Curicó. En la Particular de Empleados Particulares de Curicó se construirá una plaza que llevará el nombre de España...

AVISOS ECONOMICOS. \$ 25 LA PALABRA. "LA NACION"

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Miguel COMITE DE ADELANTO EN P. OCHAGAVIA

Con el objeto de estudiar y buscar soluciones a varios problemas locales, quedó constituido el Comité de Adelanto de la Población Ochagavía, sector A, de la comuna de San Miguel...

Puente Alto ESCUELA INDUSTRIAL: 10 AÑOS DE LABOR. La Escuela Industrial de esta localidad celebró su décimo aniversario con diversos actos...

Pirque NUEVO EDIFICIO PARA ESCUELA. Mañana, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, presidida por Sergio Valenzuela Matte, entregará oficialmente el nuevo y moderno local de la Escuela "San Juan" de Pirque...

Las Barrancas. El nuevo gremio de peluqueros de esta comuna ha anunciado públicamente que no tiene intención de fusionarse con ningún otro organismo...

Maipú BAUTIZO DE BOMBEROS. El Cuerpo de Bomberos de esta Comuna llevará a efecto mañana el tradicional bautizo de los nuevos voluntarios en el Estadio Municipal...

Reunión intercomunal tendrán ediles de la provincia de Aisén. La Municipalidad de Coihaique ha invitado a los alcaldes y regidores de las diferentes municipalidades de la provincia de Aisén...

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Ministro de Obras Públicas visitó nuevas obras de la provincia

VALPARAISO. — El Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, se encuentra desde ayer en Valparaíso. El objeto de su visita es imponerse personalmente de las obras de adelanto que se ejecutan en esta provincia...

Estudian proyecto más económico para dar mejor agua a los cerros. VALPARAISO. — Por tener un costo muy elevado, el Ministerio de Obras Públicas no aceptó el proyecto de extensión de la cañería matriz por la parte alta de Valparaíso...

Participación de los estudiantes en el 18: Til-Til. La Escuela Coaducacional N.º 202 de Til-Til, dirigida por Leopoldo Pereda Espinoza, presentará el próximo 18 en el Estadio Municipal un programa especial para conmemorar el Sesquicentenario de nuestra Independencia...

CHAÑARAL SE PREPARA PARA FIESTAS PATRIAS. Los vecinos de Chañaral se preparan activamente para celebrar las Fiestas Patrias con el mayor lucimiento posible...

Designada comisión que levantará el censo en Frutillar. En una reunión efectuada recientemente en la Municipalidad de Frutillar, quedó designada la Comisión Comunal que levantará el censo de población...

Llegó nuevamente la luz eléctrica a Coihaique. Después de estar casi dos meses sin luz, la localidad de Coihaique cuenta nuevamente con este indispensable servicio al entrar en funcionamiento la nueva planta termoelectrónica...

Reunión intercomunal tendrán ediles de la provincia de Aisén. La Municipalidad de Coihaique ha invitado a los alcaldes y regidores de las diferentes municipalidades de la provincia de Aisén...

Reunión intercomunal tendrán ediles de la provincia de Aisén. La Municipalidad de Coihaique ha invitado a los alcaldes y regidores de las diferentes municipalidades de la provincia de Aisén...

Reunión intercomunal tendrán ediles de la provincia de Aisén. La Municipalidad de Coihaique ha invitado a los alcaldes y regidores de las diferentes municipalidades de la provincia de Aisén...

Reunión intercomunal tendrán ediles de la provincia de Aisén. La Municipalidad de Coihaique ha invitado a los alcaldes y regidores de las diferentes municipalidades de la provincia de Aisén...

Reunión intercomunal tendrán ediles de la provincia de Aisén. La Municipalidad de Coihaique ha invitado a los alcaldes y regidores de las diferentes municipalidades de la provincia de Aisén...

Advertisement for KAYSER stockings. Text: 'Ahora en Chile KAYSER LAS MEDIAS MAS FAMOSAS DEL MUNDO'. Includes an image of a woman wearing stockings.







Se divorcian Arlene Dahl y Fernando Lamas



SANTA MONICA, California, (UPI).— La actriz cinematográfica Arlene Dahl presentó ayer una reclamación de 2.500 dólares como pensión mensual provisional y para la atención de su hijo, contra su esposo, Fernando Lamas.

La actriz, que presentó una reclamación de divorcio el diez de agosto, calculó que el actor argentino tiene un ingreso mensual de 12.000 dólares. Afirmó que su esposo le ha secuestrado el monto de los bienes comunes.

El juez Edward R. Brand señaló el 15 de los corrientes para la audiencia sobre el pedido de hoy, en el cual la actriz de 33 años de edad reclamó 1.800 dólares mensuales como pensión alimenticia y 700 dólares para el cuidado de su hijo, Lorenzo, de dos años de edad.

Lamas y la actriz contrajeron matrimonio en Las Vegas, Estado de Nevada, el 25 de junio de 1954. Anteriormente estuvieron separados, pero se reconciliaron.

FRACASO LA INTERVENCION RUSA: CONSEJO DE SEGURIDAD "TOMO NOTA" DE SANCION A TRUJILLO

NACIONES UNIDAS, 9 (UPI).— (Por Alberto More).— El Consejo de Seguridad aprobó hoy una ponencia por la que se limita a "tomar nota" de las medidas adoptadas por los Cancilleres americanos contra la República Dominicana, el pasado 29 de agosto, en San José de Costa Rica.

El delegado de Estados Unidos, James K. Wadsworth, interpretó la gran votación favorable con que se aprobó el proyecto tripartito como la derrota de un abierto esfuerzo soviético para utilizar el veto en asuntos del hemisferio occidental.

Kuznetsov, sin embargo, no lo consideró así, indicó, por el contrario, que a su manera de ver las cosas, el Consejo de Seguridad, al "tomar nota" de las decisiones de San José sobre la República Dominicana no rechazaba sino que aprobaba las medidas contra la República Dominicana.

El delegado norteamericano comparó la situación de la OEA y la República Dominicana con la de los países del Pacto de Varsovia y la revolución húngara de 1956, sofocada sangrientamente por tropas rusas.

Enrique Navarra, de Argentina, sufrió su tercera derrota en las cuatro partidas efectuadas hasta ahora, al ser derrotado por Johann Scherz, de Austria.

También fue vencido anoche Mario Arango, de Colombia, que hasta entonces figuraba en tercer puesto de la clasificación. Arango perdió frente a Carlos Friedenthal, de Argentina, por 60-54.

Mientras tanto, el copuntero Carlos Monestier, de Uruguay, y campeón de América del Sur, alcanzó un fácil triunfo por la cuenta, y esa fue la primera vez que Vingerhoed no se adjudicaba el honor, hasta ahora. El promedio de Vingerhoed anoche fue de 0,869.

El belga René Vingerhoed, venció por escaso margen anoche al alemán August Tiedke, para mantener el empate por el primer puesto en el XVI Campeonato de Billar de tres bandas, que se disputó aquí.

El juez Edward R. Brand señaló el 15 de los corrientes para la audiencia sobre el pedido de hoy, en el cual la actriz de 33 años de edad reclamó 1.800 dólares mensuales como pensión alimenticia y 700 dólares para el cuidado de su hijo, Lorenzo, de dos años de edad.

Lamas y la actriz contrajeron matrimonio en Las Vegas, Estado de Nevada, el 25 de junio de 1954. Anteriormente estuvieron separados, pero se reconciliaron.

El delegado de Estados Unidos, James K. Wadsworth, interpretó la gran votación favorable con que se aprobó el proyecto tripartito como la derrota de un abierto esfuerzo soviético para utilizar el veto en asuntos del hemisferio occidental.

Kuznetsov, sin embargo, no lo consideró así, indicó, por el contrario, que a su manera de ver las cosas, el Consejo de Seguridad, al "tomar nota" de las decisiones de San José sobre la República Dominicana no rechazaba sino que aprobaba las medidas contra la República Dominicana.

Kuznetsov replicó que Estados Unidos había intervenido en los últimos cien años en América Latina con Fuerzas Armadas y armas.

El delegado ruso que su delegación consideraba que el proyecto aprobado por el Consejo "es inadecuado y carece de alcance", pero que ninguna de las delegaciones presentes se había opuesto a la resolución porque ésta, en principio, "aprueba" las medidas de San José contra la República Dominicana cuyo Gobierno calificó nuevamente de "impopular", y de "amenaza a la paz y la seguridad en el Caribe."

Enrique Navarra, de Argentina, sufrió su tercera derrota en las cuatro partidas efectuadas hasta ahora, al ser derrotado por Johann Scherz, de Austria.

También fue vencido anoche Mario Arango, de Colombia, que hasta entonces figuraba en tercer puesto de la clasificación. Arango perdió frente a Carlos Friedenthal, de Argentina, por 60-54.

Mientras tanto, el copuntero Carlos Monestier, de Uruguay, y campeón de América del Sur, alcanzó un fácil triunfo por la cuenta, y esa fue la primera vez que Vingerhoed no se adjudicaba el honor, hasta ahora. El promedio de Vingerhoed anoche fue de 0,869.

El belga René Vingerhoed, venció por escaso margen anoche al alemán August Tiedke, para mantener el empate por el primer puesto en el XVI Campeonato de Billar de tres bandas, que se disputó aquí.

El juez Edward R. Brand señaló el 15 de los corrientes para la audiencia sobre el pedido de hoy, en el cual la actriz de 33 años de edad reclamó 1.800 dólares mensuales como pensión alimenticia y 700 dólares para el cuidado de su hijo, Lorenzo, de dos años de edad.

Lamas y la actriz contrajeron matrimonio en Las Vegas, Estado de Nevada, el 25 de junio de 1954. Anteriormente estuvieron separados, pero se reconciliaron.



BOGOTA.— El delegado norteamericano, Subsecretario de Estado, Douglas Dillon, conversa con Turbay Araya, Canciller de Colombia. Dillon presentó en esta conferencia el plan de ayuda de Estados Unidos, que presupone 500 millones de dólares, como aporte inicial, a fin de solucionar los más urgentes problemas económicos de América Latina. (Foto UPI.)

Murió otro cantante: el sueco Jussi Bjoerling

ESTOCOLMO, 9 (UPI).— El tenor sueco Jussi Bjoerling que falleció hoy mientras dormía después de sufrir un síncope, había experimentado otra síncope anteriormente, sin que ello le hiciera abandonar su profesión.

En marzo pasado, el elegante tenor de 49 años de edad tuvo un ligero ataque cardíaco—uno de varios que sufrió en años recientes—, cuando se hallaba en su camarín del Teatro de Ópera de Covent Garden, en Londres minutos antes de corresponderle salir al escenario para actuar en "La Bohemia", de Puccini.

Todos los espectadores que colmaban el teatro, entre ellos la Reina Madre Isabel, aguardaron durante más de media hora mientras los médicos prestaban asistencia a Bjoerling.

Terminada la representación, la Reina madre acudió personalmente a felicitar al tenor por su actuación y a hacer votos por su recuperación.

Jussi Bjoerling, hijo de un herrero sueco—también notable cantante—, debutó en la escena a los cinco años de edad. A los ocho años recorrió Estados Unidos con su padre y dos hermanos, y a los 19 hizo su debut con la Real Ópera Sueca.

Muchos críticos le consideraban el mejor tenor de ópera desde Enrico Caruso.

Alfonso Ortiz Tirado

MEXICO, 9 (UPI).— El famoso médico-cantante Alfonso Ortiz Tirado, "embajador lírico de la canción mexicana", fue sepultado ayer en el Cementerio Francés, poco más de doce horas después de fallecer. Su cadáver fue depositado cerca del lugar en que se encuentran los restos de su madre, de acuerdo con su voluntad.

La primera guardia de honor fue formada por Emilio "Indio" Fernández, Solo Rangel y el trío "Los Panchos". Entre las coronas de flores recibidas en la funeraria figuraron las de Miguel Alemán Jr., hijo del ex Presidente de igual nombre; la Sociedad de Autores y Compositores, y Emilio Azcárraga, magnate de la televisión mexicana.

Entre los primeros en enviar mensajes de condolencia figuraron los actores Arturo de Córdova y Pedro Vargas.

Más de cien personas acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Ortiz Tirado, que construyó un pequeño hospital para los pobres con el fruto de su labor como cantante, grabó más de 400 discos, en su mayoría interpretaciones de canciones mexicanas.

El tipo de vivienda, diseñado por Simón Schmieder, tiene unos 49 metros cuadrados de superficie cubierta y cuenta con refuerzos de cemento de 12 centímetros en tres de sus lados. Algunas casas de este tipo fueron construidas por la Corporación de Economía Básica en el barrio de viviendas de Santurce, en esta capital, y en una reciente visita de inspección el gobernador Muñoz Marín se mostró muy impresionado por su utilidad.

SAN JUAN, Puerto Rico, 9 (UPI).— El gobernador Luis Muñoz Marín anunció que inmediatamente se iniciará la construcción de 100 viviendas de hormigón armado en la zona de Humacao, azotada por un reciente huracán.

Muñoz Marín declaró hoy que las primeras viviendas estarán terminadas dentro de dos semanas y que el total proyectado quedará habilitado dentro de dos meses, completándose dos unidades por día.

Agregó que las viviendas ofrecerán alojamiento a 200 familias, total que será reducido a 100 cuando se cuenten con mayores comodidades.

El futbolista de 26 años de edad, saldrá esta tarde hacia las Islas Baleares para sumarse a su nuevo equipo.

UN PRONOSTICO DE LA FAO: Los productos básicos aumentan más rápidamente que el consumo

La expansión global de la producción de cereales será mayor en los países industrializados que en los subdesarrollados.— Síntesis del informe de la FAO.

NACIONES UNIDAS, 6.— (UPI).— Por Alberto More.— La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), cree que durante largo plazo continuará la tendencia de los productos básicos a aumentar con mayor rapidez que el consumo.

TRIGO Y CEREALES

Un informe que aparece en el boletín mensual de Economía y Estadísticas Agrícolas, publicado en Roma por la citada organización, señala que, con arreglo a cálculos provisionales de la FAO, la producción de trigo y cereales secundarios tenderá a ser mayor en los próximos 3 ó 4 años al ritmo medio mínimo de 5 millones de toneladas al año, cantidad que, si bien es mucho menor que el aumento registrado durante los pasados años y levemente inferior al promedio de mediados del decenio 1950-59, quizá sea demasiado grande para ser absorbida por el consumo.

Vaticina el documento que continuará haciéndose más visible el desajuste en la economía cerealista internacional.

La expansión global de la producción de cereales—señala la FAO—, será más considerable en los países industrializados (Estados Unidos, Europa occidental y Japón), que en las regiones subdesarrolladas, pero aún que registren tendencia ascendente alguna, ni Canadá, ni Australia, ni Argentina, aventurándose así el actual desequilibrio de la economía cerealista mundial.

Desarta toda posibilidad de que se produzcan alzas sensibles de precios en el comercio mundial, con respecto al nivel actual, de no adoptarse medidas especiales. Se fundamenta el estudio para este vaticinio en los actuales montos de los sobrantes y en la posibilidad de que se incrementen todavía más.

ARROZ

Acercas de la producción de arroz, señala que "cabe esperar que siga aumentando en los próximos años, sobre todo en los países importadores del Lejano Oriente".

En el pasado decenio la producción y el consumo mundiales de arroz han presentado una pronunciada tendencia ascendente y aunque el ritmo de aumento se ha hecho más lento en años recientes, la expansión, al centrarse en Asia, ha dado lugar a una reducción constante de las necesidades de importación.

CAFE

La parte del informe que se refiere al café, dice así: "A corto plazo, el intento de regular mediante un acuerdo sobre cupos de exportación de café que lleguen al mercado, ha resultado eficaz para sostener los precios de este producto. Sin embargo, con la constante ampliación de la superficie plantada de que se cuenta en el Brasil y en muchas partes de África, el perfeccionamiento de los métodos de cultivo y las repercusiones que sobre el volumen de producción han tenido los arbustos de variedades de gran ren-

PREOCUPA A CASTRO UNA PEQUEÑA RADIO

WASHINGTON, 9 (UPI).— La emisora "Radio Swan", situada en una minúscula isla del Caribe del mismo nombre, administrada por la empresa particular Gibraltar Steamship Company, de Nueva York, que transmite noticias y música, ha sido objeto este verano de las iras del Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

Las autoridades de los Estados Unidos niegan tener relación alguna con la estación, aunque la Dirección de Información de los EE. UU., estaba planeando un proyecto parecido a principios de este verano.

Aun más discutida es la estación, calificándola de órgano de propaganda del Departamento de Estado norteamericano, y su Gobierno ha dicho que se trata de una estación "contrarrevolucionaria del Gobierno de los EE. UU."

Horton Heath, gerente comercial de la compañía neoyorquina, dijo que la estación comenzó sus emisiones regulares en junio último, de ocho a diez de la noche, y que se trata "estrictamente, de una iniciativa comercial".

Según Heath, la estación recibe sus noticias de las agencias informativas ordinarias de los EE. UU., y transmite sus programas en inglés y español, a 15 países del Caribe, Centroamérica y a la región más septentrional de América del Sur.

La emisora es objeto de ataques, por dos razones principales. La primera es que la Dirección de Información de los EE. UU. había planeado algo semejante. La segunda, es la propia isla Swan.

El Departamento de Estado ha proclamado que las islas Swan grande y pequeña (hay dos islas cercanas del mismo nombre), son territorios de los EE. UU., en virtud de su posesión continua por este país, desde su descubrimiento, en 1492.

Sin embargo, Honduras reclama soberanía sobre ellas, basándose en que fueron descubiertas por los españoles en el siglo XVI.

Recientemente fue allí un buque norteamericano, con la misión de hacer el censo de sus habitantes, un par de decenas de indígenas, y un puñado de empleados del Servicio de Meteorología de los EE. UU., y los estudiantes hondureños amenazaron con hacer una expedición para ocupar ambas islas.

Por otra parte, la Comisión Federal de Comunicaciones de los EE. UU., ha dicho que le licencia a Radio Swan, porque "no sabemos de quién son propiedad las islas".

Miami, preparada para recibir al huracán

MIAMI, 9 (UPI).— La ciudad de Miami, que había creído escapar al azote del temporal "Donna", se preparaba esta noche para hacer frente a la embesada de sus vientos y fuertes lluvias al anunciarse que la tormenta había desviado su curso hacia el norte.

Las grandes tiendas de la famosa calle Flager y casi todo el comercio han protegido sus vitrinas con fuertes entablados mientras las calles se cubren de agua intermitente hasta las aceras, por las rachas de lluvia.

También han tomado medidas especiales de protección los lujosos hoteles que se levantan desde Miami Beach hasta Fort Lauderdale, por el norte.

Mientras tanto, el temporal estaba ya azotando los Cayos de la Florida, a eso de las 7 de la noche, con vientos huracanados de 145 kilómetros por hora de velocidad que podrían aumentar hasta a más de 200 kilómetros por hora, al avanzar el temporal.

En Miami, los aterrados habitantes de la ciudad estaban acudiendo a guarecerse contra el temporal en los 75 refugios de contingencia de la ciudad, los que al entrar la noche estaban ya llenos por completo.

Toda la región está en pie de alerta y los habitantes tienen órdenes de mantenerse a cubierto.

En Miami, las rachas de viento registraban ya una velocidad de 90 kilómetros por hora.

En el Cayo Biscayne, donde miles de residentes recibieron órdenes de evacuar sus residencias sin tardanzas, los fuertes ventarrones estaban haciendo que las opulentas palmeras del lugar se doblegaran por completo.

DEPORTE extranjero

AMSTERDAM, 9 (UPI).— El equipo noruego de fútbol Fredrikstad empató a cero con el club holandés Ajax, en su encuentro de primera vuelta del torneo por la Copa de Europa, efectuado la noche del miércoles.

Los noruegos pasaron a la segunda vuelta del torneo al ganar por cuatro a tres la primera vuelta.

HELSINKI, 9 (UPI).— El equipo campeón de fútbol de Suecia, Malmos IF, derrotó al Helsingfors IF, por tres a uno, en su partido por la Copa Europea efectuado en el Estadio Olímpico de esta ciudad el primero de los corrientes.

Al finalizar el primer tiempo, los suecos aventajaban por dos a cero.

Los anfitriones suecos fueron Olofsson a los 16 minutos, Luoma a los 41', y Borg a los 16'. El único gol del Helsingfors fue marcado por Nevalainen.

Sólo 16.000 espectadores presenciaron el encuentro.

RID, 9 (UPI).— El futbolista Mirio Daroiné Genta de origen uruguayo, cuyo contrato ha sido autorizado por el equipo español Mallorca, de primera división, llegó aquí por vía aérea procedente de Buenos Aires.

El futbolista de 26 años de edad, saldrá esta tarde hacia las Islas Baleares para sumarse a su nuevo equipo.

Advertisement for Vestilandja clothing store. Text: '¡VISTA DE PARADA para este 18!! con sólo \$5.000'. 'ELIJA LO QUE UD. QUIERA PARA LA FAMILIA'. 'Ambos sports para caballeros... \$ 18.900'. 'Vestidos elegantes... 7.900'. 'Ternitos, niños... 13.900'. 'CHAQUETAS DE GAMUZA SIETE OCTAVOS, TRAJES DOS PIEZAS, TERNOS, PANTALONES, ABRIGOS'. 'CREDITOS A SOLA FIRMA'. 'ECONOMICAMENTE AVISANDO EN "LA NACION" 10 DE JULIO 145'.



# CONSULTORIO DE Leyes Sociales

## Imposiciones al Seguro Social: procedimiento para reclamarlas.

CONSULTA N.º 21. — "Santiago, 6 de septiembre de 1960. — Señor redactor del "Consultorio de Leyes Sociales", Diario LA NACION. Presente. — Distinguido señor: Confiado en su amabilidad, deseo que usted me ponga al corriente sobre el siguiente caso: en 1947 entré a trabajar como obrero a una firma constructora. Laboré durante 11 años en ella y jamás me hicieron imposiciones en mi libreta del Seguro Social. ¿Puedo reclamar y obtener esas imposiciones? Lo saluda muy atte., R. H. P., carnet 1387179, Santiago".

R. — Evidentemente que puede usted reclamar sus imposiciones. Es obligación de patrón hacerlas, y la omisión constituye una infracción que la ley sanciona. Reclame en la Oficina del Servicio de Seguro Social que corresponda al sector en que tiene su domicilio la firma, o del radio en que estaban ubicadas las faenas en las cuales usted trabajó. Lleve su contrato de trabajo u otros documentos que acrediten que usted laboró para esa firma. Puede también formalizar su reclamación en las oficinas centrales del Servicio de Seguro Social, Sección Inspección.

## Jubilación "perseguidora".

### Naturaleza y requisitos.

CONSULTA N.º 22. — "Santiago, 6 de septiembre de 1960. — Señor redactor del "Consultorio de Leyes Sociales", Diario LA NACION. Presente. — Señor redactor: Atiendo a la Sección que usted dirige, con amplia confianza, pues he visto que las consultas dirigidas son respondidas con claridad y gentileza.

Soy en la actualidad jubilado semifiscal, por imposibilidad física, y deseo que usted me informe en qué consiste el llamado "jubilación 'perseguidora'", a quienes favorece, si está en vigencia y qué trámites debería hacer para acogerme a ella en caso de corresponderme.

Retenéndole mi más alta consideración, lo saluda muy atte., J. C. B., carnet 101607, Santiago".

R. — La jubilación a que usted alude es la que se conoce corrientemente como "perseguidora", debido a que "persigue" los reajustes que corresponden al cargo que se desempeñaba.

Suponemos que usted obtuvo su jubilación conforme al caso previsto en el actual artículo 116 del Estatuto Administrativo, que corresponde al artículo 176 del antiguo Estatuto, fijado por DFL N.º 256, de 1953.

Este precepto dispone que "tendrá derecho a jubilación por incapacidad física o mental el empleado que acredite para la menos diez años de servicios computables o de imposiciones y que se incapacitare física o mentalmente para el desempeño de su empleo, a juicio del Servicio Médico Nacional de Empleados".

"La pensión de jubilación, según el artículo 119 del Estatuto Administrativo vigente, fijado por DFL N.º 338, de 6 de abril de 1960, se determina, en general, tomando como base el promedio de los sueldos sobre los cuales se hubieren efectuado imposiciones a la institución de previsión respectiva durante los treinta y seis meses anteriores a la expiración de las funciones. La pensión será equivalente a una treintaava parte del sueldo así determinado, por cada año de imposiciones, no considerándose las fracciones de años."

Esta es la regla general. El artículo 131 del mismo Estatuto contempla excepciones a esa regla general. Disponen que los empleados de la exclusiva confianza del Presidente de la República, los Directores y Jefes Superiores de Servicios que deban abandonar el Servicio por haberseles solicitado la renuncia, tendrán derecho a que sus pensiones de jubilación se liquiden sobre la base del sueldo de que disfrutaban al renunciar. Y el artículo 132 agrega que los Ministros, Fiscales, Secretarios y relatores de la Corte Suprema, los Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones, los Ministros de las Cortes del Trabajo, los Jefes Superiores de Servicios, los empleados que hubieren llegado al grado máximo de la respectiva escala de especialidad y los empleados de las cinco primeras categorías, que jubilen en el futuro, tendrán derecho, siempre que hayan desempeñado cualquiera de las funciones mencionadas por el plazo de un año o más, a que sus pensiones sean liquidadas sobre la base de las últimas remuneraciones imponibles asignadas al empleo en que jubilaron. Igual derecho tienen los empleados que disfrutaren del sueldo de la 5.ª categoría por el plazo de un año o más, a título de renta del grado superior (quinquenios, decenios).

Creemos haber explicado en qué consiste la jubilación "perseguidora" o reajutable. En el caso de los jubilados por incapacidad física o mental, rige el artículo 128 del Estatuto Administrativo. Los funcionarios afectados de cáncer, tuberculosis, enfermedades cardiovasculares o de la vista, que hayan agotado los permisos de reposo, preventivo y que hayan sido declarados irreparables, tienen derecho a pensión reajutable, en determinadas circunstancias y según el número de años servidos.

Aclarados estos aspectos de su consulta, que hemos desarrollado con el fin de ilustrarlo, debemos decirle que en el caso particular suyo, aun cuando usted se encontrare en alguno de los casos dados a conocer, tropiezos con el malhadado artículo 372 del Estatuto Administrativo, que prescribe que las "disposiciones sobre jubilación y desahucio NO se aplicarán a los empleados semifiscales, salvo que una ley disponga lo contrario, en todo o parte".

## Efectiva labor ha desarrollado

### Junta de Vecinos de Villa Sur

- Mañana procederá a elegir su directiva por un nuevo periodo de un año
- Hay importantes proyectos para el mejoramiento y progreso de la población

A través de tres años en que fue entregada la Población Villa Sur, ubicada en la comuna San Miguel, la Junta de Vecinos ha venido realizando una labor de mejoramiento y progreso del sector, con la colaboración de los pobladores para ir solucionando, paso a paso, los problemas que la creación de estos grupos vecinales originan y que sólo se observan cuando ellos van adquiriendo una vida de conjunto.

Conquistas. — En esta forma, se han logrado importantes conquistas en beneficio de los habitantes de los tres sectores que forman la población y se sigue luchando por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que vive en ellos. Entre las conquistas más destacadas obtenidas por la Junta de Vecinos de Villa Sur figuran el cambio de techo a las viviendas; escuelas, locomoción colectiva, extracción de basuras; antenas, juegos, deportes y comercio.

Proyectos. — Entre los puntos que están en proyecto figuran la Estación de FF. CC.; solución total al problema de la luz eléctrica; vigilancia policial; mayor locomoción; mutual de socorro; sede social; nueva variante por Avenida La Feria a San Joaquín; personalidad jurídica; nuevas escuelas; teatros, y otras más.

Elección. — Como todos los años, ante el Notario de San Miguel se realizará mañana la elección de la nueva directiva, para lo cual se han presentado 2 listas, patrocinadas por los vecinos de los tres sectores. Entre los candidatos que se han inscrito figuran Luis Zamora, Carlos Varas, Carlos Lara, Jorge Retamal, Ignacio Medina, Héctor Rosas, Juan Fuentes, Anselmo Quezada y Carlos Quezada.

Los requisitos exigidos para participar en la votación, que se efectuará de 9 a 16 horas en el local de la Escuela de Maestra del sector Central, son llevar un recibo de arriendo que acredite vivir en la población y su carnet de identidad.



LABOR VECINAL.— La Junta de Vecinos de la Población Villa Sur ha desarrollado una efectiva labor a través de los 3 años de existencia del sector, logrando con su trabajo diversas conquistas que han beneficiado a los pobladores, como ser, la locomoción, extracción de basuras, construcción de escuelas. En el grabado, los dirigentes de la Junta de Vecinos explican a un reportero de LA NACION la labor que se hace a través de la institución por el mejoramiento y progreso de la Población. De izquierda a derecha: Luis Zamora, Carlos Varas, Ignacio Medina y Jorge Retamal, actual presidente de la Junta.



NOVA ASOCIACION.— Los oficiales de Correos de Chile han tomado una Asociación Nacional, para defensa de sus prerrogativas y derechos, persiguiendo el mejoramiento económico y de sus condiciones de trabajo, mediante la modernización y mecanización de los servicios, lo que no acarreará una cesantía y absorberá la falta de elementos humanos que sufre actualmente. Por las deficiencias técnicas y la falta de equipos modernos y personal, el Servicio de Correos de Chile se ha quedado estancado y está atrasado en más de 30 años, con relación a otros países de América y Europa. Para el estudio de los proyectos, realizarán un Congreso Nacional en Santiago, durante los días 15, 16, 17 y 18 de septiembre. En el grabado, de izquierda a derecha, Celia Fernández, Juan Puig, Fernando Aguiló, Carlos Toledo y Francisco Ramírez, miembros de la directiva que ha organizado el Congreso y echó las bases de la nueva Asociación, con el propósito de formar la Federación Postal de Chile.

# Modernización y mecanización de Correos aspira nueva Asociación

- Oficiales de Correos se agrupan gremialmente por conseguirlo.
- Por este camino buscan el mejoramiento económico y de condiciones de trabajo.
- En Congreso Nacional discutirán la situación del servicio y de los funcionarios.
- Estiman que el proyecto demandaría un costo de 8 a 10 millones de escudos en 10 años.

Una nueva Asociación de funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos se ha organizado por los oficiales que prestan servicios en este importante organismo público, con el fin de luchar por el mejoramiento económico y de sus condiciones de trabajo a lo largo de todas las oficinas del país. Esta nueva institución con el carácter de nacional, tendrá su prueba de fuego en un Congreso Nacional que se realizará en Santiago, desde el 15 al 18 del actual, siendo los dos primeros días para convenciones paralelas entre los funcionarios que prestan servicios como oficiales, suboficiales, porteros, carteros, ambulantes, mensajeros y valijeros, para finalizar el torneo durante los días 17 y 18 con la institución de la Asociación Nacional y la formación de una Federación Postal Telegráfica.

MODERNIZACIÓN Y MECANIZACIÓN.— Pero, las finalidades no sólo tienden a luchar por la defensa de sus prerrogativas y derechos, sino poder colaborar con el Gobierno y la Dirección de los Servicios, para obtener la modernización y mecanización de los locales y los medios de trabajo que se emplean en la actualidad para, en esta forma, poder prestar una mejor atención al público, trabajar en locales adecuados y facilitar sus tareas que por el anticuado de los medios, sus labores resultan pesadas, requiriendo un mayor esfuerzo del elemento humano que tiene correos.

La mecanización, según informaron los impulsores de la nueva institución, no significará cesantía entre el personal, sino que, por el contrario, absorberá la carencia de elemento humano, el que no puede ser ampliado por la falta de recursos económicos. Este plan tendría, a juicio de los dirigentes, un costo de 8 a 10 millones de escudos, incluyendo la construcción de nuevos locales, en un plazo de 10 años.

SECTORES POSTERGADOS.— Agregaron que en el encasillamiento que se realizó en el servicio, quedaron ciertos sectores de funcionarios postergados, lo cual se trata de solucionar mediante un Proyecto de Ley que estudia el Gobierno. Actualmente desempeñan funciones en el servicio de Correos y Telégrafos 8.317 funcionarios, de los cuales hay algunos cuyos emolumentos son muy bajos.

SUPERACION GREMIAL.— Otro de los objetivos que persigue la Asociación Nacional de Oficiales de Correos de Chile, es la superación gremial y profesional de los funcionarios, dando mayor categoría a los que estudia el Gobierno. Actualmente desempeñan funciones en el servicio de Correos y Telégrafos 8.317 funcionarios, de los cuales hay algunos cuyos emolumentos son muy bajos.

## EN MACHALI: Obreros de El Teniente inauguran el lunes próximo Escuela Sindical

Ha sido organizada por los sindicatos de la Braden Copper Company. — Cuenta con patrocinio del Centro de Estudios Sindicales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

En una ceremonia especial, que se realizó a las 19 horas del lunes próximo en la localidad de Machali, próxima a Rancagua, será inaugurada la "Escuela Sindical", que los trabajadores del cobre del mineral "El Teniente", han organizado con el concurso del Centro de Estudios Sindicales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. La iniciativa forma parte de un plan de preparación, perfeccionamiento y capacitación sindical, desarrollado por los actuales dirigentes gremiales de ese centro cuprífero.

Al acto inaugural concurrirán autoridades y altos funcionarios del Centro de Estudios Sindicales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, presidido por el jefe subrogante de dicho Centro, Daniel González; jefes de la Inspección Provincial del Trabajo de la provincia de O'Higgins, y autoridades.

La Escuela de los trabajadores de "El Teniente", desarrollará sus cursos entre el 12 y el 16 del presente, bajo el régimen de internado, y a ellos concurrirán dirigentes de los ocho sindicatos de la Braden Copper Company. Las clases serán dictadas por profesores universitarios y profesionales. Versarán sobre las siguientes materias: "Derecho Colectivo del Trabajo", "Desarrollo Económico", "Evaluación de Tareas", "Factores Humanos en las Empresas" y otros. La matrícula ha sido limitada a 25 dirigentes-estudiantes.

INVITADA LA PRENSA.— Héctor Olivares, presidente del Sindicato Industrial Sewell y Minas, del mineral "El Teniente", formuló una invitación a los periodistas que cubren las informaciones gremiales de diarios y radios de

de sus funciones y haga de su trabajo una profesión y una carrera dentro del servicio. LA MECANIZACIÓN.— Actualmente se hace el despacho de 6 a 8 mil piezas por hora. Con una nueva máquina calificadora y limbradoras o matorsellos, esta operación permitiría el despacho de 15 mil piezas por hora, manejada sólo por 5 personas. BIENESTAR SOCIAL.— Otro de los puntos por los cuales luchará la Asociación Nacional de Oficiales de Correos de Chile, es el de dar mayor capacidad económica y ampliar servicios de Bienestar Social, que prácticamente en la actualidad existe en el nombre ya que para su trabajo cuenta con un presupuesto anual de sólo 2 mil escudos. COMPETENCIA DESLAL.— También preocupa a los funcionarios de Correos y Telégrafos, la competencia desleal que se hace al Servicio en el despacho de correspondencia y encomiendas por las empresas de buses interurbanos y provinciales, debido a que, por falta de elementos del servicio fiscal, es preferido por el público por su mayor rapidez. Por eso, en sus proyectos contemplan la dotación de Correos y Telégrafos de camionetas y otros vehículos que les permitan el rápido despacho de la correspondencia, incluso, hasta llegar a tener una flota aérea propia con estos fines. La necesidad de estos elementos quedó demostrada a raíz de la tragedia del sur, en que se vieron interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, que es la vía por la cual se expide la correspondencia. Además, proponen la adquisición de sus propios furgones-correos en los trenes, donde como una oficina postal ambulante, se haga la venta de franquico y despacho de correspondencia.

INMEDIATAMENTE después, según se informó, el Ministro del Interior se puso en contacto con el Director General del Servicio de Seguro Social, Sergio Concha, a quien le solicitó haga las gestiones correspondientes para

# Hoy podría solucionarse el conflicto de la ANES

- Presidente de la Cámara se muestra optimista respecto al resultado de las gestiones que realiza.
- Junto con el Ministro del Trabajo estudia alcances de las peticiones de los semifiscales.
- Hoy informará al Presidente de la República, a fin de que éste se pronuncie al respecto.
- Los empleados aclararon sus aspiraciones.

Activas gestiones realizó ayer el Presidente subrogante de la Cámara de Diputados, Sergio Sepúlveda Garcés, en relación con el conflicto de los semifiscales, del que se ha convertido en un asunto de mediación, a petición expresa de todos los comités parlamentarios. Durante el día habló telefónicamente en tres oportunidades con el Presidente de la República, se entrevistó otros días con los dirigentes de los empleados en huelga y en una con el Ministro del Trabajo, Eduardo Gómen.

El parlamentario recibió en la mañana a los dirigentes, quienes le hicieron entrega de un memorándum en el que especifican y detallan sus peticiones, condensadas en cinco puntos.

El primero es la designación de una comisión bipartita y paritaria Gobierno-ANES, para que busque una fórmula que permita, a través de la vía legislativa, el pago de las diferencias de remuneraciones producidas entre la antigua escala de grados y sueldos y la sancionada mediante las reestructuraciones de los diversos servicios.

Además, los empleados aceptan la bonificación del 10 por ciento, pagada desde enero del presente año. Esta bonificación sería absorbida luego, en caso que se les reconociera el derecho a la diferencia de grados que solicitan en el primer punto.

Piden también que se incluyan en los beneficios anteriores, en forma proporcional, a los empleados secundarios a los que no se les aplicó el DFL N.º 40; un anticipo equivalente a un mes de sueldo con cargo a la bonificación, pagadero antes de fiestas Patrias y que no se tomen regalías, ni se descuenten los días no trabajados.

El punto más difícil de satisfacer es el primero, según sostuvo Sergio Sepúlveda



NUOVO DIRECTORIO.— Ante un inspector del Trabajo se procedió a designar la nueva directiva de la Federación de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular. Quedó formada de la siguiente manera: presidente, Carlos Ibañez King (reelegido); secretario, José Rojas; tesorero, Luis Alfaro (reelegido); directores, Manuel Durán y Héctor González. En el grabado, aparecen los nuevos integrantes del directorio en una visita efectuada a LA NACION. El resto de las personas que les acompañan en el grabado, formarán el Consejo Ejecutivo de la Federación.

## FEDERACION DE CHOFERES ELIGIO NUEVA DIRECTIVA

En una asamblea verificada en la sede social, Santo Domingo 1431, y ante el Inspector del Trabajo Juan Leal, la Federación de Choferes Profesionales de Buses de Chile procedió a renovar su directiva para el nuevo periodo legal. En la elección participaron delegados de 12 Sindicatos de ese gremio, que gozan de personalidad jurídica y de 16 otras organizaciones sindicales constituidas últimamente y que están gestionando su legalización. La nueva directiva de la Federación de Choferes quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, Carlos Ibañez King; secretario, José Rojas Aravena; tesorero, Luis Alfaro; directores, Héctor Manuel González, González y Manuel Durán Pérez.

PLANES DE TRABAJO.— Los nuevos dirigentes del gremio de choferes, acompañados de un grupo numeroso de socios de esa entidad, visitaron nuestra redacción. El reelegido presidente, Carlos Ibañez King, nos indicó detalles de la labor que desarrollará la nueva directiva.

En primer término —nos dijo— la Federación seguirá luchando por conseguir el pronto despacho del proyecto de ley que pendía de la consideración de la Cámara de Diputados, por el cual se dispone que la asignación familiar a que tienen derecho los choferes por sus cargas, sea pagada en adelante por la Caja de Previsión de Empleados Particulares directamente al chofer que trabaja en la locomoción colectiva de Santiago, iniciativa que está aprobada por la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados y que se espera sea despatchada por esa rama legislativa dentro de poco. Con este proyecto —explicó el dirigente— se intenta impedir que algunos empresarios, como ocurre en la actualidad, obliguen al personal de choferes a enterar ellos mismos el total de las imposiciones de previsión, tanto del empleado como del empleador.

Otras labores inmediatas que emprenderá la Directiva de la Federación —añadió el presidente— serán las de continuar trabajando para que los empresarios cumplan la legislación vigente, especialmente en cuanto al horario de trabajo de los choferes, firma del

contrato respectivo, pago de imposiciones, etc., así como la aplicación del acta de 18 de febrero de 1959, que la Federación y el Sindicato de Dueños de Autobuses suscribieron en la Subsecretaría de Transportes, que fijó el porcentaje de remuneración de estos trabajadores profesionales.

Una gratificación para las Fiestas Patrias pide el gremio ferroviario

Directiva de la FIFCH se entrevistó con Secretario General de Gobierno. Enviaron memorándum al Presidente Alessandri

Una entrevista con el Secretario General de Gobierno, Patricio Silva, sostuvo en la tarde de ayer la directiva de la Federación Industrial Ferroviaria, la cual delegación gremial concurre al despacho del señor Silva, presidida por su titular, Manuel Collao Gómez.

Los dirigentes hicieron entrega de un memorándum para que este personero de Gobierno se lo haga llegar al Presidente Alessandri. En el memorándum, además de considerar diversos aspectos de carácter económico para el gremio, solicitan una gratificación de cincuenta escudos para las festividades patrias que se acercan.

Patricio Silva quedó de conversar con el Primer Mandatario en la mañana de hoy al respecto, según informó a LA NACION, Manuel Collao.

El texto de las peticiones formuladas por los ferroviarios es el siguiente:

- 1) "Excelentísimo señor: El Secretario de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, se permite, por intermedio de la presente, hacer llegar a su alta consideración los acuerdos adoptados por el último Ampliado Nacional de la FIFCH celebrado los días 24 al 28 de agosto pasado, que se refieren a las aspiraciones más urgentes del gremio:
- 2) Reajuste general de sueldos para todos los ferroviarios, en servicio activo y jubilados, con un sueldo mínimo de un vital de la provincia de Santiago;
- 3) Gratificación anual para 1960 de un máximo de ciento cincuenta escudos;
- 4) Préstamo general de cincuenta escudos, pagaderos antes de Fiestas Patrias, para el personal en servicio activo y jubilados;
- 5) Que el 10 por ciento de bonificación sea incorporado al sueldo base con el objeto de reajustar las remuneraciones anexas en el mismo porcentaje y el personal que debe jubilarse, lo haga con este beneficio;
- 6) Nivelación de las pensiones del personal jubilado, considerando como pensión mínima el sueldo vital de la

## SUSPENDIDA HUELGA EN TALCAHUANO

Mediante un acuerdo firmado ayer quedó suspendida hasta el 19 del corriente la huelga que habían iniciado los empleados de la línea de Talcahuano.

Entretanto, las partes proseguirán gestiones de arreglo y el lunes próximo, representantes de los empleados y de la Cámara Municipal concurrirán a una reunión ante el Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero.

## Una gratificación para las Fiestas Patrias pide el gremio ferroviario

Directiva de la FIFCH se entrevistó con Secretario General de Gobierno. Enviaron memorándum al Presidente Alessandri

Una entrevista con el Secretario General de Gobierno, Patricio Silva, sostuvo en la tarde de ayer la directiva de la Federación Industrial Ferroviaria, la cual delegación gremial concurre al despacho del señor Silva, presidida por su titular, Manuel Collao Gómez.

Los dirigentes hicieron entrega de un memorándum para que este personero de Gobierno se lo haga llegar al Presidente Alessandri. En el memorándum, además de considerar diversos aspectos de carácter económico para el gremio, solicitan una gratificación de cincuenta escudos para las festividades patrias que se acercan.

Patricio Silva quedó de conversar con el Primer Mandatario en la mañana de hoy al respecto, según informó a LA NACION, Manuel Collao.

El texto de las peticiones formuladas por los ferroviarios es el siguiente:

- 1) "Excelentísimo señor: El Secretario de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, se permite, por intermedio de la presente, hacer llegar a su alta consideración los acuerdos adoptados por el último Ampliado Nacional de la FIFCH celebrado los días 24 al 28 de agosto pasado, que se refieren a las aspiraciones más urgentes del gremio:
- 2) Reajuste general de sueldos para todos los ferroviarios, en servicio activo y jubilados, con un sueldo mínimo de un vital de la provincia de Santiago;
- 3) Gratificación anual para 1960 de un máximo de ciento cincuenta escudos;
- 4) Préstamo general de cincuenta escudos, pagaderos antes de Fiestas Patrias, para el personal en servicio activo y jubilados;
- 5) Que el 10 por ciento de bonificación sea incorporado al sueldo base con el objeto de reajustar las remuneraciones anexas en el mismo porcentaje y el personal que debe jubilarse, lo haga con este beneficio;
- 6) Nivelación de las pensiones del personal jubilado, considerando como pensión mínima el sueldo vital de la



CARTELERA DEPORTIVA

Los siguientes son los espectáculos deportivos programados para hoy en Santiago y provincias:

ATLETISMO

Estadio U. Católica. 14.30 horas: Juegos Universitarios Militares. Primera etapa torneo atlético.

BASQUETBOL UNIVERSITARIO

Gimnasio Federación. Última fecha: 16.15 horas, Carabineros-Leyes; 17.30 horas, Ingeniería - Militar; 18.45 horas, Aviación-Fisico; 19.45 horas, Medicina-Normal.

EQUITACION

Escuela Suboficiales de Carabineros. Sexto torneo ecuestre de temporada: 9 horas, pruebas de adiestramiento, y 15 horas, pruebas de saltos, todas las categorías.

ESQUI

Canchas de Portillo. Sesión Gigante: Copa "Emilie Allais".

FUTBOL PROFESIONAL

Estadio Santa Laura. 14 horas: Audax Italiano-U. Católica; 16 horas: Magallanes-Rangers.

GOLF

Granadilla Country Club, Viña del Mar. Etapa de clasificación Copa "Tarapacá Young". Salidas: 10 horas, damas; 11.20 horas, varones.

HOCKEY

Campeonato Universitario. Estadio Recoleta. 16 horas: Geología-Universidad Agronómica.

Campeonato Juvenil, Asociación Santiago. Cancha León Prado. 15.30 horas: San Miguel-El Pilar; 16.15 horas: León Prado-Ferroviario.

TENIS

Torneo Fiestas Patrias. Estadio Manquehue. 14.15 horas, finales primera categoría. Estadio Italiano: 14.15 horas, continúan los partidos de División de Honor. Club Internacional: 13 horas, partidos de Tercera División.

TIRO AL VUELO

Club Lo Curro. 15 horas: Tiro Trapp, Copa "Directorio".

VOLEIBOL

Gimnasio U. Católica. 20.5 horas: Estadio Española Sana, segunda y tercera divisiones.

PESAS

Victorias para Rusia y Polonia

ROMA, 9 (UPI).— Arkady Voroviev, médico de 37 años, de Rusia, ganó su cuarta medalla de oro, en el Torneo Olímpico de Levantamiento de Pesas, conquistando la categoría peso mediano, con un nuevo récord mundial.

El segundo puesto correspondió a otro deportista soviético, Troxin Lomakin, y el tercero, a Louis Martin, de Gran Bretaña.

Voroviev totalizó 472,5 kilos, gramos, en los tres ejercicios. El récord anterior era del mismo Voroviev, quien lo había establecido en Olimpia.

ROMA, 9 (UPI).— Irineusz Palinski, de Polonia, se clasificó hoy campeón olímpico de peso mediano, en el Torneo Olímpico de Levantamiento de Pesas.

James George, de Estados Unidos, ganó la medalla de plata. Kan Bochenek, de Polonia, ganó la de bronce.

CON SU JUEGO atractivo, de excelente técnica, Brasil logró una victoria de calidad sobre Italia. Y lo propio hizo con Checoslovaquia, en un partido de juego muy recio, aun brusco. La nota gráfica de Edwin Harrington corresponde al match de los brasileños con Italia.

INSERCIÓN

Recargo en los impuestos que afectan a los viticultores de Talca es rechazado por la Asociación Nacional de Viticultores

Con fecha de ayer, la Asociación Nacional de Viticultores, representada por su presidente, señor Guillermo More Montero, y su Gerente, señor Rafael Infante Lira, dirigió cartas al señor Presidente del Senado, don Hernán Videla Lira, y al señor presidente de la Comisión de Hacienda de la misma Corporación, don Pedro Poklepovic, oponiendo a nuevos impuestos aprobados por la Hon. Cámara de Diputados que afectan a la producción de vinos y a los predios plantados con viñas (bienes raíces).

Destacan dichas notas que el recargo mencionado afectaría en forma especial a los pequeños propietarios, pues el 80% de los viñedos de Talca son inferiores a 10 hectáreas de extensión.

Hace presente que a la producción de Talca le perjudicó en 1959 un otoño lluvioso que causó pérdidas considerables en las viñas y que en 1960 la cosecha disminuyó en más de un 30%, debido a las heladas caídas en la primavera de 1959.

Más adelante, la Asociación hace presente que los viticultores están tributando una suma equivalente al 27,5% de precio de venta del vino y que es injusto y discriminatorio que se pretenda elevar dicha carga a un 32,5%.

Que la Minería, la Industria y el Comercio tributan en proporción a sus rentas líquidas y que a la viticultura, en cambio, se le exige que pague impuestos según porcentajes que se aplican sobre la entrada bruta del productor, sin discriminación que haya obtenido utilidades o pérdidas en su explotación.

Reproduce la Asociación la opinión del señor Director General de Impuestos Internos en el sentido que "a las viñas les afectan diversos factores, como el aumento excesivo de los costos en los últimos años, la inadecuada comercialización de la producción y el alto nivel de las tasas de impuesto", factores que describen el "caso real de la viticultura que, en todo el país, se encuentra absolutamente descapitalizada".



ESTADOS UNIDOS le ganó a Hungría por 107 puntos contra 63. Ya en ese encuentro quedó en evidencia la potencialidad del quinteto americano: una máquina de hacer goles.



CON SU JUEGO atractivo, de excelente técnica, Brasil logró una victoria de calidad sobre Italia. Y lo propio hizo con Checoslovaquia, en un partido de juego muy recio, aun brusco. La nota gráfica de Edwin Harrington corresponde al match de los brasileños con Italia.

Header for the sports section featuring a portrait of Edwin Harrington and the text 'Aquí ROMA POR Edwin HARRINGTON ENVIADO ESPECIAL ROMA MCMLX'.

Las dos caras del básquetbol yanqui

Mientras jugó con ofuscación frente a Rusia, Estados Unidos fue un equipo descompaginado, sin eficacia. En el segundo tiempo retomó su línea y ya nada pudo salvar a los soviéticos de la catástrofe.

ROMA.— (Por Edwin Harrington, Enviado Especial de LA NACION.— Gentileza de Aerolíneas Argentinas).— Una gran expectación produjo el partido de básquetbol que disputaron la noche del sábado 3 de septiembre Estados Unidos y Rusia. Se sabía que los norteamericanos eran superiores, mucho más si se tiene en cuenta que la URSS se parece muy poco a la fuerza poderosa y ejecutiva que jugó en el mundial de Santiago. Sin embargo, el solo anuncio del match concitó un tenso interés. Previamente, además, Brasil debía jugar su último partido de la serie semifinal con Checoslovaquia, de suerte que resultó perfectamente explicable que el Palazzetto dello Sport estuviera de bote a bote a las nueve de la noche.

BRASIL ENTRETENIDO

Brasil, en mi opinión y en la de casi todos, juega el básquetbol más atractivo del certamen. Su producción en puntos es inferior a la de Estados Unidos y parece bastante improbable que los brasileños se adelanten a los norteamericanos en la clasificación, pero eso no es obstáculo para que su básquetbol sea de un padrón purísimo, de una armonía que los ha hecho favoritos del público. Es un básquetbol hermoso, ejecutado a toda velocidad y con maniobras individuales que invitan al aplauso franco. Un básquetbol que por momentos parece una representación de baile.

Frente a los checos, poseedores de un juego a la europea, duro, de excelente puntería de media distancia, pero monótono y carente de belleza, los sudamericanos estuvieron permanentemente en cómoda ventaja. A los 12 minutos la cuenta era de 32 a 16, favorable a Brasil y el primer tiempo finalizó 43 a 30, con Amaury haciendo la figura central. El Yul Brynner del Mundial, que ahora no vino disfrazado de calvo, es para muchos el más completo jugador del torneo. Defiende con agilidad felina, entra con gran habilidad al tablero, rebotea en ambos arcos y tiene una mortífera puntería de media distancia. Además, a diferencia de los astros de Estados Unidos que solo están esporádicamente en el campo, Amaury se traga los partidos enteros, porque es el hombre clave en el sistema, el que dirige al equipo, el que lo ensambala y le da su fisonomía.

EMPIEZAN LOS APUROS

Kanela dejó durante todo el partido en el banco de la reserva al veterano Alzodas e hizo entrar a Suar, un gigante de 2,02 metros que se ha revelado en este campeonato. Súcar (Salvador) se quedó con casi todos los rebotes mientras estuvo en la cancha. Antes de finalizar el primer tiempo, hubo de salir por cinco personales entrando en su lugar Yatir.

Por ahí comenzaron a venir las anécdotas del Brasil, porque a los cinco minutos un codazo del checo Pylch le abrió una herida en la cabeza a Wlamir, obligándolo a salir del campo. En su lugar, Kanela mandó, al inexistente Mosquito, manteniéndolo en la banca a Rosabraca, que ha sido otra revelación.

Certeros lanzamientos de Baumruk y del irritable Statesy estrecharon la cuenta a 63 por 59. La lucha se hizo ardua. Retregó Wlamir con un parche en la cabeza y Kanela se decidió a incluir a Rosabraca. Los brasileños entonces retomaron el ritmo y se adelantaron de nuevo en las cifras. La cuenta final de 85 a 78 induce a engaño, porque los seis últimos puntos fueron logrados por los checos en los segundos posteriores del lance por errores de la defensa brasileña que con los rebotes señalando el término del partido, se desdiciaron tanto que, incluso, Edson manoteó una pelota en su cesto y se hizo un lindo autogol.

LA GUERRA CALIENTE

A renjón seguido hicieron su ingreso a la cancha Rusia, primero, en medio de una sostenida silbatina, y luego Estados Unidos, recibido con una estruendosa ovación. Es que el número de norteamericanos que hoy actualmente en Roma solo puede ser superado por los bulliciosos alemanes, de pantalones cortos, con su clásico grito de: "foi, foi, foi..." o algo así, que les produce gran alegría.

LA MAQUINA COJEA

Para Estados Unidos el encuentro tenía deportivamente solo un valor relativo, porque se sabía superior y porque jugar con Italia o con Brasil su ingreso a la final le es más o menos lo mismo. Es una máquina de hacer goles, aunque con debilidades humanas que conviene poner de relieve. Pero a pesar de que deportivamente los resultaba igual, su deseo era abrumar a los rusos, humillarlos y hacerles unos 130 puntos. Por primera vez en el torneo, los norteamericanos entraron al campo visiblemente nerviosos, ofuscados, sin esa cierta calma sobadora con que habían afrontado sus otros encuentros.

Los rusos se jugaban mucho y también tenían motivos



MINUTO DE BRASIL.— Kanela (camisa blanca) y el médico atienden a Edson, Waldemar (oculto por el "pivot"), Amaury, Vlamir y Algodas en un descanso del intenso encuentro con Italia.— (Foto de Edwin Harrington).

Advertisement for the 'UNIVERSIDAD DE CHILE ESCUELA DE MEDICINA' featuring text about a competition and contact information for the Instituto de Fisiología.

Advertisement for 'PAKISTAN, CAMPEON' celebrating Pakistan's victory in the hockey tournament, listing medalists and scores.



# Copa Emil Allais se inicia en las canchas de Portillo



Esta tarde se inicia en las canchas de Portillo, el slalom gigante, por la Copa Emil Allais, que realiza anualmente el Ski Club de Chile, en homenaje a quien fue gran figura del deporte blanco. Intervenirán en las dos pasadas, varones y damas.

El trazado de la pista está encargado al ex campeón olímpico y director de la Escuela de Portillo, Othmar Schneider.

**VALORES DE JERARQUÍA**

Entre los especialistas de más opción para adjudicarse la prueba, están Mario Vera, Egor Zimmermann, Mario Woldrich; los transandinos Luis de Ridder y Jorge Eliras; los americanos Mick y Dennis Hogan y los nacionales Camilo Errázuriz, que reaparece, Hernán Oelckers y Arturo Hammersley, junto a otros valores como Hernán Boher.

## FIGURAS DEL ATLETISMO CHILENO EN TORNEO UNIVERSITARIO-MILITAR

● También se realizará selección del equipo chileno para el Iberoamericano. ● Programa, desde las 15 horas, en el Estadio Independencia.

Nueve equipos, integrados por figuras del atletismo nacional, inician esta tarde en el Estadio Independencia de Valdivia, Norte de Antofagasta, Católica, el programa de este deporte, de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación.

Son: los de las Universidades Santa María, de Valparaíso, Concepción, Austral y de Valdivia, Norte de Antofagasta, Católica, el programa de este deporte, de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación.

La competencia debe ser de interés y también destacará de seguro nuevos valores, como los que integran los diversos conjuntos. Entre los connotados están Julio León, (UT); Nelson Uvilla, (EM); Juan Mouat (EM); Carlos Tornquist (UT); Luis Mesa (UC); Sergio Pinochet (EM) y Sergio Orzúa (EM).

**SELECCIÓN DEL EQUIPO NACIONAL**

El torneo tiene además el interés de la selección que efectuará la Federación Atlética conjuntamente en diversas pruebas del equipo para el Iberoamericano de octubre próximo.

Este hecho permitirá, entonces, conocer las condiciones en que va se encuentran figuras como Juan Byers, Alberto Kettel, Eduardo Krumm o Herve Dilhan, en el sprint, además de Hugo Krauss en 400 metros; del recordman sudamericano de medio fondo Ramón Sandoval, de Francisco Allen y Ricardo Vidal, en fondo; de los saltadores Ernesto Lagos, Eugenio Velasco en alto, Cristián Babo, Carlos Vera, en largo y Ariel Staden en triple, o de los lanzadores Alejandro Díaz, en martillo, Hernán Haddad y Dieter Gevert, en disco.

**TAMBIÉN DAMAS**

En las pruebas femeninas, participarán asimismo destacadas valores como Eliana Gaete, Pradella Delgado, Nelly Gómez, Nancy Correa, Adriana Silva, Lucy Zavala, junto a otras jóvenes como Emiliana Desulovic, María Salnz, Gloria Mund y Lillia Garin, la excelente lanzadora de Valparaíso.

**PROGRAMA**

El de la etapa de hoy es el siguiente:

17.15 100 metros final, damas  
17.30 110 metros vallas final.  
17.45 100 metros planos, final varones.

**CLUBS PARTICIPANTES**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

## DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

### EQUIPO DEL HIPODROMO CHILE



UNO DE LOS MEJORES conjuntos del medio "hipico" es el que integran los profesionales que actúan en el Hipódromo Chile, que esta tarde juegan con LA NACION. Primer equipo, de pie, J. Sagredo, I. Salinas, S. Molina, Andrade, E. Barroso, E. Campos, O. Barraza, J. Maldonado, F. Diaz y O. Bernalles. Hincados: el segundo equipo, J. Vásquez, M. Vivallo, R. Hernández, E. Allende, G. Carrasco, H. Rojas, B. Sandoval, E. García y M. Molina.

### LA NACION juega con Hip. Chile

Con el primer equipo integrado por los siguientes jugadores, el deportivo LA NACION enfrenta, esta tarde, al Hipódromo Chile, en las canchas de éste, y con dos equipos, en la lucha por los torneos de las dirigentes que se indican:

**SELECCIÓN DEL EQUIPO NACIONAL**

El torneo tiene además el interés de la selección que efectuará la Federación Atlética conjuntamente en diversas pruebas del equipo para el Iberoamericano de octubre próximo.

**TAMBIÉN DAMAS**

En las pruebas femeninas, participarán asimismo destacadas valores como Eliana Gaete, Pradella Delgado, Nelly Gómez, Nancy Correa, Adriana Silva, Lucy Zavala, junto a otras jóvenes como Emiliana Desulovic, María Salnz, Gloria Mund y Lillia Garin, la excelente lanzadora de Valparaíso.

**PROGRAMA**

El de la etapa de hoy es el siguiente:

**CLUBS PARTICIPANTES**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

## A LAS 10 EMPIEZA EL GOLF EN VIÑA DEL MAR

Tres damas iniciarán la competencia. Clubes y jugadores inscritos

Tres damas — Sonia Santander, Chepa Plaza y Lola Riesco — darán comienzo hoy a las 10 horas en las canchas del Granadilla Country Club, de Viña del Mar a las competencias de golf que por la disputa de 4 trofeos en distintas categorías se realizarán en dicho campo, hoy y mañana.

**CUATRO COMPETENCIAS**

El certamen, uno de los de mayor jerarquía en el golf chileno, comprenderá cuatro competencias distintas: Primeros equipos en disputa del trofeo "Tarapacá Young"; segundos equipos por el Premio Junior West Coast; Copa A. Mac Donald para equipos que no intervengan en los dos turnos anteriores y Copa Agustín Edwards B., para equipos de damas.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

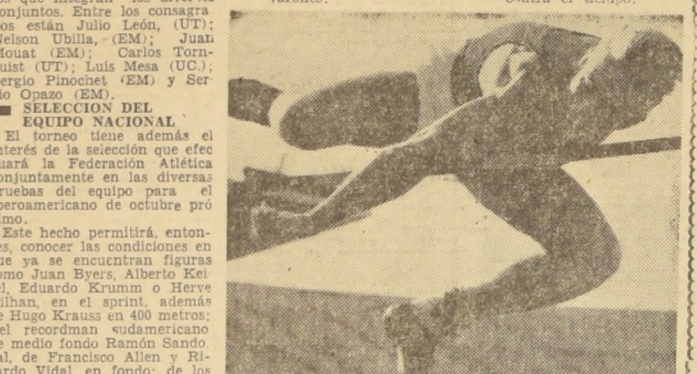
**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

**CLUBS INSCRITOS**

Para la Copa Tarapacá Young, se han inscrito: Granadilla Country Club, Prince of Wales Country Club y Club de Golf Los Leones. En la Copa West Coast figuran los mismos, más el Club de Golf Las Rocas de Santo Domingo. Para la Copa Mac Donald los clubes señalados anteriormente, más el Papudo Golf Club, y para la Copa Edwards (damas) se han inscrito todos los equipos anteriores salvo Papudo que no compete en esta categoría.

## Donde juega su CLUB?



Los clubes que se indican han concertado partidos para hoy y mañana, y dan a conocer también los resultados de últimos compromisos:

**BELFI** juega esta tarde con dos equipos en el Torneo Cuadrangular del "Juventud Loyola", en las canchas de Los Naranjos con Tropezón. El primero formará con: Hevillar, Rivera, Alfaro, García, Salinas, Osses, Muñoz, Caro, Espinza, Valdés y Arévalo. Enfrentará a "Raúl Muñoz". El segundo a "Juventud Loyola".

**MIRASOL** juega mañana con tres equipos con "Victoria", en las canchas de éste, V. Mackenna, Paradero 3, es quinta San Joaquín, desde las 14 horas. Se disputa un balón.

**UNION AMERICANA** viaja mañana a Chirihue a jugar con "Vicente Valdés", con tres equipos, y en disputa de tres trofeos. La delegación partirá desde su secretaría, a las 13 horas. Este club ganó el domingo pasado a Cervecerías Unidas por dos a uno, con el primer equipo; empató con el segundo, y el tercero cayó ante CCU por 1 a 0.

**ANDRES PRIETO** actúa mañana ante "Marcos Seoane" en la segunda fecha de la Asociación Barrancas, con tres equipos. En los partidos ante Tricolor de Barrancas, el primer equipo ganó por 2 a 1; el segundo empató a 0 gol, y el tercero perdió por 1 a 0.

**HOY LLEGARA** a la capital el cuadro superior de Santiago Wanderers, para su encuentro que sostendrá mañana en el Estadio Nacional, con Santiago Morning. La dirección técnica del elenco porteño no anunció ningún cambio para este partido, y que contará con los siguientes jugadores: Martínez, Valentini, Sánchez y Berly; Bozalla y Salinas; Reynoso, Gatti, Tober, Díaz y Hoffman. Wanderers se hospedará en el Hotel Real.

**EVERTON**, por su parte, hará dos matches en su equipo para el match con Palestino: Adinolfi Aguilera reemplazará en el portico a Ricardo Contreras, por su lesión sufrida, la semana pasada, en la defensa. Pérez entrará en lugar de Lorenzo González, quien también quedó lesionado, pasando Córdoba de zaguero izquierdo. El cuadro formará de la siguiente manera: Aguilera; Pérez, Martínez y Córdoba; Rojas y Gallardo; Betta, Leal, Manuel Rojas, Villegas y Velásquez.

**CONTINUO** agravándose el caso de Eugenio Delmendez, joven y promisorio delantero de Santiago Wanderers. Tal como se recordará, Méndez fue retirado del equipo superior por lesiones económicas que solicitara éste antes del partido con Universidad Católica. Méndez fue sacado de la cancha en el último entrenamiento del elenco porteño por José Pérez, como medida disciplinaria.

**UNA BAJA** de consideración sufrió Ferroviario. En la práctica de fútbol del jueves pasado, el zaguero central Carmona sufrió una seria lesión a un hombro al caer bruscamente. Es un hecho que no jugará mañana, debiendo permanecer inactivo por espacio de cinco semanas. Su puesto sería ocupado por Avelino Díaz.

**EL CAMBIO** de horario mantiene fuera del equipo al jugador Hugo Nuñez. Este elemento, por razones de trabajo, no puede asistir a las prácticas matinales, razón por la que se ha creado un problema con el entrenador Luis Alamos. Es muy posible que se recondicione un horario especial en las tardes.

**EL CAMBIO** de horario mantiene fuera del equipo al jugador Hugo Nuñez. Este elemento, por razones de trabajo, no puede asistir a las prácticas matinales, razón por la que se ha creado un problema con el entrenador Luis Alamos. Es muy posible que se recondicione un horario especial en las tardes.

## Fútbol de hoy en canchas de los 00. Municipales

En las canchas de la Liga de O.O. Municipales, de Avda. Bernardo O'Higgins 4780, se realizarán esta tarde diversos partidos, tanto amistosos como por los torneos de las dirigentes que se indican:

**CANCHA N.º 1** — Campeonato Liga Obreros Municipales. 15 y 16.15 horas: Pavimentación-Primera Zona, segundos y primeros equipos. Árbitro: Juan Valdés.

**CANCHA N.º 2** — 15, 16.15 y 17.30 horas: Carrocerías Juan Ortega-Eric-King, tres equipos, en disputa de un balón.

**CANCHA N.º 3** — Campeonato Liga Obreros Municipales. 15 y 16.15 horas: Unión Gremial Municipal-Tercera Zona, segundos y primeros equipos. Árbitro: Rubén Pizarro.

**CANCHA N.º 4** — Campeonato Asociación ASIMET. 15 y 16 horas: SINDELEN-INDUC-NAPI, segundos y primeros equipos.

**CANCHA N.º 5** — Campeonato Interno del Club Nacuraco.

**CANCHA N.º 6** — Campeonato Asociación ASIMET. 15 y 16 horas: Mecánica Industrial-Max Freese, segundos y primeros equipos.

**CANCHA N.º 7** — 15, 16 y 17 horas: Domingo Duhalde-El Peumo, tres equipos, en disputa de un balón.

**Turno señores:** José Vaca y Luis Valenzuela, Árbitro, señor Jorge Calderón.

**Jalea Real tiene baile social**

El Deportivo Jalea Real de Vitacura, realizará hoy a las 22 horas, un baile familiar en su sede de Vitacura N.º 280, como uno de los primeros números en celebración de su aniversario.

**De duelo el Club Teniente Godoy**

Suspende actividades

Un profundo pesar ha causado en el club "Teniente Godoy", el deceso del general del aire (R), y su presidente honorario, señor Dagoberto Godoy.

**Sesión solemne en Círculo J. Ramsay**

Celebra mañana en su sede social

Adhiriéndose al Sesquicentenario de la Independencia Nacional, el Hpcar de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" celebrará mañana, a las 11 horas, una sesión solemne en su sede social de San Carmelo 340.

**Nueva rueda de fútbol de Asociación Ferroviaria**

La Asociación Ferroviaria de Fútbol ha programado para esta tarde los siguientes partidos: cancha Ferroviario, honor, Depto. Transporte-Taleres San Eugenio, 14.30 horas; Conservación Coches-Di. reción General, 15.40 horas; y Patios Alameda - Santiago Watt, a las 16.50 horas; segunda, Automotores



EN LOS JUEGOS:

EL PUNTAJE YA ES DECISIVO

Los olímpicos soviéticos se llevaron ayer todos los galardones, en tanto que Estados Unidos consiguió una medalla de oro en pistola y una de plata en pesa...

ROMA, 9 (UPI).— (Por L. Petersen).— La competencia de gimnasia individual femenina, ganaron once de las doce medallas de oro, plata y bronce disputadas hoy en cuatro pruebas...

Ya bien entrada la noche, Estados Unidos había ganado el penúltimo día completo de competencias, su penúltimo día completo de competencias...

La medalla de oro en tiro fue dada a Estados Unidos por el ruso Ion Dumitrescu, un empleado del Ministerio de Agricultura de Rusia...

Basquetbol: Uruguayos que aron octavos. Pobre actuación del equipo "oriental" en Roma, después del tercer lugar conseguido en Melbourne...

ROMA, 9 (UPI).— Checoslovaquia derrotó a Yugoslavia por 98 a 93, en un match correspondiente al Torneo de Consueño de básquetbol de los Juegos Olímpicos...

Las posiciones finales en el torneo de Consueño de Básquetbol Olímpico para definir el quinto al octavo lugar son las siguientes:

Table with 4 columns: PAISES, J., P.G., P.P., P.F., P.C., Ptos. Rows include Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Uruguay.

N. DE LA R.— Los uruguayos fueron terceros en la clasificación final en los Juegos celebrados en Melbourne, en 1956.

PRUEBA DE "TRES DIAS" AUSTRALIA ENCABEZA LA EQUITACION OLIMPICA

El día finaliza la competencia con la prueba de saltos. ROMA, 9 (UPI).— Australia ha conquistado gran ventaja en la prueba de equitación de los tres días...

Después de computar las pruebas de dressage y resistencia, la siguiente: 1. Australia, 28.53 puntos a favor...

Medalla italiana. Italia ganó otra medalla de oro, clasificándose campeona de espada por equipos, en el torneo de esgrima.

Esta noche habrá dos programas de boxeo amateur, en la capital. En el ring del Club Yarus...

El programa completo de este interentorno es el siguiente: Enrique Candia Ricardo Arizumi; Guillermo Sánchez con Jorge Fernández; Luis Castro con Le Andrade...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...



LIRA Y NAVARRO: Terminaron ayer su actuación en Roma, con poca fortuna; el primero se clasificó 17.º y el segundo, 26.º.

FUTBOL: 3.º HUNGRIA

En la disputa del 3er. y 4.º lugares, los magiares ganaron 2 a 1 a los italianos. Hoy se juega la final entre Yugoslavia y Dinamarca.

ROMA, 9 (UPI).— Hungría conquistó la medalla de bronce del torneo olímpico de fútbol, derrotando por dos goles a uno a Italia...

Desafortunada jornada de los latinoamericanos. ROMA, 9 (UPI).— La penúltima jornada efectiva de los XVII Juegos Olímpicos Mundiales fue otro día opaco para el deporte latinoamericano...

Rusia ha ganado 27 medallas de oro; EE UU 33. ROMA, 9 (UPI).— Al término de las competencias del viernes, la posición de los países competidores, en lo concerniente a medallas...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El programa de hoy se completó con las eliminatorias de sable por equipos, en esgrima; las finales de las categorías pesado y mediano, en pesa...

El rumano Dumitrescu ganó tiro al platillo

Hizo 192 blancos en 200 disparos.— Lira se ubicó 17º y Navarro 26º.

ROMA, 9 (UPI).— Ion Dumitrescu, de la prueba en los Juegos Olímpicos de 1950, Rumania, ganó hoy el Campeonato de Tiro se clasificó esta vez segundo. El ruso, Sergey Kalinin ocupó el tercer Galliano Rossini, de Italia, ganador de es-

En los dos días de series finales de la competencia, participaron 36 tiradores de 26 naciones. Otros 36 inscritos fueron eliminados en las pruebas anteriores.

Dumitrescu se clasificó campeón con 192 puntos sobre un máximo posible de 200. Rossini quedó segundo con 190 y Kalinin, tercero, con 180. James Clark, de Estados Unidos, quedó cuarto, con 188.

Los nacionales. El chileno Lira Vergara, quedó décimoséptimo, con 172. B. Zanella Sicotti, de Venezuela, quedó vigésimosegundo. El chileno Navarro ocupó el puesto 26, con 174. Último, en el puesto 36, quedó el peruano E. Dibos, con 153 puntos.

EXITOSA ACTUACION: BRASIL AUN PUEDE SER SEGUNDO EN BASQUETBOL. ROMA, sep. 9 (UPI).— Brasil ya tiene asegurada la medalla de bronce del Torneo Olímpico de Básquetbol, aun cuando pierda su último partido con el equipo de los Estados Unidos.

Y aun hay una ligera esperanza de que pueda conquistar la medalla de plata. Para esto se necesitaría que Italia venciera a la Unión Soviética por más de tres puntos, en el partido que juegan mañana por la noche.

SOVIETICOS ACAPARARON MEDALLAS EN GIMNASIA. Salvo una, que se adjudicó la fabulosa checa Eva Busakova.

ROMA, 9 (UPI).— La Unión Soviética acaparó hoy virtualmente todos los títulos y medallas en el T. Olímpico de gimnasia femenina, acumulando una tremenda ventaja de puntos en la clasificación general extraoficial de los Juegos.

De las 12 medallas disputadas hoy en cuatro pruebas individuales, sólo una no fue ganada por Rusia. Eva Busakova, de Checoslovaquia, se adjudicó la medalla de oro en la prueba de barra, pero todas las demás medallas de oro plata y bronce quedaron en poder de las rusas.

Record mundial en 1.500 metros. Nadadora sueca, que fue segunda en Roma, mejoró el registro de la australiana Ilse Konrads.

UPSAALA, Suecia, 9 (UPI).— La nadadora sueca Jane Cervet, que obtuvo el segundo puesto en los 400 metros estilo libre, en los Juegos Olímpicos de Roma, estableció un nuevo record mundial para los 1.500 metros, con un tiempo de 19 minutos 23 segundos seis décimos.

Campeonato de tiro trap en Lo Curro. El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

El club de tiro al vuelo Lo Curro ha programado para mañana el premio "Directorio", con 25 plátanos en estilo trap, con handicap sin límite de erradas.

FESTIVALES DEL SESQUICENTENARIO JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIO MILITARES AUSPICIO DE LA DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO ORGANIZADOS POR EL CLUB UNIVERSIDAD CATOLICA

GOLAZO NORTINO. Un esfuerzo periodístico digno de ser dado a conocer es el que hace en La Serena un grupo de colegas que contra viento y marea han sacado adelante una revista deportiva quincenal llamada "Golazo Nortino".



# Cámara de Diputados

## SESION 52ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1960

(De 11.15 a 18.56 horas)

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

#### V.-TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.  
Se va a dar lectura a la Cuenta.  
El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que solicita el retiro de los siguientes Mensajes, correspondientes al Ministerio de Defensa Nacional. El que modifica la ley N.º 11.170, de 1953, en orden a ampliar hasta dos años el servicio militar en la Fuerza Aérea de Chile, y El que destina fondos para la construcción, terminación y alhajamiento de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

2.º Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en un Mensaje por el cual se reajustan los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

3.º Cinco mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:  
El señor Schauschinsky, que reconoce tiempo servido al señor Alberto Echavarría;  
El señor González, don Víctor, que concede pensión a don Hugo Wagner;  
El señor Rivera, que concede beneficios a doña Herminia Fonseca Jorquera;  
El señor Donoso, que concede beneficios a don Emilio Castro Ramírez, y  
El señor Mercado, que otorga beneficios a don Ruperto Segundo Vargas (fictel).

#### 1.-DEVOLUCION DE DOS PROYECTOS DE LEY. A Peticion del Ejecutivo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se sean devueltos los Mensajes con los cuales inició los siguientes proyectos de ley:  
El que modifica la ley número 11.170, en orden a ampliar hasta dos años el servicio militar en la Fuerza Aérea de Chile, y  
El que destina fondos para la construcción, terminación y alhajamiento de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".  
Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

#### 2.-PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Han llegado a la Sala los informes de las Comisiones de Educación Pública y de Hacienda, recaídos en el proyecto que beneficia al personal dependiente del Ministerio de Educación...  
El señor GALLEGUILLLOS. — Señor Presidente, solicito un minuto para hacer una petición.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Los Honorables señores Oyarzún y Galleguillos han solicitado un minuto cada uno, para formular una petición a la Sala.

#### 3.-PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO QUE BENEFICIA A LAS VIUDAS DE LOS TRIPULANTES DEL "HUEMUL" FALLECIDOS EN EL NAUFRAGIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.  
El señor OYARZUN. — Señor Presidente, desde hace algunos meses que se tramita en esta Corporación una petición de once o doce de las viudas de los tripulantes fallecidos en el naufragio del vapor "Huemul". Este proyecto se encuentra informado por las Comisiones de Trabajo y Legislación Social y de Hacienda, y como todas estas personas están esperando el pago de sus pensiones desde el año 1948, y por tratarse de un proyecto sencillo, que

solamente tiene uno o dos artículos, me permito pedir a la Honorable Cámara que sea tratado en esta sesión, después del proyecto que reajusta las remuneraciones del personal del magisterio.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Sala ha oído la petición del Honorable señor Oyarzún.  
El señor BARRA. — Señor Presidente, solicito que sea tratado de inmediato, porque se trata de un proyecto muy sencillo.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Ya se ha pedido Honorable Diputado que el proyecto sea considerado en esta sesión.

Reglamentariamente corresponde ocuparse del proyecto, por el cual se reajustan los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, por haberse dado cuenta de los informes correspondientes.  
El señor OYARZUN. — Se trata de un proyecto sencillo que consta de un artículo.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Sala ha oído la petición de los Honorables señores Oyarzún y Barra para tratar en primer lugar el proyecto en referencia.  
Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.  
Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay acuerdo.  
El señor ACEVEDO. — Se podría tratar al final de la sesión, señor Presidente.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se designarán cinco minutos al término de la presente sesión para despachar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Oyarzún.

#### 4.-PETICION PARA QUE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR PUEDA CELEBRAR SESION SIMULTANEA EN EL ESTADIO NACIONAL CON LA CAMARA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra por un minuto el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.  
El señor GALLEGUILLLOS. — Señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior debía reunirse en la mañana de hoy para tratar, entre otras cosas, un proyecto de ley en virtud del cual se concede a los Regidores de determinadas Municipalidades, que tienen sus presupuestos aprobados, recursos para gastos de secretaría, con el objeto de que puedan atender sus delicadas funciones, que, naturalmente, son muy importantes en algunas comunas.  
Por haber sido citada a sesión la Honorable Corporación, lamentablemente la reunión de la Comisión de Gobierno Interior no pudo efectuarse esta mañana. Por esta razón, quiero pedir a la Honorable Cámara que autorice a esta Comisión para que pueda celebrar sesión simultáneamente con la Sala, porque seguramente el señor Presidente de ella la citará a sesiones especiales.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — La Sala ha oído la petición formulada por el Honorable señor Galleguillos.  
Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta solicitud.  
Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.  
El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

#### 5.-REAJUSTE DE SUELDOS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En conformidad a lo dispuesto en el artículo 202 del Reglamento, corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se reajustan los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.  
Los informes del proyecto están impresos en los Boletines 9.357 y 9.357-A.  
Diputado Informante de la Comisión de Educación Pública, don Juan Eduardo, y el Honorable señor Díez, de la de Hacienda.  
—El proyecto aprobado por la Comisión de Educación Pública dice:

#### "Artículo 1º.—El personal del Ministerio de Educación Pública, con excepción del Ministro y del Subsecretario, del Estadio Nacional, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y Oficina de Prestados, recibirá un reajuste de nivelación de un 13,67% sobre sus sueldos bases y sobre las horas de clases, a contar del 1º de julio de 1960.

Este porcentaje queda incluido en las rentas asignadas a los diferentes cargos y a las horas de clases en las plantas docentes fijadas por el artículo 4º de la presente ley. Este personal no necesitará encasillarse.

#### Artículo 2º.—Los sueldos anuales reajustados en el artículo anterior se asimilarán al entero más próximo, para evitar los centésimos.

Artículo 3º.—La bonificación del 10% otorgada al personal docente del Ministerio de Educación Pública por decreto de Hacienda N.º 2.632, de 24 de marzo pasado, se pagará a contar del 1º de julio del presente año sobre los sueldos bases, incluidos los trienios más el 13,67%.

En igual forma se procederá con respecto a la bonificación otorgada al personal docente de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, por Decreto N.º 9.155 del Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de agosto último.

A contar del 1º de enero de 1961, la bonificación señalada quedará incorporada a los sueldos del personal del Ministerio para todos los efectos legales.

El personal docente que jubile o haya jubilado en el período comprendido entre el 24 de marzo de 1960 hasta la fecha de vigencia de esta ley, se le considerará dicha bonificación como sueldo para todos los efectos legales.

Artículo 4º.—Fíjense las siguientes plantas de los servicios del Ministerio de Educación Pública y las remuneraciones anuales correspondientes:

#### SECRETARIA DE ADMINISTRACION GENERAL

##### Planta Directiva, Profesional y Técnica

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
	Ministro	4.800	1	4.800
	Subsecretario	4.914	1	4.914
4º C.	Asesor Jurídico Jefe del Ministerio (1), Visitador General (1)	3.942	2	7.884
6º C.	Jefes de Deptos.: Personal Primario y Normal (1), Personal Secundario y Subsecretaría (1), Personal de Educación Profesional (1)	3.312	3	9.936
7º C.	Jefes de Deptos.: Cultura y Publicaciones (1), Locales, Mobiliario y Material (1), Bienestar Social (1), Educación Física y Deportes (1), Abogado			

##### ESTADIO NACIONAL

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
7º C.	Administrador	2.160	1	2.160
2º Gr.	Subadministrador	1.776	1	1.776
4º Gr.	Jefe de Adquisiciones y Guardamaría	1.560	1	1.560
6º Gr.	Jefe de Control	1.344	1	1.344
8º Gr.	Oficiales	1.212	2	2.424
9º Gr.	Oficiales	1.140	1	1.140
10º Gr.	Oficial	1.044	1	1.044
11º Gr.	Oficial	984	1	984
15º Gr.	Oficial	756	1	756
			10	13.188

##### DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA Y NORMAL

##### Planta Directiva, Profesional y Técnica

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
2º C.	Director	4.914	1	4.914
4º C.	Visitadores (5), Jefes Deptos.: Administrativa (1), Pedagógico (1), Enseñanza Normal y Perfeccionamiento (1)	3.942	8	31.536
6º C.	Secretario de la Dirección (1), Jefes de Sección: Escalafón y Propuestas (1), Escuelas Particulares (1), Planes y Programas (1), Educación Experimental y Parvularia (1), Educación de Adultos (1), Educación Vocacional (1), Educación Rural (1), Perfeccionamiento del Personal (1)	3.312	9	29.808
7º C.	Asesores Técnicos de Educación Física (1), Educación Musical (1), Enseñanza Manual (1), Artes Plásticas y Educación para el Hogar (1), Educación Agropecuaria (1), Orientación Profesional (1)	3.078	6	18.468
1º Gr.	Asistentes Sociales	2.898	2	5.796
2º Gr.	Asistentes Sociales	2.664	2	5.328
3º Gr.	Asistentes Sociales	2.340	2	4.680
4º Gr.	Asistentes Sociales	2.016	2	4.032
5º Gr.	Asistentes Sociales	1.818	3	5.454
6º Gr.	Asistentes Sociales	1.566	3	4.698
12º Gr.	Asistentes Sociales	1.368	3	4.104
			41	118.872

##### Planta Administrativa

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
	del Ministerio (1), Arquitecto (1)	3.078	6	18.468
			13	46.002

##### Horas de Clases

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
	Horas de clases		48	3.360

##### Planta de Servicio

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
10º Gr.	Mayordomo	1.044	1	1.044
11º Gr.	Auxiliar Jefe	984	1	984
12º Gr.	Chofer	924	1	924
13º Gr.	Choferes	888	3	2.664
14º Gr.	Auxiliares	828	2	1.656
15º Gr.	Auxiliares	792	2	1.584
16º Gr.	Auxiliares	756	3	2.268
17º Gr.	Auxiliares	720	3	2.160
18º Gr.	Auxiliares	708	3	2.124
19º Gr.	Auxiliares	684	3	2.052
			23	18.228

##### Personal de Servicio

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
10º Gr.	Mayordomo - Jefe (1) Jardiner-Jefe (1)	1.044	2	2.088
11º Gr.	Electricista (1), Gasfiter (1)	984	2	1.968
12º Gr.	Chofer mecánico	924	1	924
13º Gr.	Guardianes los (3), Carpintero (1)	888	4	3.552
14º Gr.	Guardianes 2os (4), Jardineros (4), Chofer (1)	828	10	8.280
15º Gr.	Guardianes 3os (6), Pintores (3), Albañiles (2), Ayudantes (3), Camarines (3), Jardineros (4), Chancheros (12)	792	22	15.936
16º Gr.	Jardineros (5), Chancheros (8), Ayudantes (5), Camarines (4)	756	33	24.948
17º Gr.	Jardineros (1), Chancheros (2), Ayudantes (2), Camarines (2)	720	22	16.104
			76	59.448

##### DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA Y NORMAL

##### Planta Directiva, Profesional y Técnica

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
2º C.	Director	4.914	1	4.914
4º C.	Visitadores (5), Jefes Deptos.: Administrativa (1), Pedagógico (1), Enseñanza Normal y Perfeccionamiento (1)	3.942	8	31.536
6º C.	Secretario de la Dirección (1), Jefes de Sección: Escalafón y Propuestas (1), Escuelas Particulares (1), Planes y Programas (1), Educación Experimental y Parvularia (1), Educación de Adultos (1), Educación Vocacional (1), Educación Rural (1), Perfeccionamiento del Personal (1)	3.312	9	29.808
7º C.	Asesores Técnicos de Educación Física (1), Educación Musical (1), Enseñanza Manual (1), Artes Plásticas y Educación para el Hogar (1), Educación Agropecuaria (1), Orientación Profesional (1)	3.078	6	18.468
1º Gr.	Asistentes Sociales	2.898	2	5.796
2º Gr.	Asistentes Sociales	2.664	2	5.328
3º Gr.	Asistentes Sociales	2.340	2	4.680
4º Gr.	Asistentes Sociales	2.016	2	4.032
5º Gr.	Asistentes Sociales	1.818	3	5.454
6º Gr.	Asistentes Sociales	1.566	3	4.698
12º Gr.	Asistentes Sociales	1.368	3	4.104
			41	118.872

##### Planta Administrativa

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
5º C.	Inspectores (5), Bibliotecario (1)	3.000	6	18.000
6º C.	Inspectores (7), Bibliotecario (1)	2.400	8	19.200
7º C.	Inspectores (8), Oficiales (4), Bibliotecario (1)			
1º Gr.	Inspectores (10),	2.160	15	32.400

##### Plantas Docentes

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
2º Gr.	Oficiales (5), Bibliotecario (1), Economos (2)	1.932	18	34.776
3º Gr.	Inspectores (11), Oficiales (7), Bibliotecario (1), Economos (3)	1.776	22	39.072
4º Gr.	Inspectores (12), Oficiales (9), Bibliotecario (1), Economos (3)	1.692	25	42.300
5º Gr.	Oficiales (11), Bibliotecarios (2), Economos (4)	1.560	31	48.360
6º Gr.	Inspectores (16), Oficiales (13), Bibliotecarios (3), Economos (5)	1.452	37	53.724
7º Gr.	Inspectores (14), Oficiales (15), Bibliotecarios (2), Economos (6)	1.344	37	49.728
8º Gr.	Inspectores (12), Oficiales (17), Bibliotecarios (2), Economos (7)	1.284	38	48.792
9º Gr.	Inspectores (11), Oficiales (19), Bibliotecario (1), Economos (9)	1.212	40	48.480
10º Gr.	Inspectores (10), Oficiales (20), Bibliotecario (1), Economos (7)	1.140	38	43.320
11º Gr.	Inspectores (8), Oficiales (22), Bibliotecario (1), Economos (6)	1.044	37	38.628
12º Gr.	Inspectores (7), Oficiales (20), Bibliotecario (1), Economos (5)	984	33	32.472
13º Gr.	Inspectores (5), Oficiales (18), Bibliotecario (1), Economos (4)	924	28	25.872
14º Gr.	Oficiales (16), Economos (3)	888	19	16.872
15º Gr.	Oficiales (13), Economos (3)	828	16	13.248
16º Gr.	Oficiales	792	7	5.544
17º Gr.	Oficiales	756	4	2.928
			469	621.384

##### Plantas Docentes

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
2º Gr.	Director Escuela Normal Superior	1.279	1	1.279
3º Gr.	Subdirector Escuela Normal Superior			
4º Gr.	Directores Provinciales de Educación, 1 para cada provincia (25), Directores de Escuelas Normales Comunes (13), Director Provincial de Enseñanza Indígena (1)	1.245	40	49.800
5º Gr.	Directores Departamentales de Educación (66), Inspector General Normal Superior (1), Subdirector Escuelas Normales Comunes (12)	1.211	79	95.669
6º Gr.	Jefes de los Cursos Libres de Perfeccionamiento (1), Inspectores Generales de Escuelas Normales Comunes (2)	1.178	8	3.594
7º Gr.	Directores de Escuelas de Ciegos (1), Sordomudos (1), Especial Desarrollo (1), Inspectores de Escuelas (1), Directores de Escuelas Unificadas (14) y Jefes de Planes de Educación Fundamental (3)	1.110	21	23.310
8º Gr.	Director del Instituto de Investigaciones Pedagógicas	1.077	1	1.077
9º Gr.	Director de la Escuela Cárceles de Santiago (1), de Valparaíso (1), Directores de Escuelas Experimentales (7), Directores de Escuelas Anexas a las Normales (14), Directores de las Escuelas Casa de Menores de Santiago (2), Politécnico "A. Vicencio" de San Bernardo (1), Escuela Hogar "Gabriela Mistral" de Limache (1), Ciudad del Niño "J. A. Ríos" (1), Colonia Hogar "Carlos van Buren" de Villa Alemana (1), Settlement N.º 1 (1), Centro Cultural "Pedro Aguirre Cerda" de Santiago (1), Subdirectores de Escuelas Especiales de Desarrollo (2), Subdirector de la Escuela Unificada de Santiago de la Población "Dávila Carson" (1) y de la Escuela Unificada de Puento Alto (1)	1.043	36	37.548

##### Plantas Docentes

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
8º Gr.	Director del Instituto de Investigaciones Pedagógicas	1.077	1	1.077
9º Gr.	Director de la Escuela Cárceles de Santiago (1), de Valparaíso (1), Directores de Escuelas Experimentales (7), Directores de Escuelas Anexas a las Normales (14), Directores de las Escuelas Casa de Menores de Santiago (2), Politécnico "A. Vicencio" de San Bernardo (1), Escuela Hogar "Gabriela Mistral" de Limache (1), Ciudad del Niño "J. A. Ríos" (1), Colonia Hogar "Carlos van Buren" de Villa Alemana (1), Settlement N.º 1 (1), Centro Cultural "Pedro Aguirre Cerda" de Santiago (1), Subdirectores de Escuelas Especiales de Desarrollo (2), Subdirector de la Escuela Unificada de Santiago de la Población "Dávila Carson" (1) y de la Escuela Unificada de Puento Alto (1)	1.043	36	37.548

##### Plantas Docentes

Categ. o Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	Total Anual
12º Gr.	Cocineros (5), Porteros (10), Obos Varios (7)	924	23	20.352
13º Gr.	Cocineros (6), Porteros (20), Oficiales Varios (6)	888	39	34.532
14º Gr.	Cocineros (8), Porteros (30), Oficiales Varios (5), Auxiliares (10)	828	165	136.620
15º Gr.	Cocineros (5), Porteros (35), Oficiales Varios (2), Auxiliares (15)	792	241	190.872
16º Gr.	Cocineros (4), Porteros (40), Oficiales Varios (5), Auxiliares (25)	756	335	253.260
17º Gr.	Cocineros (3), Porteros (30), Oficiales Varios (9), Auxiliares (40)	720	459	335.880
18º Gr.	Cocineros (2), Porteros (20), Auxiliares (15)	708	161	113.888
19 Gr.	Porteros (15), Auxiliares (10), Porteros Escuelas Nocturnas	684	115	78.660
s/g		236	275	64.900
		1.812	1.229	243.120

##### Plantas Docentes







Reemplazar el inciso final del artículo 14 "La Corporación de la Vidua deberá construir en toda población que proyecte, locales escolares que satisfagan las necesidades educacionales del sector en que está ubicada la población, previo informe del Ministerio de Educación".

Artículo 28.— El cumplimiento de los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 8.º, 9.º, 11.º, 14.º y 15.º de la ley 11.766, estará a cargo de una comisión integrada por el Ministro de Educación Pública, el Subsecretario de Educación Pública y el Director de Educación que corresponda.

Artículo 29.— Los fondos destinados para la construcción y reparación de los establecimientos educacionales se distribuirán de preferencia en la siguiente proporción: Educación Primaria . . . 65 0/100 Educación Secundaria 15 0/100 Educación Profesional 15 0/100

Artículo 30.— La Escuela de Canteros dependiente de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública pasará a depender de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

El Presidente de la República pondrá a disposición de la Universidad de Chile las cantidades consultadas en la Ley de Presupuestos vigentes para esa Escuela.

Los bienes muebles inmuebles fiscales actualmente destinados al servicio de la Escuela de Canteros pasarán al dominio de la Universidad de Chile.

Se faculta al Rector de la Universidad de Chile para requerir del Conservador de Bienes Raíces respectivo la inscripción de los inmuebles referidos a nombre de la Corporación, y para cuyo efecto presentará las minuta necesarias con el objeto de individualizarlos.

Artículo 31.— La Escuela Experimental de Educación Artística dependiente de la Superintendencia de Educación Pública, pasará a depender de la Dirección de Educación Profesional.

Durante el presente año presupuestario los gastos que demande la Escuela Experimental de Educación Artística se pagarán con cargo a los fondos consultados en los ítem respectivos del Presupuesto vigente de la Superintendencia de Educación Pública.

Artículo 32.— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 308 del D. F. L. 338, de 6 de Abril de 1960, creándose en el Provisorio del Presupuesto para 1961 500 cátedras de 6 horas cada una, destinadas a la Dirección de Educación Primaria y Normal y 500 a la Dirección de Educación Secundaria.

Una Comisión integrada por el Subsecretario de Educación y representantes de las Direcciones de Educación y de la Federación 1960.

Artículo 33.— Otórgase a los jubilados, pensionados o montepiados de Educación un reajuste de alcance nivelatorio ascendente a la suma de veinticinco escudos (E\$ 25.—) mensuales.

No gozarán de este beneficio los jubilados con pensión reajustable al nivel personal en servicio.

Artículo 34.— Los profesores interinos podrán obtener su título de Profesor de Educación Primaria, en Cursos Especiales que se realizarán en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", en dos períodos de estudios que se efectuarán en el mes de febrero de cada año, con el objeto de que puedan gozar de la signación de título establecida en el artículo 24 de la Ley N.º 3.365.

Artículo 35.— Suprímese el punto aparte del inciso primero de la letra b) del artículo 254 del D.F.L. N.º 338, de 5 de abril de 1960, y agrégase la siguiente frase: "y en los colegios con modalidad recargado en un 100%".

Artículo 36.— Se autoriza al Presidente de la República para que, con cargo a los fondos de la presente ley, entregue a la Universidad de Chile la cantidad de E\$ 200.000.— para el funcionamiento de los Colegios Universitarios de la ciudad de Temuco.

Artículo 37.— Se autoriza al Presidente de la República para que, con cargo a la presente ley, se entreguen, por una vez, a la Universidad de La Frontera, dependiente de la Universidad Católica de Santiago, a la Universidad del Arte de Chillán y a la Universidad Pedro Aguirre Cerda, de Santiago, E\$ 200 mil escudos a cada una.

Artículo 38.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 39.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 40.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 41.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 42.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 43.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 44.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 45.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 46.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 47.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 48.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 49.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 50.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 51.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 52.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 53.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 54.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

de Educadores de Chile, estudiará el procedimiento y la reglamentación para la transformación del actual sistema de horas de clases en Cátedras.

Facilitase a los Directores de Educación respectivos para que, sin perturbar el normal funcionamiento de los Servicios, procedan a trasladar horas de clases en Cátedras.

Artículo 33.— Créanse en el Proyecto de Presupuesto de 1961: a) 1.000 cargos de Profesores de Escuelas Primarias, b) 150 cargos de Directores de Escuelas de Segunda Clase y Subdirectores de Escuelas de Primera Clase, y c) 2.000 horas de clases en la Educación de Educación Profesional.

Artículo 34.— El personal docente dependiente de los demás Ministerios, gozará de los mismos aumentos que otorga la presente ley al personal docente del Ministerio de Educación.

Artículo 35.— La Primera diferencia de sueldo que resulte de la aplicación de esta ley no ingresará a la respectiva Caja de Previsión y quedará, en consecuencia, a beneficio del personal a que se refiere el presente artículo.

Artículo 36.— Todo aumento superior al 13,67 por ciento que otorga el personal del Ministerio de Educación con motivo de la aplicación de la presente ley se imputará a los 10 años de bonificación que se haya otorgado o se otorgue a dicho personal.

Artículo 37.— Para los efectos establecidos en el artículo 132 del D.F.L. N.º 338, de 1960, se considerarán grados máximos de sueldos que para las diferentes clases de dicho personal establezcan los Consejos correspondientes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18 de la ley número 10.343.

La aplicación del presente artículo no podrá significar un aumento de sueldo para el personal a que se refiere el presente artículo.

Las diferencias que se produzcan al llevar a cabo el encasillamiento se pagarán por planilla suplementaria.

En caso de duda, los Consejos respectivos determinarán quienes forman parte del personal administrativo y del personal de servicio.

Artículo 38.— El personal de Servicio de Educación Pública que se encuentre en el siguiente régimen:

a) Directores Departamentales o Locales de Educación; b) Directores de Escuelas Normales; c) Directores de Primera Clase de Educación Primaria; d) Rectores o Directores de Liceos de Primera Clase; e) Directores de Escuelas Industriales de Primera Clase; f) Directores de Escuelas Técnicas de Primera Clase; g) Directores de Institutos Comerciales de Primera Clase y Directores de Escuelas Agrícolas de Primera Clase; h) Directores de Establecimientos Superiores de la Educación Profesional.

Artículo 39.— El personal de Servicio de Educación Pública que se encuentre en el siguiente régimen:

a) El que al 31 de mayo no haya cumplido nueve años de servicios, se encasillará en las plantillas que para este efecto se crean en la presente ley.

b) El que a la fecha indicada en la letra a) contare con nueve años de servicios o más, podrá optar dentro de 90 días entre ser encasillado en el artículo 4.º o mantener el anterior sistema de remuneraciones que tenía al 5 de abril de 1960.

Artículo 40.— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 308 del D. F. L. 338, de 6 de Abril de 1960, creándose en el Provisorio del Presupuesto para 1961 500 cátedras de 6 horas cada una, destinadas a la Dirección de Educación Primaria y Normal y 500 a la Dirección de Educación Secundaria.

Una Comisión integrada por el Subsecretario de Educación y representantes de las Direcciones de Educación y de la Federación 1960.

Artículo 41.— Otórgase a los jubilados, pensionados o montepiados de Educación un reajuste de alcance nivelatorio ascendente a la suma de veinticinco escudos (E\$ 25.—) mensuales.

No gozarán de este beneficio los jubilados con pensión reajustable al nivel personal en servicio.

Artículo 42.— Los profesores interinos podrán obtener su título de Profesor de Educación Primaria, en Cursos Especiales que se realizarán en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", en dos períodos de estudios que se efectuarán en el mes de febrero de cada año, con el objeto de que puedan gozar de la signación de título establecida en el artículo 24 de la Ley N.º 3.365.

Artículo 43.— Suprímese el punto aparte del inciso primero de la letra b) del artículo 254 del D.F.L. N.º 338, de 5 de abril de 1960, y agrégase la siguiente frase: "y en los colegios con modalidad recargado en un 100%".

Artículo 44.— Se autoriza al Presidente de la República para que, con cargo a los fondos de la presente ley, entregue a la Universidad de Chile la cantidad de E\$ 200.000.— para el funcionamiento de los Colegios Universitarios de la ciudad de Temuco.

Artículo 45.— Se autoriza al Presidente de la República para que, con cargo a la presente ley, se entreguen, por una vez, a la Universidad de La Frontera, dependiente de la Universidad Católica de Santiago, a la Universidad del Arte de Chillán y a la Universidad Pedro Aguirre Cerda, de Santiago, E\$ 200 mil escudos a cada una.

Artículo 46.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 47.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 48.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 49.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 50.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 51.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 52.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 53.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 54.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 55.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 56.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 57.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

Artículo 58.— Los gastos que demande la aplicación de la Ley N.º 11.828, de 5 de mayo de 1953, que estableció un impuesto único sobre las utilidades de las empresas de la gran minería de Chile, se pagarán con cargo a los fondos de la presente ley.

En caso de que no se presentasen bibliotecarios titulados para optar a un cargo, se podrá nombrar en calidad de interino a cualquiera persona que tenga licenciatura secundaria o estudios equivalentes.

Artículo 19.º— Suprimir las palabras "exclusivamente docente remunerado por horas de clases que figuren en las plantillas".

Consultar los dos siguientes incisos nuevos:

"Se extenderá a la disposición anterior al personal de profesionales funcionarios afectados a la ley 10.223, que presta servicios en dichas Universidades, al cual se aplicarán, desde el 1.º de abril de 1960, las normas contenidas en el decreto con fuerza de ley 219, de 23 de marzo de 1960, sin perjuicio de lo prescrito en el artículo 3.º de la mencionada ley 10.223.

La disposición del inciso precedente no será obstáculo para que las Universidades indiquen un régimen especial de remuneraciones para los profesionales funcionarios que sirvan cargos declarados de dedicación exclusiva en las cátedras o institutos científicos de su dependencia, siempre que dicho régimen especial no exceda del máximo a que se refiere el artículo 3.º del decreto con fuerza de ley 219.

Artículo 20.º— Reemplazarlo por el siguiente:

Artículo.— El personal no docente de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y de Concepción será encasillado por las respectivas Corporaciones en las escalas de grados y sueldos que para las diferentes clases de dicho personal establezcan los Consejos correspondientes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18 de la ley número 10.343.

La aplicación del presente artículo no podrá significar un aumento de sueldo para el personal a que se refiere el presente artículo.

Las diferencias que se produzcan al llevar a cabo el encasillamiento se pagarán por planilla suplementaria.

En caso de duda, los Consejos respectivos determinarán quienes forman parte del personal administrativo y del personal de servicio.

Artículo 21.º— Suprimir en la última frase las comillas, la palabra "exclusivamente", y agregar a continuación de la palabra "docente", dentro de la misma frase, los vocablos "y el personal de servicio".

Artículo 22.º— Reemplazarlo por el siguiente:

Artículo.— Los gastos que demande la aplicación de la presente ley se financiarán con los recursos que produzcan los artículos siguientes: Artículo.— Deróganse los cinco últimos incisos de la letra b) del artículo 48 de la ley de la renta vigente, a contar del 1.º de enero de 1960, de modo que las rentas obtenidas o devengadas desde dicha fecha estarán afectas al impuesto global complementario o adicional en su caso, que les corresponda en el año siguiente.

En cuanto a las rentas no retiradas o que se hayan capitalizado con anterioridad al 1.º de enero de 1960, deberán gravarse las cantidades retiradas o que se retiren posteriormente, imputándose al año más antiguo en que se devengaron y sucesivamente a los posteriores, pudiendo el contribuyente optar por la prescripción del cobro al retiro se efectúa después de cinco años de devengados.

Artículo.— Introdúcese las siguientes modificaciones al decreto con fuerza de ley número 371, publicado en el Diario Oficial de 3 de agosto de 1953, que fijó el texto definitivo y refundido de las disposiciones sobre impuestos de timbres, estampillas y papel sellado:

A.— Elimínense en el artículo 2.º las expresiones "5, 10, 20, 40 y 50 centavos y de 1, 2, 4, 5, 8, 25";

B.— Elimínense en el artículo 3.º las expresiones "20 y 50 centavos y de 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 16, 18, 24";

C.— Substitúyese en el artículo 5.º la expresión "un peso" por "un centésimo de escudo";

D.— Introdúcese las siguientes modificaciones en el artículo 7.º, en las tasas actuales vigentes:

1) En el inciso primero del N.º 2, las expresiones "sesenta pesos" y "noventa pesos", por "E\$ 0,10" y "E\$ 0,15";

2) En el N.º 3 "90 pesos" por "E\$ 0,50";

3) En el N.º 4 "noventa pesos" por "E\$ 0,50";

4) En el N.º 8 las expresiones "trece pesos cincuenta centavos" por "E\$ 0,02" y "E\$ 0,01";

5) En el N.º 13 las expresiones "dos mil setecientos pesos" (\$ 2.700) y "cuatro mil quinientos pesos" (\$ 4.500) por "E\$ 5" y "E\$ 10";

6) En el N.º 18 la expresión "cientos cincuenta pesos" por "E\$ 0,50";

7) En el N.º 19 la expresión "mil ochocientos pesos" por "E\$ 5";

8) En el N.º 23 la expresión "treinta centavos" por "E\$ 0,01";

9) En el N.º 23 la expresión "cuarenta y cinco pesos" por "E\$ 0,10";

10) En el N.º 23 la expresión "treinta pesos" por "E\$ 0,05";

11) En el N.º 25 las expresiones "treinta pesos (\$ 30)" por "E\$ 0,05" y "E\$ 0,10";

12) En el N.º 32 la expresión "treinta pesos (\$ 30)" por "E\$ 0,05";

13) En el inciso segundo del N.º 34 la expresión "cuarenta y cinco pesos" por "E\$ 0,10";

14) En el N.º 35 la expresión "setenta y cinco pesos" por "E\$ 0,50";

15) En el N.º 38 la expresión "noventa pesos" por "E\$ 2";

16) En el N.º 40 la expresión "450 pesos" dos veces por "E\$ 1";

17) En el N.º 43 las expresiones "45 pesos" y "18 pesos" por "E\$ 0,10" y "E\$ 0,05";

18) En el N.º 44 la expresión "12 pesos" por "E\$ 0,10";

19) En el N.º 46 la expresión "30 pesos" por "E\$ 0,05";

20) En el N.º 49 la expresión "180 pesos" por "E\$ 1";

21) En el N.º 54 la expresión "90 pesos" por "E\$ 0,10";

22) En el N.º 56 la expresión "cuatrocientos cincuenta pesos (\$ 450)" por "E\$ 0,50";

23) En el N.º 59 las expresiones "450 pesos" y "nueve pesos" por "E\$ 0,50" y "E\$ 0,02";

24) En el N.º 60 las expresiones "quince pesos" y "tres pesos" por "E\$ 0,05" y "E\$ 0,01";

25) En el N.º 64 la expresión "nueve pesos" por "E\$ 0,05";

26) En el N.º 65 la expresión "45 pesos" por "E\$ 0,05";

27) En el N.º 68 la expresión "60 pesos" por "E\$ 0,50";

28) En el N.º 73 la expresión "90 pesos" por "E\$ 0,50";

29) En el N.º 75 la expresión "108 pesos" por "E\$ 0,12";

30) En el N.º 76 las expresiones "veintiseis pesos" y "catorce pesos cuarenta centavos" por "E\$ 0,10" y "E\$ 0,05";

31) En el N.º 77 las expresiones "dieciocho pesos" y "nueve pesos" por "E\$ 0,05" y "E\$ 0,02";

32) En el N.º 78 las expresiones "quince pesos (\$ 15)" y "nueve pesos (\$ 9)" por "E\$ 0,05" y "E\$ 0,02";

33) En el N.º 80 la expresión "900 pesos" por "E\$ 2";

34) En el N.º 81 la expresión "900 pesos" por "E\$ 1";

35) En el N.º 82 la expresión "15 pesos" por "E\$ 0,05";

36) En el N.º 84 la expresión "treinta pesos (\$ 30)" por "E\$ 0,05";

37) En el N.º 92 la expresión "nueve pesos" por "E\$ 0,05";

38) En el N.º 94 la expresión "90 pesos" por "E\$ 0,10";

39) En el inciso segundo del N.º 97 la expresión "treinta pesos (\$ 30)" por "E\$ 0,05";

40) En el N.º 103 las expresiones "270 pesos" y "90 pesos" por "E\$ 0,50" y "E\$ 0,10" y en el inciso segundo del mismo número las expresiones "180 pesos", "90 pesos" y "cuarenta y cinco pesos" (\$ 45) por "E\$ 0,20", "E\$ 0,10" y "E\$ 0,05";

41) En el N.º 105 la expresión "45 pesos" por "E\$ 0,10";

42) En el N.º 107 la expresión "75 pesos" por "E\$ 0,10";

43) En el N.º 121 la expresión "225 pesos" por "E\$ 1";

44) En el N.º 122 las expresiones "cuatro pesos cincuenta centavos" por "E\$ 0,10" y "E\$ 0,01";

45) En el N.º 124 la expresión "18 pesos" por "E\$ 0,05";

46) En el N.º 129 la expresión "15 pesos" por "E\$ 0,10";

47) En el N.º 131 la expresión "45 pesos" por "E\$ 0,10";

48) En el N.º 133 la expresión "45 pesos" por "E\$ 0,05";

49) En el N.º 134 la expresión "15 pesos" por "E\$ 0,05";

50) En el N.º 135 la expresión "40 pesos" por "E\$ 0,05";

51) En el N.º 136 la expresión "18 pesos" por "E\$ 0,05";

52) En el N.º 137, en la letra "a" de la expresión "30 pesos" por "E\$ 0,10";

53) En el N.º 139 la expresión "sellado de 30 centavos" por la expresión "simple" eliminarse la siguiente frase: "El impuesto recargado en los documentos a que se refiere el N.º 60 que se acompañe";

54) En el N.º 140 la expresión "150 pesos" por "E\$ 0,50";

55) En el N.º 147 la expresión "ocho pesos" por "E\$ 0,50";

56) En el N.º 149 la expresión "dieciocho pesos" por "E\$ 0,05";

57) En el N.º 176 las expresiones "dieciocho pesos" y "45 pesos" ambas por "E\$ 0,05";

58) En el inciso cuarto del N.º 182 la expresión "treinta pesos" por "E\$ 0,05";

59) En el N.º







as rechazado por el Honorable Senado. Ya no sólo se trata de que el Presidente de la Honorable Cámara, por sí y ante sí, dé por aprobado un proyecto sino que ha habido la manifestación de voluntad de una rama del Congreso. O bien, habiendo mediado la manifestación de voluntad de ambas ramas del Congreso, no se ha reunido el quórum constitucional.

En fin, podrían surgir muchas cuestiones de esta naturaleza, que son las que he querido manifestar que, en mi concepto, deben ser materia de un estudio profundo, porque, en realidad, se relacionan con aspectos también profundos del problema.

Continuo haciendo referencia a los precedentes que existen sobre la materia de que me ocupa.

Si bien es cierto que ha existido jurisprudencia invariable del Honorable Senado y casi invariable, diría, de la Honorable Cámara en orden a fijar la verdadera y correcta interpretación del artículo 45º de la Constitución Política del Estado, no puedo dejar de reconocer que, hace algunos meses, con motivo de una moción que presentara el Honorable señor Moreno, se planteó una cuestión constitucional similar, frente a la que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara manifestó su opinión contraria en un dictamen que fue aprobado por la Honorable Cámara. Pero la verdad es que este dictamen de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia prescindió de todos esos precedentes a que me he venido refiriendo. Además, incurrió en una interpretación errada, equivocada, de la historia fidedigna del establecimiento de la reforma constitucional. Y esa interpretación errada, equivocada, de la historia fidedigna del establecimiento de la reforma constitucional de 1943 la llevó, precisamente, a esa conclusión contraria a los precedentes que siempre, hasta esa fecha, habían mantenido tanto la Honorable Cámara, como el Honorable Senado.

En efecto, en el respectivo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara se invoca, como antecedente que justifica la interpretación que hace del artículo 45º de la Constitución Política del Estado, el hecho de que en la primitiva redacción de esa disposición había una alusión a las pensiones de jubilación. Pero la verdad de las cosas es que ese informe no considera la razón precisa que tuvo el Honorable Senado—de lo cual hay constancia en las actas de la historia fidedigna del establecimiento de la reforma constitucional—para suprimir esa disposición. Ella no fue otra que la de considerar que la disposición se refería a las jubilaciones y pensiones de gracia. Enseguida, tendrán oportunidad los señores Diputados de comprobarlo.

Quiero hacer valer, en esta ocasión, dos antecedentes de extraordinaria importancia que, estoy cierto, no influyeron en el ánimo de mi estimado amigo, Honorable Diputado señor Schaulsohn, y que comprometen, en mi concepto, a la Honorable Cámara a mantener la jurisprudencia, que hasta el mes de agosto de este año ha sostenido, al unísono con el Honorable Senado, sobre la interpretación del inciso tercero del artículo 45º de la Constitución Política del Estado.

Uno de estos antecedentes está constituido por un informe evacuado por una Comisión Mixta de Senadores y Diputados después de promulgada la reforma constitucional, precisamente a iniciativa de la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de que fijara el verdadero sentido y alcance que, en esta materia, tiene el precepto del artículo 45º de la Constitución Política del Estado.

Esa Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que representaba a ambas ramas del Congreso, emitió un dictamen al cual me voy a permitir dar lectura, en el que se expresa, con toda claridad y precisión, que los parlamentarios carecen de iniciativa para formular proyectos de ley sobre aumentos de jubilaciones y pensiones de gracia, y que sólo la conservan cuando se trata de conceder o aumentar pensiones de gracia.

El informe dice:

"Vuestra Comisión Mixta de Senadores y Diputados, encargada del estudio del alcance de la reciente reforma constitucional, en relación con la facultad de los señores parlamentarios para iniciar montepíos y pensiones, o para otorgar abonos de años de servicios", que figuraba en el primitivo proyecto, y en virtud de la cual se entregaba también al Presidente de la República la iniciativa exclusiva de las leyes que tuvieran alguno de estos objetos.

"Esta indicación del Honorable Senador señor Guzmán fue rechazada por el Honorable Senado y, en consecuencia, quedó eliminada la frase referida, y en virtud de la facultad de los parlamentarios para iniciar proyectos de ley que tengan por objeto aumentar o conceder jubilaciones, montepíos, pensiones, etcétera.

"Vuestra Comisión entiende, sin embargo, que esta facultad que conservan los señores parlamentarios sólo pueden ejercerla en proyectos de gracia de carácter particular, esto es, en el caso de mantener la iniciativa parlamentaria en estas materias, fundamentos que en su parte pertinente dicen como sigue: "Estos fundamentos, según consta en la historia fidedigna de la ley, en el Boletín que tuvo oportunidad de consultar fueron ampliamente hechos suyos por el Honorable Senado.

"Yo creo que la disposición estaría bien (dice el señor Guzmán a propósito del texto del primitivo proyecto de reforma) el Ejecutivo ejercerla esta facultad haciendo justicia permanente y justicia rápida, cada vez que un ciudadano, empleado, en servicio o jubilado, recurre a él con el objeto de solicitar una gracia. Pero precisamente sucede lo contrario. En la Comisión de Asuntos Particulares—de la cual el señor Eleodoro E. Guzmán fue, como se sabe, miembro vitalicio—"continuamente se toma conocimiento de peticiones por medio de las cuales ciudadanos—funcionarios o no—invocando un derecho u otro antecedente recurren al Congreso para solicitar alguna gracia."

Guzmán: "El Ejecutivo, generalmente, no se hace cargo de la justicia de la petición ni de los antecedentes que revelan a veces un derecho claro del ciudadano que lo involucra, y en lugar de enviar el expediente correspondiente para solicitar en beneficio de esa persona la gracia para la cual se le reconoce derecho a través de los antecedentes acumulados, se resiste siempre a hacerlo."

"Con estos antecedentes, vuestra Comisión Mixta de Senadores y Diputados resuelve informarnos en el sentido de que la Comisión de Asuntos Particulares conserva la facultad de iniciar proyectos particulares de gracia sobre concesión o aumento de jubilaciones, montepíos, pensiones, sobre abonos de años de servicios, etcétera."

"Sala de la Comisión, a 11 de septiembre de 1944.

(Firmados): C. Contreras Labarca, Aníbal Cruzat O., Rafael Moreno Humberto Alvarado Suárez, Manuel Cababón Díaz, Rodríguez Mazar, Fernando Alessandri. También firma, como Secretario de esa Comisión, entonces, el Ministro que habla.

En consecuencia, estamos frente a un precedente de extraordinaria importancia, porque se trata de un dictamen de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a iniciativa de esta Honorable Cámara de Diputados, con el preciso objeto de estudiar, a pocos meses de haberse producido la reforma constitucional, el sentido y alcance del artículo 45. Yo me pregunto, ¿habrá algún organismo más capacitado que la Comisión Mixta de Senadores y Diputados—que representaba a ambas ramas del Congreso, señor de la reforma constitucional—para interpretar el verdadero sentido y alcance de este precepto?

Pero todavía hay algo más. A fin de confirmar, de sancionar, a través del ejercicio de esta interpretación, que ambas ramas del Congreso hicieron por medio de este informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, el Presidente de la República, en la época, formuló una consulta al Honorable Senado, para que, precisamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 42, número 7, de la Constitución—que otorga facultad para emitir un dictamen en todos aquellos casos que lo estimare conveniente—, le señalare definitivamente cuál era el pensamiento del Honorable Senado, Corporación frente al texto del artículo 45 de la Constitución Política del Estado.

El señor MONTES.—¿Me permite una interrupción, señor Ministro, para formular una indicación?

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).—Con mucho gusto, Honorable Diputado. El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Con la venia del Honorable señor Diez, Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.—Señor Presidente, es sólo para formular una petición a la Honorable Cámara. Atendiendo a las interesantes observaciones que el señor Ministro se han referido, hasta estos instantes, sólo a un aspecto del problema, y a que la hora de término de la sesión está fijada a las 13 horas, formulo indicación para prorrogar la hora de término de la sesión, con el objeto de que, antes de votar el proyecto, algunos señores Diputados que tienen interés en participar en el debate, tengamos oportunidad de hacerlo, aunque sea en forma breve.

El señor DIEZ.—¿Qué propone en concreto, señor Ministro?

El señor MONTES.—Prorrogar la hora de término de la sesión.

El señor DIEZ.—¿Hasta qué hora?

El señor MONTES.—Hasta las 14 horas, es decir, una hora más.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Oportunamente, la Mesa hará una proposición a la Sala al respecto Honorable Diputado. Puede continuar el señor Ministro.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).—Señor Presidente, la consulta a que me he referido fue evacuada en informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, de fecha

22 de junio de 1945—informe que fue aprobado por la unanimidad del Honorable Senado—, con la firma de los señores juristas, señores Eleodoro E. Guzmán, Humberto Alvarado y la muy modesta del Secretario de la Comisión, el Ministro que habla. En consecuencia, se le mencionó en el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Apele, pues, a todas estas cosas, que son de alto orden jurídico, sino de deferencia, de hidalgía, de respeto recíproco, de respeto a la solidez de las instituciones y a la historia fidedigna de la jurisprudencia, me dirá usted si esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Apelo, pues, a todas estas cosas, que son de alto orden jurídico, sino de deferencia, de hidalgía, de respeto recíproco, de respeto a la solidez de las instituciones y a la historia fidedigna de la jurisprudencia, me dirá usted si esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Según el informe del señor Director General de Impuestos Internos, no reza lo siguiente: "Se autoriza a los contribuyentes de Quinta y Sexta Categorias, que capitalizan parte de los ingresos, paguen el impuesto global complementario sobre estas rentas, en el caso de que no estén exentos de dicho impuesto, cuando las rentas provengan de la Tercera y Cuarta Categorias. Tanto más cuanto que, como ya he expresado, el monto máximo del impuesto global complementario ha sido rebajada a treinta por ciento.

El rendimiento de esta disposición, que detalla la franquicia anotada se calcula, de acuerdo con el informe proporcionado por el señor Director de Impuestos Internos, en la suma de seis millones de pesos. La Comisión de Hacienda también consideró—y aquí quiero referirme al debate habido al comienzo de la sesión, cuando los señores Puentes y Edwards—el aumento de las tasas de impuesto fijo establecidas en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Este aumento de las tasas de impuesto fijo, que se determinó a Comisión de Hacienda para mejorar las rentas del personal dependiente del Ministerio de Educación, extrae tres millones de escudos de esa suma. En consecuencia, el monto que se debe cancelar por este impuesto es de cinco millones de escudos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Estos datos los he revisado en tiempo, porque hay inscritos cinco señores Diputados. De otra manera, habría que otorgar tiempo a muchos Honorables Diputados y la sesión se prolongaría indefinidamente.

El señor ENRIQUEZ.—¿Por qué no continuamos en la sesión de la cuarta?

El señor HOLZAPPEL.—¿Con la condición de que se va a seguir igual predicamento?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Que se cerrará el debate al final de la presente sesión, a las 13 horas, para proceder a la votación general y particular del proyecto. Por esta razón la Mesa ha hecho la proposición de prolongar el debate, cerrado el debate en beneficio del derecho y del deseo de los señores parlamentarios de manifestar su opinión sobre esta iniciativa. La Mesa cree mucho que no haya acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Diez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DIEZ.—Señor Presidente, la Comisión de Hacienda debatió latamente el problema que ha ocupado la atención de la Honorable Cámara, la Mesa de la referida

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Según el informe del señor Director General de Impuestos Internos, no reza lo siguiente: "Se autoriza a los contribuyentes de Quinta y Sexta Categorias, que capitalizan parte de los ingresos, paguen el impuesto global complementario sobre estas rentas, en el caso de que no estén exentos de dicho impuesto, cuando las rentas provengan de la Tercera y Cuarta Categorias. Tanto más cuanto que, como ya he expresado, el monto máximo del impuesto global complementario ha sido rebajada a treinta por ciento.

El rendimiento de esta disposición, que detalla la franquicia anotada se calcula, de acuerdo con el informe proporcionado por el señor Director de Impuestos Internos, en la suma de seis millones de pesos. La Comisión de Hacienda también consideró—y aquí quiero referirme al debate habido al comienzo de la sesión, cuando los señores Puentes y Edwards—el aumento de las tasas de impuesto fijo establecidas en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Este aumento de las tasas de impuesto fijo, que se determinó a Comisión de Hacienda para mejorar las rentas del personal dependiente del Ministerio de Educación, extrae tres millones de escudos de esa suma. En consecuencia, el monto que se debe cancelar por este impuesto es de cinco millones de escudos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Estos datos los he revisado en tiempo, porque hay inscritos cinco señores Diputados. De otra manera, habría que otorgar tiempo a muchos Honorables Diputados y la sesión se prolongaría indefinidamente.

El señor ENRIQUEZ.—¿Por qué no continuamos en la sesión de la cuarta?

El señor HOLZAPPEL.—¿Con la condición de que se va a seguir igual predicamento?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Que se cerrará el debate al final de la presente sesión, a las 13 horas, para proceder a la votación general y particular del proyecto. Por esta razón la Mesa ha hecho la proposición de prolongar el debate, cerrado el debate en beneficio del derecho y del deseo de los señores parlamentarios de manifestar su opinión sobre esta iniciativa. La Mesa cree mucho que no haya acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Diez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DIEZ.—Señor Presidente, la Comisión de Hacienda debatió latamente el problema que ha ocupado la atención de la Honorable Cámara, la Mesa de la referida

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Según el informe del señor Director General de Impuestos Internos, no reza lo siguiente: "Se autoriza a los contribuyentes de Quinta y Sexta Categorias, que capitalizan parte de los ingresos, paguen el impuesto global complementario sobre estas rentas, en el caso de que no estén exentos de dicho impuesto, cuando las rentas provengan de la Tercera y Cuarta Categorias. Tanto más cuanto que, como ya he expresado, el monto máximo del impuesto global complementario ha sido rebajada a treinta por ciento.

El rendimiento de esta disposición, que detalla la franquicia anotada se calcula, de acuerdo con el informe proporcionado por el señor Director de Impuestos Internos, en la suma de seis millones de pesos. La Comisión de Hacienda también consideró—y aquí quiero referirme al debate habido al comienzo de la sesión, cuando los señores Puentes y Edwards—el aumento de las tasas de impuesto fijo establecidas en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Este aumento de las tasas de impuesto fijo, que se determinó a Comisión de Hacienda para mejorar las rentas del personal dependiente del Ministerio de Educación, extrae tres millones de escudos de esa suma. En consecuencia, el monto que se debe cancelar por este impuesto es de cinco millones de escudos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Estos datos los he revisado en tiempo, porque hay inscritos cinco señores Diputados. De otra manera, habría que otorgar tiempo a muchos Honorables Diputados y la sesión se prolongaría indefinidamente.

El señor ENRIQUEZ.—¿Por qué no continuamos en la sesión de la cuarta?

El señor HOLZAPPEL.—¿Con la condición de que se va a seguir igual predicamento?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Que se cerrará el debate al final de la presente sesión, a las 13 horas, para proceder a la votación general y particular del proyecto. Por esta razón la Mesa ha hecho la proposición de prolongar el debate, cerrado el debate en beneficio del derecho y del deseo de los señores parlamentarios de manifestar su opinión sobre esta iniciativa. La Mesa cree mucho que no haya acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Diez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DIEZ.—Señor Presidente, la Comisión de Hacienda debatió latamente el problema que ha ocupado la atención de la Honorable Cámara, la Mesa de la referida

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Según el informe del señor Director General de Impuestos Internos, no reza lo siguiente: "Se autoriza a los contribuyentes de Quinta y Sexta Categorias, que capitalizan parte de los ingresos, paguen el impuesto global complementario sobre estas rentas, en el caso de que no estén exentos de dicho impuesto, cuando las rentas provengan de la Tercera y Cuarta Categorias. Tanto más cuanto que, como ya he expresado, el monto máximo del impuesto global complementario ha sido rebajada a treinta por ciento.

El rendimiento de esta disposición, que detalla la franquicia anotada se calcula, de acuerdo con el informe proporcionado por el señor Director de Impuestos Internos, en la suma de seis millones de pesos. La Comisión de Hacienda también consideró—y aquí quiero referirme al debate habido al comienzo de la sesión, cuando los señores Puentes y Edwards—el aumento de las tasas de impuesto fijo establecidas en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Este aumento de las tasas de impuesto fijo, que se determinó a Comisión de Hacienda para mejorar las rentas del personal dependiente del Ministerio de Educación, extrae tres millones de escudos de esa suma. En consecuencia, el monto que se debe cancelar por este impuesto es de cinco millones de escudos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Estos datos los he revisado en tiempo, porque hay inscritos cinco señores Diputados. De otra manera, habría que otorgar tiempo a muchos Honorables Diputados y la sesión se prolongaría indefinidamente.

El señor ENRIQUEZ.—¿Por qué no continuamos en la sesión de la cuarta?

El señor HOLZAPPEL.—¿Con la condición de que se va a seguir igual predicamento?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—Que se cerrará el debate al final de la presente sesión, a las 13 horas, para proceder a la votación general y particular del proyecto. Por esta razón la Mesa ha hecho la proposición de prolongar el debate, cerrado el debate en beneficio del derecho y del deseo de los señores parlamentarios de manifestar su opinión sobre esta iniciativa. La Mesa cree mucho que no haya acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Diez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DIEZ.—Señor Presidente, la Comisión de Hacienda debatió latamente el problema que ha ocupado la atención de la Honorable Cámara, la Mesa de la referida

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.

Comisión la sometió a la consideración de los miembros de ella y en tres votaciones consecutivas para pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los artículos, se emitieron seis votos a favor y seis en contra.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se mencionó en el informe de este problema, es un informe formulado con motivo de una consulta específica que hiciera la Comisión de Asuntos Médico-Sociales e Higiene respecto de un proyecto de ley que aumentaba las pensiones de invalidez, vejez y viudez de los pensionados del Servicio de Seguro Social. En la parte resolutiva expresa que por las razones que se dan y que el señor Diputado Informante da cuenta de la consulta formulada en el sentido de que la moción en el artículo no infringe el artículo 45 de la Constitución.

De manera que este informe tiene un alcance absolutamente claro, claro y claro, en que uno de ellos constituye la manifestación de la voluntad de las dos ramas del Congreso, expresada a través de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada a pocos meses de producirse la reforma constitucional, con el preciso objeto de fijar el verdadero sentido y alcance del artículo 45 de la Constitución, y el otro, ejercicio, por parte del Ejecutivo y del Senado, de una función constitucional que consagró esa interpretación.

Como, felizmente, y de ello me honro, he convido a la defensora y al respeto que recprocamente se guardan ambas ramas de la ley, de modo que de que por muy justificadas que puedan ser las disposiciones que estoy objetando, sobre cuyo fondo no me pronuncio, en el caso de Diputados, no se apartarán, unilateralmente, por su sola voluntad, de un acuerdo que fue motivo de consideración de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que implica una interpretación conjunta, por así decirlo, de ambas ramas del Congreso, porque eso significaría, naturalmente, una modificación de la disposición que se está votando y que yo estoy seguro jamás harían a sus Honorables colegas y amigos del Senado. Con mayor razón, no se hará en el caso de esta interpretación, dada por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados dio lugar al ejercicio de la atribución constitucional, establecida en el artículo 7 de la Carta Fundamental, que le permitió al Honorable Senado evacuar un dictamen con el cual se ajusta, precisamente, a esa interpretación, el sentido al Presidente de la República el verdadero sentido del precepto del artículo 45 de la Constitución.



Los hechos, junto al Magis-... de la Facultad de Filo-... de la Universidad de Chile...

El señor VON MUHL-... El señor VON MUHL-... El señor VON MUHL-...

Seo hacerm cargo de una fra-... VA. 76 VOTOS. HUBO 1 ABS-... TENCION.

La Mesa advierte a la Sala... 7.-REANUDACIONES Y SUSPENSIONES DE LA SESION.

SEÑOR DUENO DE CAMION AUSTIN - FARGO - DE SOTO - COMMER Tenemos repuestos para motor PERKINS P-6

SAHUMERIO INDU Siete Sahumerios de distinto uso, uno para cada día de la semana.

El señor SEPULVEDA GAR-... El señor SEPULVEDA GAR-... El señor SEPULVEDA GAR-...

LINEA AEREA NACIONAL VUELOS EXPRESOS A PUERTO MONTT EN 2 HORAS 15 MINUTOS

KOREline SIRVE para que sus pantalones mantengan la raya, para que sus ternos no pierdan la forma, para que sus camisas no se arruguen.

Fabrica de Calzado vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, emplantilla hecho a mano.

Congreso Internacional de Proctología en Sao Paulo Desde el 11 al 17 del presente mes se realizarán en Sao Paulo, Brasil, el 2º Congreso Internacional, Primer Congreso Latinoamericano y 10º Congreso Brasileño de Proctología.

Curso de Proctología para Graduados Desde el 20 al 23 del presente mes se realizará en Buenos Aires un Curso de Proctología para Graduados, que ha sido organizado por la Sociedad Argentina de Proctología.

FUNDACION VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL Se solicitan ofertas para la adquisición de 6 a 8 hectáreas de terreno en la zona de Valparaíso, Viña del Mar o alrededores inmediatos.

MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA PROPUUESTAS PUBLICAS De conformidad con lo dispuesto en el decreto N.º 92, de esta fecha, llámase a propuestas públicas para proyectar esta Municipalidad de 150 (ciento cincuenta) luminarias a vapor mercuro, de 400 watts para conectar a corriente alterna de 220 volts, 50 ciclos, con o sin 150 (ciento cincuenta) zanchos de metal, de 3 metros de largo, para el alumbrado de las calles centrales de la ciudad.

CERA "ALFA" 40 AÑOS DE PRESTIGIO CERA "ALFA" CORRIENTE, ENVASE CARTON CERA "ALFA" SUPERIOR, ENVASE LATA CERA "ALFA" PARA BALDOSAS ENVASE LATA CERA "ALFA" PARA MUEBLES, ENVASE LATA

CORPORACION DE LA VIVIENDA Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. PROPUUESTAS PUBLICAS SUMINISTRO DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL DE LINARES

PROPUESTAS PUBLICAS SUMINISTRO DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL DE LINARES Se solicitan propuestas públicas para el suministro y colocación de dos ascensores montacarrillas, montacarros y montatropas para el nuevo Hospital de Linares.

IMPRESIONES LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS TALLERES GRAFICOS LA NACION AGUSTINAS 1269

AVISOS Solicita concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar línea de transporte de energía eléctrica La Empresa de los Ferrocarriles del Estado está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos le otorgue concesión definitiva de servicio privado para establecer y explotar una línea de transporte de energía eléctrica a 66 Kv. entre la Subestación San Fernando de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y la Subestación San Fernando de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA POBLACION "ROBERT FITZ ROY" EN PUNTA ARENAS El jurado que actuó en la calificación de los anteproyectos presentados a este Concurso, emitió su fallo el día 8 de septiembre de 1960, después de 6 reuniones. El resultado fue el siguiente: Primer premio de \$ 4.000 al Anteproyecto N.º clave 88498, y que abierto el sobre correspondiente, resultó pertenecer a los arquitectos señores SERGIO GONZALEZ, GONZALO MARDONES, JULIO MARDONES y JORGE POBLETE.

PROPUESTAS PUBLICAS SUMINISTRO DE ASCENSORES PARA EL HOSPITAL DE LINARES Se solicitan propuestas públicas para el suministro y colocación de dos ascensores montacarrillas, montacarros y montatropas para el nuevo Hospital de Linares. Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada 236, 7.º piso, de 9 a 12 M. Las propuestas se abrirán el día miércoles 19 de octubre de 1960, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Juan A. Ríos N.º 6, 4.º piso. Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de apertura de las propuestas a los Contratistas inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad. Santiago, 7 de septiembre de 1960. EL GERENTE

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA Propuesta Pública N.º 1.740 Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por lo siguiente, puesto en el Centro de Abastecimientos (V): ANCLAS, ACOLLADORES, REMOS DE FRENO, JARCIA DE MANILA, JARCIA DE ALAMBRE, ETC. Esta Propuesta se abrirá el día lunes 10 de octubre de 1960 a las 16 horas, en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS (Depto. de Adquisiciones). Bases y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.º piso. EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

AVISOS SOLICITA CONCESION DEFINITIVA PARA LINEA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para construir y explotar una línea de transporte de energía eléctrica a 13.2 KV. entre las ciudades de San Rosendo y Santa Juana, en la provincia de Concepción, destinada a abastecer a Santa Juana con energía eléctrica proporcionada por la Sociedad Cooperativa de Consumos de Energía Eléctrica Charrúa Ltda. En su longitud de 25 Kms. esta línea atravesará los predios siguientes, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad a la Ley:



# TRIUNFADOR SE LUCIO EN SU APRONTE

### Pasó 600 metros en 38 segundos en arena pesada

Triunfador, uno de los 3 potrillos de 3 años que se ha animado contra los de más edad en el Clásico "Sesquicentenario de la Independencia" que se correrá mañana en el Hipódromo Chile con un primer premio de 10.000 escudos.

El pupilo de Fernando Castro pasó 600 metros por la pista de arena —que estaba bastante pesada—, en 38 segundos con lo que reveló muy buen training. Fue conducido por Fernando Toro, jinete que lo conoce y que debe hacerlo rendir todo lo que es capaz.

Otros aprontes a continuación:

#### Pista de Arena Pesada:

- ROUEN, L. García; 200 en 13 repitió en 12 2/5.
  - SORENA, L. García; 200 en 13.
  - FRONTAL, U. Gaete; 200 en 13.
  - MILTOWN, M. Castillo y MONTECANTINI, C. Ojeda; 600 en 38 1/5, llegaron iguales.
  - ROYAL TUDOR, N. Vázquez y REPINTADO, L. Farmer; 600 en 38 2/5, ganó R. TUDOR por tres cuerpos.
  - KLEBER, J. Barrios; 800 en 52 3/5.
  - MONTE REAL, L. García; 200 en 13, repitió igual.
  - GAITERO, J. Martínez; 600 en 39 3/5.
  - COIMERO, aprendiz; 200 en 13, repitió igual.
  - LAS CONDES, M. Lanzus; 400 en 27.
  - TRIUNFADOR, F. Toro; 600 en 38.
  - YAQUIL, U. Gaete; 800 en 52.
  - DON VALE, I. Sandoval; 200 en 12 3/5.
  - DELMONTE, R. Silva; 200 en 12 2/5, repitió igual.
  - KROMPRINZ, F. Toro; 500 en 32 1/5, a voluntad.
  - MONTEPIN, M. Castillo; 400 en 26.
  - LEGALDÉ, N. Vázquez y APASIONADO, C. Ojeda; 500 en 32 2/5, llegaron iguales.
  - Bañista, N. Vázquez; 400 en 27.
  - EL MALTES, H. Basay; 1.000 en 1.6 2/5.
  - COCOTERO, L. Camus; 600 en 40.
  - PROSIA, F. Toro y VENDAVAL, S. Meneses; 500 en 32 3/5, llegaron iguales.
  - LAUD, U. Gaete; 400 en 25 1/5.
  - LIZ, F. Toro; 800 en 53 1/5.
  - BLACK EMPEROR, D. Cerda; 500 en 34.
  - NEOPTIA, U. Gaete; 400 en 26 2/5.
  - EPITAFIO, I. Sandoval; 600 en 39 2/5.
  - AITUI, M. Lanzus; 500 en 33.
  - SOLPERINO, L. Camus; 500 en 32 2/5.
  - KON KON, N. Vázquez; 200 en 12 2/5, repitió igual.
  - CALENTURA, S. Meneses; 400 en 25 2/5.
  - GUANTE BLANCO, L. García; 200 en 12 3/5, repitió en 12 1/5.
  - SIETE LUNAS, L. Camus; 400 en 25 3/5.
  - JOCKEY CLUB, L. García; 600 en 40.
  - TECHE, L. Camus; 500 en 33 1/5.
  - FIREY, L. García; 400 en 27.
  - HUNGRIA, M. Castillo y GIBSON, C. Ojeda; 600 en 37 3/5 (mano del Club) llegaron iguales.
  - HUECHUQUITO, L. Farmer; 600 en 40 2/5 a entera voluntad.
  - BRETONA, J. Adams; 500 en 32 2/5.
  - CANDENTE, I. Sandoval; 1.000 en 1,6 4/5.
- Pista de bajada:
- EMULA, M. Campos; 800 en 51.
  - DOMINGO, M. Castillo; 600 en 37.
  - RHIN, M. Díaz; 400 en 25 2/5.
  - CASTEL GANDOLFO, L. Farmer; 600 en 37 1/5.
  - OBBERON, F. Toro; 600 en 37 3/5.
  - PEBETERO, E. Soto; 600 en 37 2/5, mano del Club.
  - EL TRIANDES, D. Cerda; 600 en 35.
  - WELSH CROSS, F. Toro; en 37 2/5.
  - CANTA GITANA, F. Toro; 400 en 24 3/5.

#### CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

UN BUEN APRONTE EN LA SEMANA: Spray, pasó 800 en 50 4/5.

UN GANADOR INDICADO: Fazendeiro.

UNA TRIPLETA A PLACA: Río Cisnes, Yoyó y Marlinda.

UN DATO AL OIDO: Polillo de Oro.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Minoska.



BAUPRES es un auténtico especialista en 2.000 metros y ha ganado un clásico en el Hipódromo Chile en esa misma distancia. El pupilo de Augusto Breque Venegas se ha visto en insuperable condición y debe vender cara su derrota.

# Blue Grass trabajó igual que Disparejo

Deb! ganar si responde a su excelente marca

El apronte de Blue Grass por la pista de arena del Club Hípico dejó satisfecho no sólo a los de su stud, sino que a todos los que presenciaron este trabajo que fue francamente bueno. Con G. Monetta cubrió 600 metros junto con Disparejo (R. Farodi) en 37 segundos, llegando iguales. Si tomamos en cuenta que Disparejo ha estado actuando en pruebas especiales y en clásicos y que Blue Grass lo hará en una cuarta serie, vayamos sacando líneas... Su estado de training es francamente óptimo y actúa muy bien en 1.000 metros, la distancia en que correrá mañana.

Otros aprontes a continuación:

#### PISTA DE ARENA

- 400 METROS: REVERBERO, aprendiz, en 25.
  - MATEO, R. Gatica, en 24.
  - GABARDINA, M. Yañez, en 25.
  - CHATEAU DANET, E. Peña, en 25 2/5.
  - 500 METROS: QUINO, E. González, en 31 tres quintos.
  - DUCTIL, O. Muñoz, en 30 tres quintos.
  - ALERON, J. Caro, en 31.
  - ESCARITO, R. Medel, en 31.
  - ATRACO, aprendiz, en 31.
  - FESTERO, J. M. Aravena, en 31.
  - LADY ELLEN, E. Araya, en 31.
  - VERTIGO, C. Pezoa, en 31.
  - 600 METROS: FLAMENCO, C. Sepúlveda, y LORD DIENER, E. Araya, en 38, iguales.
  - FARRERO, J. Caro, en 39.
  - RUBIROSA, J. M. Aravena, en 38 3/5.
- CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE
- UN BUEN APRONTE EN LA SEMANA: Tetracina, montada por un aprendiz, pasó 400 en 25 un quinto, pista pesada.
- UN GANADOR INDICADO: Respetable.
- UNA DOBLONA A GANADOR: Coral-Reparo.
- UN DATO AL OIDO: Boldface.
- UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Curipeumo.

#### PANTALON COTELE

DE MEDIDA C/CIERRE ECLAIR

\$ 9.800.-

ENTREGA EN 48 HORAS. TODOS LOS COLORES.

SAN PABLO 1672.

## Marianne Hold y Claus Holms una romántica pareja en "La Alegre Posadera"

La bella, juvenil y atrayente Marianne Hold es el protagonista de "LA ALEGRE POSADERA", el film alemán que la Distribuidora "ALO FILMS" anuncia para estreno en los cines CAPRI y CALIFORNIA. Hace admirable pareja con ella el atractivo actor Claus Holms, quien cumple uno de los papeles más aplaudidos de su carrera artística. Por su parte, Marianne Hold, que ha filmado este año cuatro películas, considera que el mejor papel que ha desempeñado este año es el de la rubia Heiga, en "La Alegre Posadera".

Se trata de una excelente película, filmada en "agraciado", que tiene los imponentes escenarios naturales de las riberas del Danubio. Su argumento es alegre, optimista y pleno de situaciones agradables.

## LOS CAPORALES



Duo cómico chileno, de reciente actuación en distintos países de América, donde obtuvieron mantenido éxito, y que nuevamente entre nosotros se presentan con un excelente y renovado repertorio en el escenario del Hummerque.

## Audición Radial "Amigos de los Animales"

Todos los domingos, de 9.15 a 9.30, por CB 101 Radio Yungay, se transmite un espacio dedicado a los niños, especialmente a los que componen las Brigadas Contra la Crueldad.

Próximamente se iniciará una encuesta radial sobre "Los niños y los animales domésticos". Escúchela usted y participe en ella.

**TEATRO MUNICIPAL**

Mañana Domingo, a las 19 Hrs.

ULTIMO RECITAL

**BERTA SINGERMAN**

Un Acto de Poesía

Y

"Carta de una Desconocida"

pieza para una sola voz en dos actos de Alejandro Casona sobre un tema de Stefan Zweig

ENTRADAS EN VENTA

ULTIMAS FUNCIONES: "LA PERGOLA DE LAS FLORES!"

**TEATRO SATCH.**

HOY

ALEJANDRO FLORES

¡Demuéstrala, señor Alcalde...! Este singular pedido se lo hace Sylvia Piñero, encarnando a doña Laura Larraín viuda de Valenzuela, a Justo Ugarte, el Alcalde de la ciudad, "La Pergola de las Flores", la comedia más aplaudida de todos los tiempos, estará en el Camino Henríquez 60, hasta el viernes 16, para volver el sábado 24, en funciones de vernet y noche. Hoy sábado, funciones de vernet, a las 7, y noche, a las 10 P.M.

LUNES, GRAN POPULAR

HOY "Canadora de 11 Oscars"

la obra maestra de **WILLIAM WYLER**

**BEN-HUR**

la Mejor Película del Año!

BOLETERIA ABIERTA A PARTIR DE LAS 10 A.M.

Funciones: VERMOUTH, diariamente a las 7 P.M. MATINEES, los miércoles, sábados, domingos y festivos a las 2.30 P.M.

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO

3 Funciones: Matinee 3pm, Noche 6pm, 10pm

**CIRCO NORTEAMERICANO**

**BUFFALO BILL**

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO

Matine 3 P.M., Vernet 6.30, Noche 10 P.M.

Cinuenta atracciones internacionales. Conjunto de Animales Amaestrados: Elefantes, Camellos, Caballos Alta Escuela Vienesa, Francés, Cebras, Gran Zoológico, maravillosas Aguas

Danzantes. Localidades en venta para las tres funciones de hoy sábado y mañana domingo a \$ 6.000 Palcos cuatro asientos; \$ 1.200, Preferencias; \$ 600 Preferencias Niños; \$ 800, Plateas Niños; \$ 400, Galerías, y \$ 200, Galerías Niños.

HOY CARPA GIGANTE MODERNA ALAMEDA 1451-TEL. 60778

Este Ud. ATENTA pronto...

**Karú...**

HOY, MATINE A LAS 3.30, VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.45

**CIRCO FRANKFORT**

10 DE JULIO Y VICUÑA MACKENNA

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO tres nuevos espectáculos cada día: Matine infantil a las 3.30 de la tarde, Vermut social a las 6.30, y función Nocturna a las 9.45. Con la fantasía árabe, basada en la célebre leyenda de "Las Mil y Una Noches", "Los 7 Hijos del Sheik", John and Teddy, ciclistas excéntricos cómicos norteamericanos, los locos del pedal, Otto y Frank, rrisitas olímpicas alemanas, El Ballet de los "Folie Berlier". El príncipe equitativo el chino de la Opera de Pekin William Wu, y otros.

**TRUPE de PERRITOS ENANOS DEL CIRCO SANTOS y ARTIGAS DE LA HABANA**

**RINARD**

ENTRADAS EN VENTA DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

SIMULTANEAMENTE

**Cines RIVIERA y MONACO**

ROTATIVOS

BRIGITTE BARDOT y Jean Marais, en "LA MAS LINDA VEDETTE"

GERARD PHILPE con Lilli Palmer, en "LOS AMANTES DE MONTPARNASSE"

UN PROGRAMA DOBLE DE FILMUNION.

HOY SABADO, TRES FUNCIONES: MATINE A LAS 3.30, VERMUT A LAS 6.30, Y NOCTURNA A LAS 9.45 P.M.

EMPRESA ARABE HNOS GASAHUI

**CIRCO CHERIFF**

NUEVO ESPECTACULO PARA AMERICA

Independencia, a dos cuadras de Mapocho

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO, tres nuevos espectáculos cada día: Matine infantil a las 3.30 de la tarde, Vermut social a las 6.30, y función Nocturna a las 9.45. Con la fantasía árabe, basada en la célebre leyenda de "Las Mil y Una Noches", "Los 7 Hijos del Sheik", John and Teddy, ciclistas excéntricos cómicos norteamericanos, los locos del pedal, Otto y Frank, rrisitas olímpicas alemanas, El Ballet de los "Folie Berlier". El príncipe equitativo el chino de la Opera de Pekin William Wu, y otros.

HOY: MATINE A LAS 3.30, VERMUT A LAS 6.30 Y NOCHE 9.45



ESCENARIOS

LO QUE VENDRA

Al teatro contemporáneo dedicará su próxima temporada el Instituto del Teatro...

Anfiteatro El anfiteatro hará otra de sus esporádicas apariciones...

Tablero vuelto Un telegrama de la ad. ministra...

En 2 semanas más finaliza "PAREJAS DE TRAPO". Exito

En síntesis Una obra chilena busca la "compañía de los Cuatro"...

DOS FUNCIONES DEL "HERMANO CRISTIAN"

Dos nuevas representaciones del drama de Alejandro Sieveking...

Hoy a las 22.15 hrs. "Mi hermano Cristian" en el Antonio Varas



Jeanette Trouve, destacada y joven valor interpretativo...

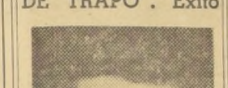
EL AVISO MAS EFICAZ "LA NACION"

Gran Programa en dos Cines: Mónaco-Riviera



"La más Linda Vedette" con BRIGITTE BARDOT y JEAN MARAIS...

En 2 semanas más finaliza "PAREJAS DE TRAPO". Exito



EGON WOLFF, el laureado dramaturgo chileno que actualmente goza en los Estados Unidos...

DIJO LOLA FLORES: TENGO "CANDELA" Y HARE DE PRODUCTORA DE UNA PELICULA CON LUCHO GATICA

Un catarro sufrido por "Lolita" —su única hija—, de un año y medio, retrasó poco más de una hora la conferencia de prensa convocada para las 19 en el Waldorf...

cada para las 19 en el Waldorf. Dio excusas y a las preguntas que se le formularon respondió:

Mi compañía la forman un conjunto de artistas muy buenos: Paco León, cantautor; Antonio González —mi marido—, concertista en guitarra...

Espectáculo. Sólo he dejado de trabajar una sola vez: cuando esperaba a mi hijo y creo que no volveré a hacerlo hasta que Dios me dé otro hijo.

Pedro Vargas, Luchito Gatica y su esposa "Mapita", hicieron de maestros de ceremonia en la reunión que se realizó en medio de la natural impaciencia de la menuda concurrencia...

"El Desserah" emocionante film de cacería en la India

El cine Imperio nos está presentando una maravillosa película en tecnicolor de la Metro Goldwyn Mayer...

WALDORF presenta su Gran Show Gigante con LOLA FLORES. THE JAZZ SINGER'S. SILVIA INFANTAS y LOS BAQUEANOS.

TALIA San Diego 246, fono 89350. HOY: 19 y 22 horas. COMPANIA JORGE QUEVEDO. CUANDO SE JUEGAN LOS DESCUENTOS DE AVELINO URZUA.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO EMBAJADA DE LOS EE. UU. DE AMERICA. TEATRO MUNICIPAL BALLET MODERNO DE JOSE LIMON. 3 UNICAS FUNCIONES CON PROGRAMAS DIFERENTES.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS: ANTONIO VARAS, MORANDE 23 4100. CIRCOS: BUFFALO BILL, B. O'Higgins. REVISTAS: COUSINO SN. IGNACIO 1249 (50657). CINES: ALCAZAR, Brasil 373 (88123).

Peliculas del Momento

"5 MINUTOS EN EL PARAISO" — (Continúa). Suspense en un episodio bélico yugoslavo. Steve Zigan, Lajse Rozman, Mira Nicolic...

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). ROTATIVOS: ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins. PALACE OVALLE, Iquique 8698.



HECHOS DEL DEPORTE:

La Gran Marathon

- Hoy se corre en Roma la más clásica y sensacional de las pruebas atléticas
Historia completa de las 13 marathones
Fred Loy anduvo 17 kms. en auto...

La gran marathon. Hoy se corre por los caminos de Roma, la de los XVII Juegos Olímpicos. Por eso hacemos una revista retrospectiva de todas las marathones olímpicas.

LUYES, PRIMER GANADOR
La primera marathon olímpica tuvo lugar el 25 de marzo de 1896, en los Juegos de Atenas.

EL ENGAÑO DE FRED LOY
Y la historia sigue. De los 31 corredores que partieron, sólo 14 llegaron a la meta, en la III Marathon Olímpica, efectuada en 1904, en San Luis, Estados Unidos.

TRAGEDIA DE PIETRO DORANDO
La marathon efectuada en la Olimpiada de Londres, en 1908, ha sido la más memorable de la historia.

La marathon efectuada en la Olimpiada de Londres, en 1908, ha sido la más memorable de la historia.

PALABRAS CRUZADAS

Grid for crossword puzzle with numbers 1-53 and empty cells for letters.

- HORIZONTALES
1.-De poca importancia.
2.-Ligera, superficial.
3.-Ir por el lado.
4.-Destruída, arruinada, arrasada.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR
BANDA
CURIOSA
BOLA NIDO
SI ABADA IR
SIEN ELEADEN
ARNES I ANOTO
TETIO ARUAR
ANDAR MALIBI
ANDAS LAS ORLA
SR MESES IO
ANAM PAIS
DEUVION
ARIAS

Los SABADOS de PEDRO GAJARDO



EMILE ZATOEPEK, "el Dios del Estadio", llega triunfante en la marathon de Helsinki, con 2 horas 23' 03" 2/10, actual record olímpico y mundial.

1932, en Los Angeles, EE. UU. El valiente "pibe" de la Colonia Hogar Gutiérrez, y que le valiera el significativo apodo de "Handi criollo", diestramente dirigido por su manager, Stirling, ganó con el excelente tiempo de 2 horas 31' 36", marca considerada, en esa época, como record mundial.

EL PRIMER CHIENO: JORQUERA
El famoso finlandés Hannes Kolehmainen, fue el ganador de la marathon olímpica de 1920, en Amberes, con un buen tiempo: 2 horas 32' 55" 8/10.

EL RECORD DE ZATOEPEK
En la famosa Olimpiada de Helsinki, en 1952, el entonces teniente del Ejército de Checoslovaquia, Emile Zatopek, ganó la marathon con record olímpico y mundial, el domingo 27 de julio: 2 horas 23' 03" 2/10.

LA VENGANZA DE MIMOUN
La de los 5 mil metros, en Helsinki, se le llamó "la carrera del siglo", porque fue, en verdad, un "duelo" sensacional y en la que Zatopek derrotó al francés Alain Mimoun.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

HOY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1960
Esta es la historia completa de las 13 marathones olímpicas, famosa y tradicional, se vuelve a correr hoy en Roma.

Así Atendemos al Público

Las señoritas pueden y deben viajar sentadas en microbuses

"Su condición de liceanas no es delito"

En respuesta a las señoras que se quejan por no poder viajar sentadas en los microbuses, se les recuerda que su condición de liceanas no es delito.

MIENTRAS Hengliaber Rydman se queja porque las liceanas viajan sentadas en los microbuses, se les recuerda que su condición de liceanas no es delito.

Cartas al Director

¿Poder notarial caduca o no? Como lo he hecho en estos últimos meses, fui a la Caja de Previsión de Carabineros a cobrar un monto de mi...

Chocho dejó mal parado a poste de alumbrado Hace más de quince días una camioneta chocó con un poste de alumbrado público, en calle Nueva Imperial...

Boleta de garantía no la devuelven Destacamos dos anomalías de que están perjudicando a las empresas industriales...

Ruidos molestos Sería muy conveniente que el director de la Sección de Ruidos, se insinuara a la autoridad encargada de mantener el orden y tranquilidad...

TARZAN ¡POR UN MOMENTO LA VENTAJA FAVORABLE A BAKER -- PERO UNA LANZA EXTRAVIADA LO HIZIO.

AL VER EL GIRO QUE TOMABA LA LUCHA, EL GUSTADO NIBOKO QUISO HUIR.

Por Edward Rice Burroughs

¡POR UN MOMENTO LA VENTAJA FAVORABLE A BAKER -- PERO UNA LANZA EXTRAVIADA LO HIZIO.

AL VER EL GIRO QUE TOMABA LA LUCHA, EL GUSTADO NIBOKO QUISO HUIR.

Por Edward Rice Burroughs

¡POR UN MOMENTO LA VENTAJA FAVORABLE A BAKER -- PERO UNA LANZA EXTRAVIADA LO HIZIO.

AL VER EL GIRO QUE TOMABA LA LUCHA, EL GUSTADO NIBOKO QUISO HUIR.

Por Edward Rice Burroughs

¡POR UN MOMENTO LA VENTAJA FAVORABLE A BAKER -- PERO UNA LANZA EXTRAVIADA LO HIZIO.

AL VER EL GIRO QUE TOMABA LA LUCHA, EL GUSTADO NIBOKO QUISO HUIR.

Por Edward Rice Burroughs